

開発298

FOCAL III
SGJD-JICA



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL PORVENIR Atlantida-2020-2025



Mancomunidad de Municipios del
Centro de Atlántida
MAMUCA





MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR

DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA

Tel. 2429-2024

Telefax: 2429-2024

MAIL: municipalidadelporvenir@yahoo.com

PRESENTACION



En mayo de 2018 la MAMUCA inicia la gestión para que nuestro municipio actualizara el proceso de planificación para el desarrollo local. Fue así, que se tomó la decisión de dirigir y ejecutar todas las acciones para implementar la metodología del proceso con la participación de nuestras comunidades, organizaciones locales, técnico(as) municipales, técnicos(as) de la mancomunidad, centros educativos, y demás actores. Iniciando para nuestro municipio una nueva ruta conscientemente planificada, participativa y reflexiva hacia el desarrollo sostenible. Logrando, que con el esfuerzo y la determinación de las comunidades la construcción de sus propios Planes de Desarrollo Comunitario (PDC).

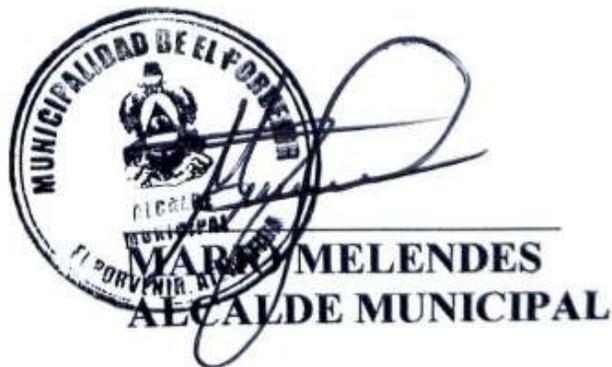
Como municipalidad no dudamos de emprender y disponer nuestros recursos para iniciar el proceso denominado Fortalecimiento de las Capacidades Locales (FOCAL III) que impulsa la Agencia de Cooperación Internacional de Japón (JICA) en Honduras. Esfuerzo promovido por la secretaria de Gobernación, Justicia y descentralización (SGJD) el cual estamos muy agradecidos por su apoyo en la ejecución de este proceso.

Ahora, nuestro municipio cuenta con una línea base socioeconómica que nos da los parámetros para medir cuales son nuestros avances en el desarrollo local, esta herramienta es de importante uso para todos los demás gobiernos municipales que vendrán en el futuro. Nuestra planificación para el desarrollo local está marcada por los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), Planes de Desarrollo zonal, Planes estratégicos y sectoriales, Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP, PIMA). Siendo esta la plataforma sobre la cual se construye el Plan de Desarrollo del Municipio 2020-2025 (PDM).

Es el momento de tomar y construir nuestro destino, de trazar nuevas rutas y emprender el desarrollo sostenible que todos anhelamos. La Visión de país y plan de nación es coherente con nuestros propósitos de desarrollo que se han plasmado en el Plan de Desarrollo Municipal. El PDM contiene acciones en ordenamiento territorial, Salud y Nutrición,

Educación, Recursos Naturales y Ambiente, Grupos Vulnerables, Vivienda, Agua y Saneamiento, Economía, Seguridad Alimentaria, Tierra, Participación, Seguridad Ciudadana, Infraestructura Social y Turismo.

Finalmente Agradezco a la JICA, a la SGJD, a la mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida MAMUCA, personal Municipal, Lideres y lideresas de las comunidades, organizaciones locales, Centros educativos, regidores municipales, Instituciones de Gobierno que participaron en el proceso FOCAL III por su esfuerzo desinteresado para hacer posible que el municipio de El Porvenir cuente con un PDM, y sobre todo que las mismas comunidades ahora tengan actualizado su Plan de Desarrollo, por el cual todos estamos dispuestos a enfocar los recursos existentes en el municipio identificando y priorizando las necesidades, con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población e incidir para que los recursos gubernamentales , no gubernamentales y de la cooperación sean orientados a la ejecución para que este plan sea una realidad para todos.



MARCELO MELENDES
ALCALDE MUNICIPAL

Contenido

Resumen ejecutivo.....	6
Introducción.....	12
I. Marco de Referencia.....	13
1.1 Antecedentes históricos	13
1.2 Ubicación geográfica.	14
1.3 Contexto biofísico.....	14
1.4 Justificación.	20
1.5 Beneficiarios.	31
1.6 Metodología.....	32
1.7 Periodo.....	37
II. Diagnóstico socioeconómico del municipio.....	39
2.1 Principales indicadores	39
2.2 Infraestructura básica existente.....	50
2.3 Institucionalidad para el desarrollo.....	55
2.4 Principales potencialidades y problemas.	60
III. Plan de Desarrollo del Municipio.....	63
3.1 Visión Compartida.....	63
3.2 Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial.....	63
3.3 Planes de zonas territoriales.....	69
3.4 Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP).....	69
3.5 Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA).....	104
IV. Organización para la gestión del plan	109
4.1 Organización social comunitaria.....	109
4.2 Organización municipal.	110
4.3 Papel Institucional.....	111
4.4 Gestión de recursos.	111
4.5 Plan de comunicación	112
4.6 Viabilidad.....	114
4.7 Limitantes y riesgos	115

V. Costos y financiamiento	116
VI. Seguimiento y evaluación.....	121
6.1 Seguimiento	121
6.2 Evaluación.....	121
ANAXOS	123
1. Cuadro de indicadores socioeconómicos del municipio de El Porvenir.	124
2. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) Municipal 194	
3. Mapa zonal del municipio de El Porvenir.	196
4. Listado de asistencia de líderes comunitarios.....	198
5. Certificaciones de acta del proceso de planificación.....	199
6. Mapa Municipal de zonificación territorial.	208

Resumen ejecutivo.

El municipio de El Porvenir está ubicado en el Departamento de Atlántida, cuenta con una reserva de vida silvestre, que está localizada a 17 kilómetros de la Cabecera Municipal en la Costa del Caribe, La cabecera de este municipio es El Porvenir, ubicado en las coordenadas geográficas 15°45'16.56" N y 86°53'43.22" O, se encuentra ubicada a 5 metros sobre el nivel del mar. El Municipio cuenta con una población de 24,164 habitantes; distribuidos en una (1) Cabecera municipal 13 aldeas, 18 colonias y 31 barrios, sumando un total de 5,908 viviendas.

Las actividades predominantes en el municipio de El Porvenir están relacionadas al sector primario de la economía, principalmente orientadas a la agricultura y a la ganadería, actividades caracterizadas por contar con sistemas de producción tradicional, no tecnificada. La pesca es una de las actividades que se realiza en pequeña escala y de carácter artesanal en el litoral del Municipio de El Porvenir, especialmente en las comunidades de Campo Salado Barra, Orotina, Burgos, El Porvenir y López Bonito. Actualmente se están creando asociaciones de Pescadores del Municipio de El Porvenir.

En cuanto a la producción agrícola, AGROPOR S.A tiene plantaciones de piña en una gran extensión del territorio municipal y según estimaciones provee de trabajo a más de 1,600 personas, constituyéndole en el cultivo de mayor importancia económica. En la sector de producción de leche en todo el municipio existen 2 centros de recolección de leche, por lo permite a los productores locales tener mejores acceso a tecnología para mejorar sus ventas y calidad de sus productos.

La natalidad para el año 2017, fue 33 niños, lo que significa una tasa de natalidad de 3.3% por cada mil habitantes. Así también mencionar que se reportan 380 madres solteras. La tasa de mortalidad materna durante el parto y el posparto para el 2017 fue de 1.50 por cada mil partos; sin embargo, la mortalidad infantil fue de un 0.4% por cada mil niños menores de 5 años Entre las enfermedades de mayor incidencia en la población están las infecciones respiratorias agudas (IRAS) con un 51.71%; dengue clásico 14.49%, diarreas 9.96%, enfermedades de la piel 7.55%, dengue hemorrágico 1.61%, y otras enfermedades comunes como la gripe, tos, entre otras con un 6.54%.

El 78.72% de la población recibe el servicio de agua, del cual el 76.49% es a través de acueducto, un 1.26% mediante agua domiciliar de pozo y un 0.61% acarrea agua de quebrada. La cobertura en disposición de excretas es del 79.28%, distribuido en servicio sanitario con 49.82 % de la población, 29.46% con letrinas.

Visión

El Porvenir un municipio sostenible, en un entorno de seguridad y participación ciudadana, con una infraestructura básica adecuada que provea las condiciones necesarias para la inversión agrícola y comercial; promoviendo actividades de turismo amigables con el ambiente y un adecuado ordenamiento territorial.

Ejes, Líneas, Objetivos y Proyectos estratégicos.

I. Seguridad y Participación Ciudadana.

Línea Estratégica: Participación Ciudadana Activa.

Objetivos Estratégicos:

Garantizar seguridad ciudadana a través de la participación comunitaria.

Proyectos:

- Construcción de Casa de La Cultura en El Porvenir.
- Construcción de áreas recreativas.

II. Infraestructura Social

Línea Estratégica: Infraestructura Básica Adecuada.

Objetivos Estratégicos:

Mejorar infraestructura Básica Vial.

Proyectos:

- Pavimentación tramo carretero El Porvenir-Cáceres.
- Construcción de Boulevard de El Porvenir-Carretera CA 13.
- Construcción de Obras Complementarias (cunetas, alcantarillas, cajas puentes, vados, borda, dragado, muros de contención, etc.)
- Apertura y delimitación de Calles, recuperación de derechos de vía señalización vial.
- Apertura calle principal a Salado Barra.

Mejorar infraestructura Básica Agua y Saneamiento.**Proyectos.**

- Construcción de un Alcantarillado Sanitario.

III. Economía

Línea estratégica: Inversión Agrícola y Comercial

Objetivos estratégicos:

Dinamizar la economía local.

Proyectos:

- Construcción de Mercado Municipal.
- Crear Líneas especiales de crédito para el fomento de iniciativas empresariales dirigido a la población económicamente inactiva (PEI).

Lograr la adopción de un esquema productivo para el sector pesquero artesanal, de forma ambiental y socialmente sostenible.

Proyectos:

- Promover en mercados locales y nacionales la comercialización y consumo de mariscos bajo los lineamientos de productos buenos, limpios y justos. Ejemplos: ruedas de negocios, ferias gastronómicas, bazares, etc.
- Identificar las necesidades, oportunidades y alternativas productivas para el desarrollo económico de las comunidades de pescadores, a través del levantamiento de ficha de caracterización comunitaria en el municipio de El Porvenir.
- Impulsar la inclusión financiera en las comunidades pesqueras a través del fomento del ahorro.

IV. Turismo

Línea estratégica: Iniciativa Turística.

Objetivos Estratégicos:

Promover Turismo Regional

Proyectos:

- Construcción de Malecón y plaza del Pescador
- Construcción de embarcadero, ampliación de línea férrea, tiendas de conveniencia y reparación de Motocarros (RUTA DEL MANATI).
- Construcción de Fuente Luminosa frente a la playa en El Porvenir.

V. Recursos Naturales y Ambiente

Líneas Estratégicas: Uso Adecuado de los Recursos Naturales.

Objetivos Estratégicos:

Alcanzar el desarrollo Sostenible.

Proyectos:

- Delimitación y demarcación de zona de las Áreas Protegidas con su plan de Manejo.
- Actualización de la tenencia de la Tierra dentro de la zona de influencia de las Áreas Protegidas.

Conservar los Recursos Marinos Costeros.**Proyectos:**

- Realizar el levantamiento de líneas bases biológicas y socioeconómicas de potenciales sitios para declarar las Zonas de Recuperación Pesquera.
- Declaratoria de nuevas zonas de recuperación pesquera.
- Asignación de recurso técnico, logísticos y económicos para el desarrollo del sector pesquero artesanal.
- Impulsar la emisión de acuerdos ministeriales y acuerdos ejecutivos para la declaratoria legal de las zonas de recuperación pesqueras correspondientes al Municipio de El Porvenir.
- Elaborar los planes de trabajo para la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación pesquera en coordinación con los Comités Técnicos definidos.
- Gestión presupuestaria ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) para promover la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación Pesquera.
- Coordinar con las oficinas Regionales de DIGEPESCA las jornadas de registro de pescadores artesanales, comercio y embarcaciones.
- Impulsar la adopción de la aplicación OurFish para mejorar el registro de capturas de la pesca artesanal en el Municipio de El Porvenir.
- Promover y priorizar colectivamente a la pesca sostenible artesanal en la política pública nacional y regional como sector clave para alcanzar las metas de conservación y desarrollo.
- Promover el desarrollo y/o modificación de instrumentos legales para establecer un sistema de manejo basado en derechos de acceso a las zonas de pesca artesanal.
- Desarrollar y/o fortalecer equipos técnicos y cuerpos de toma de decisiones legales y funcionales en las escalas apropiadas para asegurar el uso sostenible de los recursos pesqueros.

- Integrar principios de buena gobernanza en todas las actividades vinculadas al manejo sostenible de los recursos pesqueros a través de la adopción de códigos de pesca responsable.

VI. Ordenamiento Territorial

Líneas Estratégicas: Zonificación Territorial Definida

Objetivos Estratégicos:

Garantizar la ocupación y uso territorial del municipio orientadas con acciones de Planificación.

Proyectos:

- Estudio de planificación urbana del Municipio
- Estudio Hidrológico para identificar zonas vulnerables en el municipio.

Cuadro 1. Ejes temáticos y proyectos priorizados en el PIMP 2020 – 2025.

No.	Línea Estratégica	Cantidad de Proyectos
1	Ordenamiento Territorial	0
2	Salud y Nutrición	14
3	Educación	27
4	Recursos Naturales y Ambiente	19
5	Grupos Vulnerables	19
6	Vivienda	9
7	Agua y Saneamiento	8
8	Economía	15
9	Seguridad Alimentaria	8
10	Tierra	1
11	Participación	2
12	Seguridad Ciudadana	4
13	Infraestructura Social	28
14	Turismo	4
Total		158

Introducción

El presente documento contiene el Plan de Desarrollo Municipal de El Porvenir, departamento de Atlántida, el cual incluye una lista de proyectos priorizados por las comunidades detallados en Planes Zonales, un Plan de Inversión Plurianual a 6 años y un anteproyecto de Plan de Inversión Anual del 2020, ha sido preparado entre los meses de Mayo de 2018 a febrero de 2019, representan la base para la ejecución de proyectos en el municipio.

La base de este plan son los Planes de Desarrollo Comunitario, obtenidos del Levantamiento de La Línea Base por cada aldea y barrio del municipio; previamente capacitados Técnicos Municipales y Líderes Comunitarios, quienes asumieron la facilitación en el levantamiento de la línea base y la preparación de los planes comunitarios en asambleas públicas en sus comunidades; posteriormente, realizaron asambleas para la priorización y preparación de planes a nivel zonal y de estos resultados se preparó el plan plurianual, del cual se derivan los planes de inversión anual.

Este documento contiene introducción, resumen ejecutivo, y seis capítulos de los cuales se describen a continuación:

Capítulo I: Trata sobre el marco referencial, que incorpora los antecedentes históricos del municipio, la ubicación geográfica, el contexto biofísico, la justificación del proceso, los beneficiarios, la metodología y el periodo previsto para la ejecución del plan de inversión plurianual.

Capítulo II: Se describe el diagnóstico socioeconómico del municipio, que incluye los principales indicadores, la infraestructura básica, la institucionalidad existente en apoyo al desarrollo y las principales potencialidades y problemas.

Capítulo III: Detalla el Plan de Desarrollo del Municipio, que incluye la visión compartida del municipio, las líneas y proyectos estratégicos, proyectos sectoriales, los planes zonas territoriales, el plan de inversión plurianual y el anteproyecto de plan de inversión anual para el 2020.

Capítulo IV: Trata sobre la organización para la gestión del plan, mostrando las condiciones a nivel de organización social comunitaria, la organización municipal, el papel institucional, la gestión de recursos, el plan de comunicación, la viabilidad de las ideas de proyectos y las limitantes y riesgos en la gestión del plan.

Capítulo V: Se resumen los costos globales del plan por eje temático y por comunidad, así como las potenciales fuentes de financiamiento.

Capítulo VI: Da a conocer los mecanismos de seguimiento que se aplicarán para establecer el logro de los productos previstos en el plan y los alcances de los objetivos mediante la evaluación de los resultados. Creemos que el presente plan es un instrumento valioso para la gestión del desarrollo a nivel de las comunidades y el municipio, sea con fondos propios, de la transferencia del gobierno central, de cualquier cooperante nacional o externo.

I. Marco de Referencia

1.1 Antecedentes históricos

De acuerdo con datos recabados por la escritora nacional Carmen Fiallos, en el libro Los Municipios de Honduras, El Municipio de El Porvenir, fue creado el 18 de abril de 1898, convirtiendo lo que antes fue la aldea Juan López en lo que ahora conocemos como Municipio El Porvenir.

La aldea de Juan López, ya existían en la división política de 1896, comprendida actualmente en el municipio de la Ceiba, con el nombre de El Porvenir, cinco años después,

a principios de 1902, la Cabecera Municipal funcionó como puerto de gran movimiento económico hasta el año 1909.

Uno de los considerandos que más peso tenía para convertir la aldea Juan López, en el Municipio de El Porvenir, fue el número de sus habitantes y por la importancia que tiene las empresas agrícolas Standard FruitCompany y DOLE allí establecidas.

Otro aspecto que se tomó en cuenta, para otorgarle el título de Municipio al Porvenir, es el rápido desarrollo que tuvo en poco tiempo, situación muy favorable para que se cumpliera con todas las condiciones requeridas por la Ley para constituirse en Municipio independiente, ya que tiene los recursos necesarios para sufragar los gastos y administrarse en forma autónoma.

Por tanto, el presidente de la república de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2do. y 3ro. de la Ley Municipal acordó lo siguiente: Se funda en Municipio a la aldea Juan López, con el nombre El Porvenir; como parte de la jurisdicción del municipio estarán las aldeas de Bonito o Bonitillo, Montevideo, Zacate arriba, Barra de Zacate, El Pino, Barra de Salado, Barra de Cuero, Salado Arriba, Jimerito, Santiago y La Másica, con los mismos límites jurisdiccionales que tienen en la actualidad.

1.2 Ubicación geográfica.

El municipio de El Porvenir se encuentra ubicado en el Departamento de Atlántida, en la zona geográfica que conforman las tierras bajas costeras frente al Mar Caribe, denominado Litoral Atlántico, a 12 Kilómetros sobre la carretera Panamericana que conduce de La Ceiba hacia la Ciudad de Tela. La cabecera de este municipio es El Porvenir, ubicado en las coordenadas geográficas 15°45'16.56" N y 86°53'43.22" O, se encuentra ubicada a 5 metros sobre el nivel del mar.

1.3 Contexto biofísico.

La topografía del municipio de El Porvenir se caracteriza porque su relieve es mixto formado por sus costas, tierras planas y la Cordillera de Nombre de Dios. Las Tierras bajas

es la faja que contiene los suelos aluviales y que media entre la costa y la base de la sierra aproximadamente 10 a 12 kilómetros de ancho.

Estas Tierras, tienen una altitud, que varía entre los 5 y 100 metros sobre el nivel del mar y pendientes menores del 10 %. En esta franja se encuentra ubicado la mayor parte de la población e infraestructura del municipio.

Hacia el sur se encuentra la Cordillera de Nombre de Dios posiblemente la que determina toda la ecología, y comprende zonas por encima de los 200 metros sobre el nivel del mar y presenta relieves medios y altos en las secciones inferiores y relieves abruptos con pendientes superiores al 40%.

En esta área de la sierra de Nombre de Dios, se encuentran los puntos más altos, incluyendo Pico Bonito, con una altura de 2,435 metros. Esta sección del Municipio es la parte más extensa del mismo, la cual no se encuentra poblada excepto al este del Río Bonito. Esta sección de la Sierra conforma en su mayoría el Parque Nacional Pico Bonito y gran parte de su zona núcleo.

Clima

El régimen climático caribeño está determinado por la ubicación del punto más alto de la bermuda, la cual origina fuertes vientos alisios del este al sudeste. Estos vientos pueden cambiar a medida que las corrientes frías de invierno se mueven a través de la costa (los frentes fríos), tornándose en vientos del norte y oeste acompañados de precipitaciones.

La Sierra de Nombre de Dios es el otro factor determinante, ya que su altitud divide la zona en dos: Así mientras la zona continental a barlovento, que comprende las llanuras costeras y las laderas norteñas de la cordillera, tiene un clima cálido y carece de meses secos, en cambio la zona continental a sotavento que influye el flanco sur de la cordillera y el Valle del Aguán aún más con los mismos niveles de Temperatura (26°C en promedio), acusa niveles marcadamente inferiores de precipitación.

Clasificación Climática

El régimen climático caribeño está determinado por la ubicación del punto más alto de la bermuda, la cual origina fuertes vientos alisios del este al sudeste. Estos vientos pueden cambiar a medida que las corrientes frías de invierno se mueven a través de la costa (los frentes fríos), tornándose en vientos del norte y oeste acompañados de precipitaciones;

- La Cordillera de Nombre de Dios es el otro factor determinante, ya que su altitud divide la zona en dos: la zona continental a barlovento, que comprende las llanuras costeras y las laderas norteñas de la cordillera, tiene un clima cálido y carece de meses secos.
- La zona continental a sotavento que influye el flanco sur de la cordillera y el Valle del Aguan aún más con los mismos niveles de Temperatura (26°C en promedio), acusa niveles marcadamente inferiores de precipitación.

1.3.1 Características biológicas.

Las características ecológicas del municipio de El Porvenir, está vinculado a la proximidad de áreas de conservación declaradas como Áreas Protegidas (AP) o en proceso declaratoria de jurisdicción municipal. No obstante, existen condiciones favorables a nivel de la cuenca notándose una fuerte presión por la Micro cuenca de Santiago, La Ruidosa, Zacate y Bonito de expansión productiva de agroindustria de piña, ganadería y agricultura de subsistencia, disminuyendo el valor ecológico por el avance de Palma Africana en suelos de uso de protección de humedales. En el municipio de El Porvenir el valor ecológico representa la cobertura arbórea en el AP de montaña y humedal, al ser sitio de conexión de especies cuyos hallazgos corresponden a especies de importancia ambiental por ejemplo: microcuencas de Zacate hábitat de especie de pez de agua dulce única en el mundo. El Recurso Bosque es muy variado clasificado en 4 grandes zonas de Vida: El Bosque húmedo tropical (B h-T) desde el nivel del mar hasta los 200 ms. El Bosque muy húmedo subtropical desde los 200 hasta los 800 - 900 metros a lo largo de la cordillera de Nombre de Dios. Dentro del Municipio de El Porvenir se encuentran dos áreas protegidas, El refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado (28.45%) y El Parque Nacional Pico Bonito

(13.33%).El manejo de las áreas protegidas ha sido delegado bajo convenios a varias instituciones. (PAM 2011).

Recurso agua:

El agua es un componente indispensable para la vida o cualquier organismo, y cuando su composición es alterada por la presencia de sustancias extrañas, se vuelve inapropiada para el uso y consumo humano. De acuerdo los estudios realizados por el centro de Estudios y Control de Contaminantes, CESCO, las principales fuentes de contaminación del agua son; Las aguas residuales domésticas, desperdicios de animales, partículas insolubles del suelo, el uso de fertilizantes, pesticidas, químicos, aguas industriales y ácidos y sales entre otros.

En La actualidad este servicio es manejado por una Junta Administradora de Agua solo para los vecinos de la cabecera municipal, además existen las juntas en las comunidades donde cuentan con este servicio.

Para ello las comunidades proponen mejorar la calidad y cantidad del agua a mediante esfuerzos mancomunados entre los vecinos y la municipalidad para que este servicio pueda ser permanente y duradero.

Cuadro 2. Microcuencas y las comunidades que abastecen.

Comunidades	Tiene Personería Jurídica La Junta de Agua(si-no)	Nombre de la fuente (o fuentes de la que se abastecen las comunidades)	Tiene declaratoria de zona productora de agua(si-no)
López Bonito y San José de Montevideo	No	Los Laureles	Si
La Ruidosa	No	La Ruidosa	Si
El Porvenir y El pino	No	Corinto	No

El Pino	No	Micro-cuenca Quebrada Seca, con avances de delimitación.	No
Burgos y Orotina	No	Quebrada Seca	No
El Gancho y La Unión	No	Micro-cuenca Zacate	No
Cáceres	No	Micro-cuenca Zacate Abajo	No
Caracas, La Unión Ceiba Mocha y Agua Buena	No	Micro-cuenca Los Laureles en el Rio Perla	No
La Curva	No	Micro-cuenca de ubicación en el Municipio de San Francisco	No

Recurso bosque:

El Recurso Bosque es muy variado clasificado en 4 grandes zonas de Vida:

- El Bosque húmedo tropical (B h-T) desde el nivel del mar hasta los 200 mts.
- El Bosque muy húmedo subtropical desde los 200 hasta los 800 - 900 metros a lo largo de la cordillera de Nombre de Dios.
- El Bosque muy húmedo Montano Bajo Subtropical (bmh-MBS) desde los 800 hasta 1,880 metros a lo largo de la cordillera. Es la zona cubierta de nubes por la mañana
- El Bosque muy húmedo Montano bajo subtropical en altitudes arriba de los 1,700, que corresponden al bosque nublado durante la mayor parte del año.

Cabe destacar que el Municipio el Porvenir posee una riqueza extraordinaria en bosque la cual mayormente se localiza en la Sierra de Nombre de Dios, y dentro de ella el Parque Nacional de Pico Bonito, al sur del municipio, este paisaje natural es el sistema que

1.3.2 Áreas turísticas

- ✓ Parque Nacional Pico Bonito
- ✓ Refugio de Vida Silvestre Cuero y Salado
- ✓ Finca El Cayo
- ✓ Finca el Oasis
- ✓ Turi-centro Las Champa
- ✓ Natural View
- ✓ Encanto Natural
- ✓ The Logde at Pico Bonito
- ✓ La Playa
- ✓ El Manantial

1.4 Justificación.

El plan de desarrollo municipal con participación comunitaria será la herramienta fundamental para el desarrollo local del municipio; fortaleciendo la gestión local considerando decisiones que inciden en las condiciones de calidad de vida de los habitantes mediante la participación y el empoderamiento serán la inspiración para el desarrollo local.

El nivel de participación alcanzado en la elaboración, partiendo de la identificación y capacitación de los líderes comunitarios, quienes asumieron la responsabilidad en la facilitación y elaboración de la línea base y de los Planes de Desarrollo Comunitario, que representan la base para la consolidación del Plan de Desarrollo Municipal.

Con la formulación de los Planes de Desarrollo Comunitarios se identificaron por cada comunidad las deficiencias y potencialidades existentes, así como el consolidado de la situación general del municipio, en el marco de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y la ERP (Estrategia de Reducción de la Pobreza); como se observa en la siguiente tabla:

Cuadro 3. Principales indicadores socioeconómicos en el marco de los ODS.

OBJETIVOS Y METAS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE	INDICADORES DEL MUNICIPIO
<p>OBJETIVO 1: PONER FIN A LA POBREZA EN TODAS SUS FORMAS Y EN TODO EL MUNDO.</p> <p>META 1.1: PARA 2030, ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA PARA TODAS LAS PERSONAS EN EL MUNDO, ACTUALMENTE MEDIDA POR UN INGRESO POR PERSONA INFERIOR A 1,25 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS AL DÍA.</p>	<p>- 17.87% POBLACION CON INGRESOS MENORES A \$ 1.25 DIARIO.</p> <p>El porcentaje de la población con ingresos escasos o menores a \$ 1.25 se ha reducido en un 2.15 % comparado a las cifras obtenidas en el año 2012 las cuales reflejaban un total de un 20.02 % de la población, esto con la Creación de microempresas y motivación para que los jóvenes sigan estudiando y tengan mejores oportunidades laborales.</p>
<p>META 1.2: PARA 2030, REDUCIR AL MENOS A LA MITAD LA PROPORCIÓN DE HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS DE TODAS LAS EDADES QUE VIVEN EN LA POBREZA EN TODAS SUS DIMENSIONES CON ARREGLO A LAS DEFINICIONES NACIONALES.</p>	
	<p>- 2.17% DE HOGARES QUE SIEMBRAN ALIMENTOS.</p> <p>En el año 2102 un 8.67% de los hogares sembraba alimentos. Vemos que este indicador ha bajado debemos buscar</p>

	<p>estrategias para apoyar la siembra con fines de autoconsumo y así fomentar el ahorro familiar en verduras y demás.</p>
<p>OBJETIVO 2: PONER FIN AL HAMBRE, LOGRAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA MEJORA DE LA NUTRICIÓN Y PROMOVER LA AGRICULTURA SOSTENIBLE</p> <p>META 2.1: PARA 2030, PONER FIN AL HAMBRE Y ASEGURAR EL ACCESO DE TODAS LAS PERSONAS, EN PARTICULAR LOS POBRES Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES, INCLUIDOS LOS LACTANTES, A UNA ALIMENTACIÓN SANA, NUTRITIVA Y SUFICIENTE DURANTE TODO EL AÑO.</p>	<p>- 2% DE HOGARES QUE PRODUCEN SUFICIENTES ALIMENTOS PARA AUTOCONSUMO.</p> <p>- Este indicador ha disminuido ya que en el 2012 un 7.22% de las familias producían suficientes alimentos para autoconsumo.</p> <p>Debemos apoyar los hogares rurales con políticas que desembarquen en la priorización de crear huertos familiares concientizando así a la población también a mantener una buena alimentación con productos propios que desembarcarían en el autoconsumo de los hogares.</p> <p>- 5.37% DE HOGARES QUE TIENEN EN SU VIVIENDA UN HUERTO FAMILIAR.</p>
	<p>- AL 89.94% DE LOS HOGARES LOS INGRESOS LES AJUSTAN PARA ALIMENTARSE LOS 3 TIEMPOS DE</p>

	<p>COMIDA, DESDE LA PERCEPCION DE LOS JEFES (AS) DE HOGAR.</p> <p>Los altos costos de la canasta básica han permitido que los ingresos para alimentarse los 3 tiempos tenga una diferencia de un % en 1.46 puntos comparado a los datos obtenidos en 2012, se están planificando e implementando estrategias que van desde concientizar a la población de las buenas costumbres de ahorro en el hogar.</p>
<p>OBJETIVO 3: GARANTIZAR UNA VIDA SANA Y PROMOVER EL BIENESTAR EN TODAS LAS EDADES.</p> <p>META 3.1: PARA 2030, REDUCIR LA TASA MUNDIAL DE MORTALIDAD MATERNA A MENOS DE 70 POR CADA 100.000 NACIDOS VIVOS</p> <p>META 3.2: PARA 2030, PONER FIN A LAS MUERTES EVITABLES DE RECIÉN NACIDOS Y DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS, LOGRANDO QUE TODOS LOS PAISES INTENTEN REDUCIR LA MORTALIDAD NEONATAL AL MENOS HASTA 12 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS, Y</p>	<p>- % MUERTES MATERNAS POR MIL PARTOS ATENDIDOS EN EL 2017</p> <p>- 1.01% INFECTADOS CON PALUDISMO POR CADA MIL</p> <p>- 55.22% AFECTADOS POR IRAS POR CADA MIL HABITANTES</p> <p>Las enfermedades respiratorias han aumentado en un 3.51 % debido a los cambios climáticos de la zona y también por la falta de campañas o brigadas médicas adecuadas al tratamiento de IRAS.</p> <p>- 0.36% INFECTADO DE TUBERCULOSIS POR CADA MIL</p> <p>- 4.02% INFECTADOS CON DENGUE CLÁSICO POR CADA MIL</p>

<p>LA MORTALIDAD DE NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS AL MENOS HASTA 25 POR CADA 1.000 NACIDOS VIVOS</p>	<p>0.29% INFECTADO CON DENGUE HEMORRÁGICO POR CADA MIL % MUERTES POR 1000 NACIDOS MENORES DE 5 AÑOS.</p>
<p>META 3.3: PARA 2030, PONER FIN A LAS EPIDEMIAS DEL SIDA, LA TUBERCULOSIS, LA MALARIA Y LAS ENFERMEDADES TROPICALES DESATENDIDAS Y COMBATIR LA HEPATITIS, LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR EL AGUA Y OTRAS ENFERMEDADES TRANSMISIBLES</p>	<p>-0.67% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL RITMO -4.71% HOGARES QUE PLANIFICAN CON EL DIU -27.9% HOGARES QUE PLANIFICAN CON PASTILLA -2.52% HOGARES QUE PLANIFICAN CON CONDON -35.29% HOGARES QUE PLANIFICAN CON INYECCION -1.68% HOGARES QUE PLANIFICAN CON IMPLANTE -27.06% HOGARES QUE PLANIFICAN CON OPERACION</p>
<p>Meta 3.7: Para el 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales</p>	<p>Promover campañas de planificación con métodos permanentes de prevención en el municipio para que sean aún más conocidos por los pobladores</p> <p>La infección por IRAS es muy alta esto debido a los constantes cambios climáticos que nos afectan por ser un zona tropical , para lo cual es necesario la implementación de brigadas médicas constantes en todas las comunidades</p>

<p>OBJETIVO 4: GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUSIVA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PROMOVER OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE DURANTE TODA LA VIDA PARA TODOS</p> <p>META 4: PARA 2030, VELAR POR QUE TODAS LAS NIÑAS Y TODOS LOS NIÑOS TERMINEN LOS CICLOS DE LA ENSEÑANZA PRIMARIA Y SECUNDARIA, QUE HA DE SER GRATUITA, EQUITATIVA Y DE CALIDAD Y PRODUCIR RESULTADOS ESCOLARES PERTINENTES Y EFICACES.</p>	<p>74.32% DE NIÑOS (AS) EN EDAD ESCOLAR QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN</p> <p>En un 0.82 % aumento la matrícula de niños en edad escolar, lo cual se podría mejorar o aumentar esta cifra con las políticas sociales y educativas adecuada</p> <p>28.32% DE NIÑOS (AS) QUE ESTUDIAN PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD PARA HACERLO</p> <p>Es alarmante que este dato se disparó en un 22.96 % comparado a cifras obtenidas en el levantamiento efectuado en 2012, siendo uno de los principales problemas las necesidad económica de las familias del Municipio, esto está provocando más analfabetismo en la zona y menos profesionales.</p> <p>- 25.3% DE LA FUERZA DE TRABAJO EMERGENTE QUE CONCLUYÓ LA EDUCACIÓN PRIMARIA.</p> <p>Cifra que aumento en un 9.69% debido a la poco incentivación al estudio a personas que comienzan a trabajar en el campo.</p> <p>14.5% DE NIÑOS QUE ESTUDIAN</p>
--	--

	<p>PRIMARIA DE LOS QUE TIENEN EDAD.</p> <p>Escases de recursos económicos para compra de útiles y uniformes escolares han hecho que esta cifra se dispare en 36.78 %</p> <p>28.99% DE NIÑAS QUE ESTUDIAN PRIMARIA</p> <p>4.91% DE NIÑOS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA</p> <p>4.58% NIÑAS QUE ESTUDIAN SECUNDARIA</p> <p>49.74% DE NIÑOS EN EDAD ESCOLAR 50.26% DE NIÑAS EN EDAD ESCOLAR - 36.94% DE NIÑOS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES</p> <p>37.38% DE NIÑAS QUE ACTUALMENTE ESTUDIAN EN TODOS LOS NIVELES</p> <p>El porcentaje de niños estudiando en las diferentes comunidades del municipio es bastante alta, pero se debe mejorar implementando becas financieras y dotación de útiles escolares al principio de cada año ya estos son los principales problemas en la población estudiantil</p>
--	---

	escolar
<p>OBJETIVO 6: GARANTIZAR LA DISPONIBILIDAD DE AGUA Y SU GESTIÓN SOSTENIBLE Y EL SANEAMIENTO PARA TODOS.</p> <p>META 6.1: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO UNIVERSAL Y EQUITATIVO AL AGUA POTABLE, A UN PRECIO ASEQUIBLE PARA TODOS.</p> <p>META 6.2: PARA 2030, LOGRAR EL ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO E HIGIENE ADECUADOS PARA TODOS Y PONER FIN A LA DEFECACIÓN AL AIRE LIBRE, PRESTANDO ESPECIAL ATENCIÓN A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES Y LAS NIÑAS Y LAS PERSONAS EN SITUACIONES VULNERABLES.</p>	<p>-24% DE LOS HOGARES UTILIZA LEÑA PARA COCINAR</p> <p>Cifra reducida en un 19.69 % con políticas gestionadas para aminorar el impacto ambiental por la tala de los bosques</p> <p>-76.5% HOGARES CON ACCESO AL AGUA POR ACUEDUCTO.</p> <p>Se aumentó en un 7.8 % el acceso a agua potable por acueducto gestionando proyectos para llegar a todas las comunidades del municipio</p> <p>79.28% HOGARES CON ACCESO A ELIMINACIÓN DE EXCRETAS</p> <p>-72.27% VIVIENDAS CON INADECUADA DISPOSICIÓN DE LA BASURA.</p> <p>-52.23% DE LAS VIVIENDAS BAJO CONDICIONES DE REGULARES A MALAS</p> <p>Este indicador aumento en un 3.91% por la falta de recursos económicos para</p>

	<p>invertir.</p> <p>50.18% DE LAS VIVIENDAS NO TIENEN BAÑO</p> <p>Cifra realmente preocupante considerando que es la mitad de la población que está expuesta en este sentido.</p> <p>27.08% DE LAS VIVIENDAS TIENEN UNA SOLA PIEZA COMO DORMITORIO (PERSONAS POR HOGAR)</p> <p>El acceso a los sistemas eléctricos y el mejoramiento de las carreteras de las comunidades ha repercutido positivamente en el uso de la leña como método de cocción de los alimentos y esto favorablemente también se refleja en la poca deforestación de las zonas rurales</p> <p>El agua por acueducto con un tratamiento óptimo para su consumo ha ayudado a evitar enfermedades que se dan por el consumo de agua crudo , El mayor problema con la basura es la poca concientización de la población del daño que le causamos al medio</p>
--	---

	ambiente y sobre todo los focos de enfermedades que se están encendiendo en las comunidades por esta situación
<p>OBJETIVO 7: GARANTIZAR EL ACCESO A UNA ENERGIA ASEQUIBLE, SEGURA, SOSTENIBLE Y MODERNA PARA TODOS</p> <p>META 7.1: PARA 2030, GARANTIZAR EL ACCESO UNIVERSAL A SERVICIOS DE ENERGIA ASEQUIBLES, CONFIABLES Y MODERNOS.</p>	<p>53.84% HOGARES CON SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DOMICILIAR</p> <p>Este indicador se ha mantenido, debido a lo inaccesible de las comunidades se está dando este problema el cual para solventarlo se están usando estrategias que ayuden a reducir distancias y así también costos en la transmisión de electricidad</p>
<p>OBJETIVO 8: PROMOVER EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIDO, INCLUSIVO Y SOSTENIDO, EL EMPLEO PLENO Y PRODUCTIVO Y EL TRABAJO DECENTE PARA TODOS</p> <p>META 8.1:</p>	<p>9.13% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, CUALQUIER SECTOR PRODUCTIVO.</p> <p>En el 2012 el 9.44% de las familias trabajaban por cuenta propia la tierra, este indicador se ha mantenido, la variación fue de un 0.31 más en el año 2018.</p> <p>-6.75% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR</p>

	<p>PRIMARIO.</p> <p>-1.61% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR SECUNDARIO.</p> <p>0.76% DE JEFES DE HOGAR QUE TRABAJAN POR CUENTA PROPIA, EN EL SECTOR TERCARIO.</p> <p>0.38% DE JEFES DE HOGAR QUE GENERAN EMPLEO EN CUALQUIER SECTOR PRODUCTIVO.</p> <p>Los demás indicadores no se obtuvieron resultado en el 2012 para ser comparados.</p> <p>Se deben de establecer medidas de apoyo a los pequeños productores para incrementar el bienestar familiar dentro de las comunidades</p>
<p>OBJETIVO 16: PROMOVER SOCIEDADES PACÍFICAS E INCLUSIVAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE,</p>	<p>-0.44% DE JEFES DE HOGAR QUE CONOCEN CASOS DE VIOLENCIA EN SU COMUNIDAD?</p>

<p>FACILITAR EL ACCESO A LA JUSTICIA PARA TODOS Y CREAR INSTITUCIONES EFICACES, RESPONSABLES E INCLUSIVAS A TODOS LOS NIVELES</p>	<p>0.44% DE HOGARES QUE LE HAN SUCEDIDO ALGÚN CASO DE VIOLENCIA.</p> <p>95.45% DE HOGARES QUE SIENTEN SEGURO DONDE VIVEN.</p>
<p>META 8.1: REDUCIR CONSIDERABLEMENTE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS TASAS DE MORTALIDAD CONEXAS EN TODO EL MUNDO.</p>	<p>No se pudo comparar porque no se encontró datos de estos indicadores en el levantamiento del año 2012.</p>

Fuente: Metas ODS, PN Visión de País y resultados censo línea base levantado en el municipio.

1.5 Beneficiarios.

El Municipio de El Porvenir según datos del levantamiento de línea base 2018, cuenta con una población de 24,164 habitantes de los cuales 12,571 son mujeres y 11,992 son hombres, distribuidos en 13 comunidades y 4 zonas.

La puesta en marcha de este plan beneficia a todas las comunidades y por consiguiente a sus habitantes; Particularmente aquellos proyectos que tienen dimensión de estratégicos. También hay proyectos que son focalizados en grupos e individual que impactan de manera indirecta sobre otras personas.

Debe manifestarse que la particularidad que tiene este plan en su construcción es que fue totalmente participativo las ideas plasmadas corresponden al sentir y pensar de los involucrados, teniendo esta característica el plan las decisiones y proyectos deben ser participativos convirtiéndose el gobierno local en facilitadores de los procesos, acompañar las diferentes acciones que se emprendan las mismas comunidades a través de las diferentes instancias que controlaran y darán seguimiento a la planificación.

1.6 Metodología

La metodología utilizada para la elaboración del plan de desarrollo municipal es totalmente participativa, donde se ha adquirido un alto nivel de compromiso de las comunidades, las municipalidades y todos los actores que realizan acciones en diferentes sectores para el desarrollo local.

Este proceso fue desarrollado mediante las siguientes fases:

Fase I: Preparatoria

- Elaboración y concertación de la propuesta metodológica.
- Preparación de la propuesta técnica, plan general de trabajo y presupuesto.
- Socialización de la propuesta con equipo técnico del Consejo y los Alcaldes.
- Negociación de apoyo técnico con otras instituciones y proyectos.
- Elaboración de material de capacitación.
- Realización de taller de capacitación a técnicos municipales e institucionales sobre la metodología.

Fase II: Inducción a nivel de los municipios:

- Socializar la propuesta con las Corporaciones Municipales y negociación carta de compromisos (certificación punto de acta).
- Constitución del equipo técnico municipal líder del proceso.
- Elaboración propuesta plan de trabajo a desarrollar en cada municipio.
- Elaboración plan mínimo de comunicación.
- Identificación de líderes sociales que formarán el equipo comunitario facilitador.
- Realización de talleres de capacitación a los equipos técnicos municipales y comunitarios sobre la metodología para levantamiento de línea base y preparación de los PDC. (tres módulos de capacitación de 8 horas por módulo)

Fase III. Levantamiento de Línea Base:

Se levantó línea base con apoyo de líderes comunitarios dirigidos por técnicos municipales donde en cada comunidad se realizó levantamiento casa por casa de datos demográficos y socioeconómicos llevando un control de calidad permanente hasta lograr obtener las boletas llenas para posteriormente vaciarlas a una plataforma en línea. Página <http://190.92.47.252/Focal/web/app.php/login>.

Fase III: Elaboración de Planes de Desarrollo Comunitario

- Identificación y concertación de los ejes temáticos de análisis y las variables determinantes.
- Disponer de los indicadores de línea de base por cada comunidad, en el marco de los ODS y la ERP.
- Preparación del plan de trabajo del equipo líder comunitario (I-1)
- Levantar los listados de los participantes en cada jornada (I-2)
- Levantar cuadro sobre instituciones y organizaciones existentes en la comunidad (I-3)
- Realización de jornadas comunitarias para preparar análisis sobre situación socioeconómica, análisis problemática local, análisis de actividades y potencialidades productivas, alternativas planteadas como ideas de proyectos y su priorización, consolidación del Plan de Desarrollo Comunitario, y listados de los participantes por evento realizado (Formatos desde I-4 hasta el I-12)
- Socialización y validación de la propuesta de plan y papel de los Patronatos en su gestión (certificación de los puntos de actas de aprobación de los planes en asamblea comunitaria)

Fase IV: Elaboración planes zonales

- Validar mapa de zonificación del municipio (I-4)
- Selección de los representantes zonales
- Realización de talleres zonales por municipio para la priorización de proyectos zonales.

(I-13, I-14) y (I-16).

- Preparación programación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados (I-15)
- Socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal (certificación de punto de acta).

Fase V: Construcción (revisión) de la visión compartida y proyectos estratégicos

- Diagnóstico general del municipio por eje temático (I-17 / FODA)
- Elaboración de la visión compartida del municipio.
- Definición de las líneas estratégicas.
- Definición de los objetivos de línea.
- Identificación, priorización y programación de proyectos estratégicos (I- 9, I-9/A, I – 18)

Fase VI: Elaboración del Plan de Inversión Municipal Plurianual

- Preparación de la programación del plan con los siguientes resultados anteriores:
Proyectos estratégicos priorizados por línea estratégica (F I-18).
- Proyectos de desarrollo social y productivo priorizados por cada plan zonal.
(FI-19,F I-20)
- Proyectos de infraestructura priorizados por cada plan zonal (I-21).
- Preparación del Plan de Inversión Anual para el primer año de ejecución (I-22).
- Levantamiento listado de representantes y de la Corporación Municipal que participaron en la concertación del Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-23).

Fase VII: Consolidación y redacción del plan

Elaboración de presupuesto consolidado.

Redacción del plan con sus anexos: (ver guía metodológica.)

- Planes de Desarrollo Comunitario (I-12).
- Planes Zonales de Desarrollo Territorial (I-15).
- Plan de Inversión Municipal Plurianual (I-18 al I-21).
- Plan de Inversión Anual (I-22).

Fase VIII: Socialización, revisión final y edición

- Jornada para la socialización y validación de los planes con las Corporaciones Municipales y los representantes comunitarios en cabildo abierto (papel de la Corporación y los Patronatos en la gestión).
- Revisión final del documento.
- Edición y entrega de los documentos.

Fase IX: Implantación del Plan

- Elaboración de fichas y perfiles de proyectos
- Preparación y concertación de planes operativos de inversión anual municipal (cada año)
- Jornada de socialización con entes de gobierno y de la cooperación
- Gestión de proyectos
- Ejecución de proyectos

Fase X: Seguimiento y Evaluación

- Los Patronatos en asambleas comunitarias analizan trimestralmente los avances en la ejecución del plan y reportan a la UTM.
- La Corporación Municipal mensualmente analiza los avances en la ejecución del plan y anualmente evalúa los resultados alcanzados.
- Jornadas de evaluación con representantes zonales una vez al año y reformulan el plan en los casos necesarios.

Para realizar este proceso de planificación donde se capacitaron de 3-5 líderes de cada comunidad, los cuales desarrollarían las asambleas comunitarias donde se identificaron la necesidades, ideas de proyectos y priorización de los mismos, siendo estos los insumos para la elaboración y validación del proceso de planificación.

En cada una de las asambleas comunitarias y talleres se reflexionaba sobre la situación socioeconómica actual de la comunidad, observados en el documento de línea base y de esa manera se recapacitaba en cuanto a la situación en la que reencuentra el municipio, surgiendo así potenciales ideas de proyecto las cuales pasaban a la Priorización y presupuestario. Se desarrollaron los diferentes formatos de organizaciones e instituciones existentes que intervienen en la comunidad, se concertó la zonificación municipal, el nombramiento de los representantes ante la asamblea zonal, desarrollando las asambleas zonales, el taller sobre planificación estratégica.

1.7 Periodo

El presente Plan de Desarrollo está contemplado ejecutarse en un periodo de cinco (6) años del 2020 al 2025, dentro de este termino de tiempo se ha contemplado los proyectos por tema, determinado la inversión aproximada por año.

N°	Ejes Temáticos/Planes Especiales	Cantidad de Proyectos por Año						Cantidad de Proyectos			
		2020	2021	2022	2023	2024	2025	Sociales	Productivos	Infraestructura	Ambiente
1	Salud y Nutrición	2	3	2	3	2	2	12		2	
2	Educación	4	5	6	4	4	4	15		12	
3	Recursos Naturales y Ambiente	2	4	3	4	3	3		2		17
4	Grupos Vulnerables	3	4	2	4	3	3	10	1	8	
5	Vivienda	1	2	1	2	1	2	3		6	
6	Agua y Saneamiento	1	1	2	2	1	1	4		4	
7	Economía	2	3	3	3	2	2	1	14		
8	Seguridad Alimentaria	1	1	2	1	1	2		8		
9	Tierra		1					1			
10	Participación	1			1			2			
11	Seguridad Ciudadana		1	1	1	1		3		1	

12	Infraestructura Social	6	5	5	5	4	3	9		19	
13	Turismo		1	1	1	1		4			
14	Plan estratégico de Desarrollo Municipal	4	4	5	6	5	5				
	TOTAL	27	35	34	37	28	27	64	25	52	17

II. Diagnóstico socioeconómico del municipio.

2.1 Principales indicadores

Población

El Municipio cuenta con una población de 24,164 habitantes sumada la población flotante; distribuidos en una (1) Cabecera municipal 13 aldeas, 18 colonias y 31 barrios, sumando un total de 5,908 viviendas.

Los datos obtenidos en la encuesta de levantamiento de línea base realizada en el municipio de el porvenir reflejaron una cantidad de 13,928 personas, dicha información no refleja la población actual considerando que existieron muchos problemas en el proceso de levantamiento de información. El número de viviendas de que no dieron información o que se encontraron cerradas fue de 1,507.

Cuadro 6. Población en rango de edades.

Edad en Rangos		No. Personas		Clasificación por género			
Orden	Descripción	Cantidad	%	Hombres	%	Mujeres	%
1	Menores de 1 año	2	0.01	1	0.01	1	0.01
2	De 1 a 4 años	1415	10.16	713	10.67	702	9.69
3	De 5 a 6 años	623	4.47	306	4.58	317	4.37
4	De 7 a 12 años	1916	13.76	980	14.67	936	12.92
5	De 13 a 15 años	849	6.10	441	6.60	408	5.63
6	De 16 a 18 años	968	6.95	480	7.18	488	6.73
7	De 19 a 23 años	1407	10.10	660	9.88	747	10.31
8	De 24 a 30 años	1539	11.05	681	10.19	858	11.84
9	De 31 a 40 años	1848	13.27	858	12.84	990	13.66
10	De 41 a 50 años	1304	9.36	577	8.64	727	10.03
11	De 51 a 64 años	1242	8.92	590	8.83	652	9.00
12	De 65 años y mas	815	5.85	395	5.91	420	5.80
Total		13928		6682		7246	

Salud.

La población de este municipio cuenta con tres CESAR, uno en la cabecera Municipal, uno en el Pino y otro en la comunidad de Salado Barra, este último se encuentra cerrado. Se cuenta también con 2 CESAMOS uno en la comunidad de El Porvenir y otro en la comunidad de La Unión. Estos centros son utilizados por la población para atender principalmente enfermedades respiratorias, diarreas y cirugías menores, para atender enfermedades graves se dirigen a la Ciudad de la Ceiba al Hospital Regional Atlántida o a recibir asistencia médica privada.

La manifestación de enfermedades a nivel general según los datos de este nuevo levantamiento comparado al efectuado en 2012 aumento en 208 casos siendo las infecciones respiratorias las de mayor incidencia con un total de 500 manifestaciones actualmente contra 514 en el levantamiento anterior lo cual nos demuestra una reducción muy baja al respecto. El dengue clásico que se mantenía en segundo lugar con manifestaciones anteriores de 144 casos se redujo en un 30% Ya que ahora solo se registran 44 casos. Las diarreas se controlaron sustancialmente reduciéndolas de 99 casos a 20 manifestaciones actualmente.

Cuadro 7. Enfermedades presentes en el municipio.

Orden	Descripción	T. Manif	% Hogares	Cantidad Personas	% Personas
1	Infecciones respiratorias agudas	500	14.67	769	5.52
2	Dengue Clásico	44	1.29	56	0.4
3	Paludismo	12	0.35	14	0.1
4	Dengue hemorrágico	4	0.12	4	0.03
5	Chagas	2	0.06	4	0.03
6	ZIKA	3	0.09	4	0.03
7	Chikunguña	18	0.53	34	0.24
8	Hipertensión Arterial	181	5.31	209	1.5
9	Diabetes	134	3.93	145	1.04
10	Asma bronquial	110	3.23	134	0.96
11	Epilepsia	9	0.26	11	0.08

12	Neumonía	12	0.35	16	0.11
13	Consumo de alcohol	2	0.06	2	0.01
14	Consumo de drogas	2	0.06	2	0.01
15	Tuberculosis	4	0.12	5	0.04
16	Cáncer	2	0.06	2	0.01
17	Diarreas	20	0.59	24	0.17
18	De la piel	106	3.11	108	0.78
19	Discapacidad	37	1.09	41	0.29
Total		1202		1584	

Servicios Básicos

En el municipio la mayor parte de las comunidades reciben el servicio de agua a través de sistema de acueducto el cual es manejado por juntas administradoras de agua se son reguladas por un Técnico en Regulación y Control (TRC) de la oficina de la USCL, los COMAS en el marco de la Ley del sector agua que en los últimos años ha sido difundida y aplicada por el ERSAP (Ente Regulador Sistemas de Agua Potable). Las comunidades de Salado Barra que obtiene el suministro de agua a través de pozos, no existe sistema de alcantarillado por lo se realiza la construcción de fosas sépticas por cada vivienda.

La cobertura de energía eléctrica abarca la mayor parte de las comunidades del municipio, servicio suministrado por la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). En las Comunidades de Salado Barra y Nueva Ruidosa existen algunas casas con energía solar.

Cuadro 8. Viviendas con servicios básicos.

No.	Servicio	Reciben Si	Porcentaje	Promedio
1	Agua de pozo propio	33	0.97	3.15
2	Agua domiciliar de pozo comunal	43	1.26	3.77
3	Acarrea agua de río o quebrada	21	0.62	3
4	Agua domiciliar por acueducto	2607	76.5	5.73
5	Agua llave pública / fuente	441	12.94	4.56

6	Reservorio de agua lluvia	25	0.73	1.36
7	Inodoro o servicio sanitario	1698	49.82	0
8	Letrina de fosa simple	215	6.31	0
9	Letrina de fosa séptica	789	23.15	0
10	Usa letrina	494	14.5	0
11	Recolección de basura	945	27.73	1.33
12	Aseo de calles	282	8.27	1.12
13	Energía eléctrica domiciliar	1835	53.84	0
14	Teléfono (HONDUTEL)	316	9.27	0
15	Teléfono (Celular móvil o fijo)	2775	81.43	0
16	Alumbrado público	2753	80.78	0
17	Mantenimiento de calles	679	19.92	0

Vivienda

De acuerdo a la información obtenida en el municipio de El Porvenir el 51% de las viviendas se encuentran en condiciones malas o regulares mientras el 49% consideran que sus viviendas se encuentran en buenas condiciones. La mayoría de viviendas son de concreto principalmente en las áreas urbanas observándose también construcciones de Madera. Existen instituciones como FUNDEVI, Cooperativa Elga, Hábitat que proporcionan apoyo de pequeños proyectos de viviendas, que puedan ser dignas para cada

Familia.

Del total de familias del municipio la mayoría viven en una vivienda por familia, condición que presenta un mejoramiento en las condiciones de habitación de tales familias, por otra parte alrededor de un 10% de las familias están agrupadas en dos o más compartiendo una sola vivienda, esto se da en situaciones en que una familia al no poseer vivienda propia se

ve obligada a ser inquilina en un hogar no propio, otro factor es cuando los hijos solteros(as) forman una familia sin independizarse del hogar familiar.

Cuadro 9. Edificaciones, viviendas ocupadas y población

Comunidad	Vivienda							Población	
	Ocup	%	Des	%	Otras	Total	%	Cantidad	%
1 LA UNION	598	38.61	391	25.24	560	1549	45.45	2390	17.16
2 EL PORVENIR	1004	67.79	94	6.35	383	1481	43.46	4046	29.05
3 EL PINO	950	60.66	245	14.80	406	1601	48.56	3991	28.66
4 LOPEZ BONITO	133	76.44	6	3.45	35	174	5.11	525	3.77
5 MONTEVIDEO	88	80.73	8	7.34	13	109	3.20	382	2.74
6 GANCHO	183	63.54	66	22.92	39	288	8.45	738	5.30
7 CACERES	104	50.00	37	17.79	67	208	6.10	491	3.53
8 NUEVA RUIDOSA	22	100.00	0	0.00	0	22	0.65	49	0.35
9 CARACAS	43	64.18	4	5.97	20	67	1.97	186	1.34
10 LA CURVA	47	45.19	33	31.73	24	104	3.05	188	1.35
11 BURGOS	85	78.70	9	8.33	14	108	3.17	330	2.37
12 OROTINA	107	80.45	26	19.55	0	133	3.90	450	3.23
13 SALADO BARRA	44	68.75	9	14.06	11	64	1.88	161	1.16
TOTALES	3408		928		1572	5908		13927	

Cuadro 10. Condiciones de las viviendas

Condición	Total
Buena	1628
Regular	1613
Mala	167

Educación

De acuerdo a los datos de la encuesta existen 4,157 personas en edad escolar de los cuales 3,322 se encuentran estudiando esto equivale al 80%. La población más amplia es la educación primaria con 1,706estudiantes (51.4%), seguido de ciclo común con 751(22.6), diversificado con 510 estudiantes (15.4%), preescolar con 22(6.9%) y Universitarios con 123(3.7%).

De los 2,233niños con edad para los grados de primero a sexto solamente 1,938 se encuentran estudiando, lo requiere de la atención de las autoridades de educación para disminuir la tasa de niños en edad escolar que no asisten a las aulas de clases.

Cuadro11. Distribución de niños y jóvenes en edad escolar según el grado que actualmente estudiado han cursado (de 5 a 23 años).

Grado Académico	# Personas en edad escolar		# personas que actualmente estudian a estudiaron		Estudia Ahora	
	Cant	%	Cant.	%	Si	No
Niños en preescolar	305	49.04	226	48.71	160	66
Niñas en preescolar	317	50.96	238	51.29	174	64

Total	622		464		334	130
Niños en primer	160	44.57	179	44.64	162	17
Niñas en primer grado	199	55.43	222	55.36	204	18
Total	359		401		366	35
Niños en segundo grado	196	57.65	166	51.71	159	7
Niñas en segundo grado	144	42.35	155	48.29	150	5
Total	340		321		309	12
Niños en tercer grado	145	49.49	160	51.61	140	20
Niñas en tercer grado	148	50.51	150	48.39	136	14
Total	293		310		276	34
Niños en cuarto	161	53.31	210	52.9	195	15
Niñas en cuarto grado	141	46.69	187	47.1	173	14
Total	302		397		368	29
Niños en quinto grado	163	54.7	210	53.16	186	24
Niñas en quinto grado	135	45.3	185	46.84	170	15
Total	298		395		356	39
Niños en sexto grado	153	47.66	377	52.36	257	120

Niñas en sexto grado	168	52.34	343	47.64	224	119
Total	321		720		481	239
Niños en plan básico	440	51.95	918	49.62	624	294
Niñas en plan básico	407	48.05	932	50.38	635	297
Total	847		1850		1259	591
Niños en diversificado	479	49.53	342	47.04	188	154
Niñas en diversificado	488	50.47	385	52.96	209	176
Total	967		727		397	330
Varones en Universidad	660	46.91	77	44	57	20
Hembras en Universidad	747	53.09	98	56	209	176
Total	1407		175		135	40
Total, niños -Jóvenes	2862		2865		2128	737
Total, niñas - Hembras	2894		2895		2153	742
Total	5756		5760		4281	1479

Cuadro 12. Población sabe leer y escribir por rango de edades.

Rangos de Edades	Personas por rango		Saben leer y escribir	%	No saben leer y escribir	
	Total	%			Total	%
De 13 a 15 años	849	8.51	833	8.49	16	9.94
De 16 a 18 años	968	9.71	949	9.67	19	11.80
De 19 a 23 años	1407	14.11	1379	14.06	28	17.39
De 24 a 30 años	1539	15.43	1512	15.41	27	16.77
De 31 a 40 años	1848	18.53	1821	18.56	27	16.77
De 41 a 50 años	1304	13.08	1291	13.16	13	8.07
De 51 a 64 años	1242	12.45	1227	12.51	15	9.32
De 65 años y mas	815	8.17	799	8.14	16	9.94
Total	9972		9811		161	

Igualdad entre los sexos a nivel educativo.

No existe una diferencia marcada entre los porcentajes de hombre y mujeres en edad escolar, de las 13,928 personas encuestadas 47.97% son del sexo masculino y 52.02% del sexo femenino. Y de los 6,760 que están estudiando actualmente el 49.73% son del sexo masculino y el 50.27% del sexo femenino.

Cuadro 13. Acceso a la educación primaria y secundaria por género.

Género	En edad Primaria (de 7 a 12 años)	Estudia primaria %		Estudia Primaria de los que tienen		En edad secundaria (de 13 a 15 años)	Estudia secundaria		Estudia Secundaria de los que tienen edad (de 13 a	
		Total	%	Total	%		Total	%	Total	%
Niños	978	1099	50.97	835	51.2	440	624	49.56	283	51.74
Niñas	935	1057	49.03	796	48.8	407	635	50.44	264	48.26
Total	1913	2156		1631		847	1259		547	

Economía.

La mayor parte de las tierras productivas del municipio se encuentran cultivadas de piña propiedad de la empresa AGROPOR S.A, el cual es una fuente de empleo principalmente a jornaleros que viven en las comunidades aledañas a las plantaciones. La producción agrícola en manos de pequeños productores de subsistencia principalmente en el cultivo de granos básicos, plátano, yuca. Existe un número considerable de personas que se dedican a la pesca artesanal como único medio de subsistencia. Existen dos importantes áreas protegidas en el municipio, el Refugio de Vida Cuero y Salado y el Parque Nacional Pico Bonito, los cuales permiten la exploración eco turística presentando una diversidad de ecosistemas que permiten la visita de turistas que realizan investigaciones científicas y educativas convirtiendo a estas áreas protegidas en dos de las más importantes del país.

Situación Económica

Población en edad de trabajar (PET) del municipio representa el 78% del total de la población; la población económicamente activa (PEA) es el 41% ocupada y la población económicamente inactiva (PEI) es el 59% de la PET.

En cuanto al ingreso de los hogares, el 20% de los hogares tienen ingresos menores de mil lempiras y para el 14% es menor de los cuatro mil. El 10.3% de los hogares reciben remesas del exterior, de los que un 34% son menores a 2,000.00 Lempiras.

Cuadro 14. Agrupación de profesiones y oficios de los miembros de la Población en Edad de Trabajar (mayores de 10 años).

Profesión u oficio	Cantidad	
	Total	%
0. No trabaja / No definido	358	3.29
1. Profesionales universitarios	218	2.00
2. Profesionales secundaria / Técnico	368	3.38
3. Obreros	2837	26.05
4. Agricultores y Ganaderos	76	0.70
5. Artesanos	11	0.10
6. Jornaleros	170	1.56
7. Empresarios - Comerciantes - Vendedores	200	1.84
8. Oficios domésticos	3602	33.08
9. Estudiantes	2884	26.49

10. Discapacitados - Jubilados - Pensionados - Rentistas	38	0.35
	127	1.17
TOTAL	10889	

Participación.

Las instancias y mecanismos de participación para la gestión pública del municipio, fueran creadas, pensando en el fortalecimiento de los procesos de desarrollo, del municipio, ya que con la realización de estos estudios, y análisis se pretende lograr ayudas para contribuir al desarrollo del municipio, en todos los aspectos, cuyos mecanismos fueron de participación, de la Corporación Municipal, los Estudiantes que están en la práctica profesional, de diferentes Colegios, y la participación de los técnicos municipales, también con el apoyo del Técnico de la Mancomunidad de los Municipio del Centro de Atlántida (**MAMUCA**) hubo participación de diferentes actores, tanto mujeres como hombres, y un involucramiento total, lo mismo que la voluntad política por parte de las autoridades Local de la Municipalidad, brindando la logística necesaria para realización de las actividades encaminadas hacer el trabajo con eficacia y eficiencia.

2.2 Infraestructura básica existente.

El Municipio de El Porvenir cuenta con infraestructura distribuida a diferentes sectores como: salud, educación, red vial y otras.

Red Vial.

El municipio de El Porvenir cuenta con una red vial compuesta por carretera primaria CA-13 que cruza el municipio comunicando a este con dos centros importantes del departamento de Atlántida como lo son los municipios de La Ceiba y Tela. Además cuenta, con carreteras secundarias que comunican las distintas comunidades o centro de

poblaciones más importantes del municipio como la Unión, El Pino y El Porvenir. Así mismo existen vías de carretera secundarias que comunican a las comunidades entre sí.

Según el estudio realizado en el 2009 por la empresa INYPSA el municipio de El Porvenir está conformada por un conjunto de carreteras Vecinales en su mayoría, de acuerdo a la clasificación adoptada por SOPTRAVI (INSEP) para tal efecto. En el siguiente cuadro se presenta la red vial municipal de acuerdo a la información provista por SOPTRAVI, considerando los ramales y sub-ramales que la conforman y que se mencionan a continuación:

Cuadro 15. Red Vial Municipio de El Porvenir.

N o	Clasificación	Nombre de la carretera	Tipo de revestimiento
1	Principal	Ruta CA-13 Oriente, Tela, San Juan Pueblo, La Ceiba.	Concreto Asfáltico
2	Vecinal	Ruta CA13 -La Unión-CA13	Desde ruta CA13 hasta La Unión concreto hidráulico. Desde La Unión hasta CA13 pasando por El Bambú, Cáceres Y el Gancho de material selecto
3	Vecinal	V260-El Porvenir	Material selecto

FUENTE: Red Vial Nacional INSEP

El informe continua indicando que el tramo de la carretera CA-13 que cruza el municipio, se encuentra en un estado bueno (B) aunque el derecho de vía se encuentra invadido por viviendas y negocios en algunos tramos. Las vías que conforman la red vecinal observan un trazo geométrico bueno (B), y el estado de las mismas es regular(R) pues se le ha dado mantenimiento.

En el Municipio de El Porvenir se cuenta con el servicio de transporte terrestre con una ruta que se dirige de La Unión-El Porvenir- La Ceiba funcionando los 7 días de la semana; también existe el servicio de moto/taxis en las comunidades de El Porvenir, La Unión y El Pino.

Para ingresar a la comunidad de Salado Barra se realiza a través de la vía férrea con un servicio brindado por la Empresa Nacional Portuaria. Otra forma de ingresar a la comunidad de Salado Barra es a través de la Vía Marítima.

Cuadro 16. El cuadro descrito a continuación nos indica la cantidad en km de carreteras que existen en el municipio:

Sector	Tipo de Infraestructura	Total
VIAL	Km Carretera Primaria	39.8 Km
	Km Carretera Secundaria	38 Km
	Km Caminos de Penetración	

Electricidad.

El municipio de El Porvenir cuenta con 13 comunidades con un sistema de distribución de energía eléctrica básica bajo la administración de Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE). Las comunidades de Salado Barra y La Nueva Ruidosa no cuentan con el servicio de energía eléctrica por lo que a nivel municipal está pendiente la gestión y ejecución de este tipo de proyecto. En ambas comunidades existen algunas viviendas que obtienen energía generada por paneles solares lo que sirve para algunas funciones básicas en el hogar.

Telefonía y Correos.

El Municipio de El Porvenir cuenta con un sistema de telefonía proporcionado por la empresa Nacional de Telecomunicaciones (HONDUTEL), específicamente en la cabecera municipal, la comunidad del Pino y La Unión. Todo el municipio tiene cobertura de telefonía mediante servicio de celulares que proporciona las empresas privadas Tigo y Claro, existen oficinas de correo en las comunidades de La Unión y El Porvenir.

De acuerdo a información provista por CONATEL en el municipio de El Porvenir operan dos empresas que brindan el servicio de televisión por cable y se accede a la señal abierta de las empresas televisoras nacionales. Funcionan dos emisoras de radio por la banda de frecuencia modulada. La empresa CLARO suministra el servicio de Televisión directa en el área rural considerando el acceso a señal vía microonda.

Social.

En el Municipio de El Porvenir existen 6 centros comunales, instalaciones para desarrollar reuniones comunitarias y otros eventos sociales que son relevantes para la vida social de las comunidades. Así mismos la población práctica la religión católica y evangélica. Entre estas dos congregaciones se distribuyen 36 iglesias para realizar las actividades religiosas.

En todo el municipio solamente se cuenta con dos (2) parques públicos que se ubican, como es tradicional en el centro de las comunidades, uno en El Porvenir y el otro en La Unión. Además en todo el municipio cuentan con 14 canchas deportivas para desarrollar prácticas y competencias de fútbol.

Cuadro 17. Infraestructura social.

Sector Social	Tipo de Infraestructura	Total
Social	Centros Sociales.	6
	Iglesias	36
	Parques	2
	Centros de Salud	14

Salud

En el municipio el sistema de Salud se encuentra en una etapa de asistencia básica con algunas deficiencias que limitan la atención médica. Sin embargo existen 2 Centros de atención medica denominado CESAR una en la Comunidad de El Pino y otra en Salado Barra y dos (2) centro de asistencia médica CESAMO, una en El Porvenir y la Otra en comunidad de La Unión.

La mayoría de la población se traslada al municipio de La Ceiba para ser atendidos en caso de presentarse enfermedades serias y que ameritan mayor atención medica. En los reporte de los centro de salud las enfermedades relacionadas con el sistema digestivo respiratorio y cutáneo son las más frecuentes, y en la mayoría afectan a la población de niños menores de 5 años. Las enfermedades en menores son productos de la contaminación ambiental y del agua.

Educativa

A nivel educativo el municipio de El Provenir cuenta con un sistema educativo bien estructurado manejado por la Dirección Distrital dependiente del Ministerio de Educación Pública, iniciado con la presencia de 15 Kínder, para la atención a niños que se preparan para la escuela primaria. Así mismo la estructura educativa se conforma con 12 escuelas primarias, 5 centro básicos y 3 colegios secundarios que brindan las carreras de Educación Comercial, Bachilleres Técnicos en Computación y Sistemas de Aprendizaje Tutorial que brindan la carrera de Bachiller en Bienestar Social. Se menciona que existen 2 centros de educación superior, pero no se descarta que sea un sistema tutorial o universidad a distancia.

Cuadro 18. Centros Educativos en el Municipio.

Nivel Educativo	Tipo de edificación	Total
Jardines de niños	Jardines de niños oficiales Urbanos	2
	Jardines de niños privados Urbanos	1
	Jardines de niños Oficiales Rurales	7
	Jardines de niños Privados Rurales	1
	CEPREP Rurales	11
	Jardines PROHECO	2
Pre-básicas	Escuelas Urbanas Oficiales	3
	Escuelas Rurales Oficiales	15
	Escuelas Urbanas Privadas	1
	Escuelas Rurales Privadas	1
	Escuelas Rurales PROHECO	1
Centros educativos Básicos	Rurales	3
Institutos de Educación Básica	Urbanos Oficiales	1
	Rurales Oficiales	2
	Rurales Privadas	1
	SAT	1
	SEMET	1
	ISEMED	1
Centros de Educación Continua	PRALEBAH	1
	Educa/todos	1
TOTAL		57

Productiva.

Las actividades predominantes en el municipio de El Porvenir están relacionadas al sector primario de la economía, principalmente orientadas a la agricultura y a la ganadería, actividades caracterizadas por contar con sistemas de producción tradicional, no tecnificada.

La pesca es una de las actividades que se realiza en pequeña escala y de carácter artesanal en el litoral del Municipio de El Porvenir, especialmente en las comunidades de Campo Salado Barra, Orotina, Burgos, El Porvenir y López Bonito. Actualmente se ha creado una asociación de Pescadores del Municipio de El Porvenir.

En cuanto a la producción agrícola, AGROPOR S.A tiene plantaciones de piña en una gran extensión del territorio municipal y según estimaciones provee de trabajo a más de 1,600 personas, constituyéndole en el cultivo de mayor importancia económica.

En la sector de producción de leche en todo el municipio existen 2 Centros de recolección de Leche, por lo permite a los productores locales tener mejores acceso a tecnología para mejorar sus ventas y calidad de sus productos.

Existen pequeñas (3) empresas locales que se dedican a la venta de productos y servicios diversos que son organizadas por miembros de las comunidades. Así mismos la producción de CAZABE ha hecho que se organicen (2) empresas de este rubro. En estas empresas existe una organización de mujeres que participan de actividades de producción de plantas forestales y cultivo de parcelas agroforestales con fines ambientales y generación de ingresos económicos. Se cuenta con (1) grupos de artesanos y (1) productores de miel.

2.3 Institucionalidad para el desarrollo.

Entre las instituciones con mayor asistencia técnica a la población del municipio ha sido la Municipalidad mediante los distintos departamentos técnicos que asisten a las comunidades en general. En un segundo plano las instituciones de sector ambiental mantienen presencia en el municipio como el ICF y MIAMBIENTE, pues debido a las características del territorio y la presencia de áreas protegidas hace que el municipio el tema de protección de las áreas protegidas y la conservación de la biodiversidad sea un tema prioritario.

La oficina de la MAMUCA es una de las instituciones con presencia en el municipio, la demanda en temas como agua y saneamiento, gestión de riesgos, infraestructura educativa y

salud ocupa las prioridades en la gestión de recursos financieros, labor que hace la oficina técnica como un apoyo a las municipalidades. Entre las otras instituciones públicas con una importante presencia se encuentra SALUD, EDUCACION, SANAA y el, FHIS. Entre los proyectos presentes el municipio se encuentra, PRO-PARQUE-PACTA-FAO y el Programa Conjunto en agua y Saneamiento del sistema de ONU.

Cuadro 19. Presencia Institucional en el Municipio de El Porvenir.

Nº	Institución	Población meta	Tipo de Apoyo
01	MUNICIPALIDAD	Población general del municipio	Gestión y financiamientos de proyectos de desarrollo social y ambiental e infraestructura, educación, salud, organización Comunitaria.
02	MAMUCA	Población general; Organizaciones comunitarias locales y municipalidades	Asistencia técnica: Ambiental, Agua y Saneamiento, catastro, gestión de riesgos, desarrollo económico local, género , proyectos desarrollo Social.
03	FUNDEPOR	Población general; Organizaciones comunitarias locales y municipalidades, comités de turismo	Apoyo y desarrollo de proyectos con impacto turístico del municipio
04	ICF	comité ambiental, consejo consultivo, municipalidades, organizaciones locales.	Asistencia técnica en tema ambiental forestal.
05	MIAMBIENTE	Población general, productores forestales, juntos de agua, comité ambiental, consejo consultivo, municipalidades,	Asistencia técnica en tema ambiental forestal.

		organizaciones locales.	
06	SANAA	Juntas de Agua, Asociaciones Municipales de juntas de Agua, comunidades rurales, cabecera Municipal.	Asistencia técnica, Inversión en proyectos de agua área rural.
07	SAG	Productores Agrícolas, organizaciones de productores, población en general.	Asistencia técnica y apoyo en inversión a proyectos productivos
08	SALUD	Población general; Jóvenes, adultos y niños(as)	Servicios de asistencia médica.
09	EDUCACION	Población escolar, colegial del municipio	Servicios de educación pública: escuela, centro básico, colegios de secundaria.
10	FHIA	Productores Agroforestales	Asistencia técnica y apoyo financiero para ejecución de proyectos en las comunidades.
11	COPECO	Población General	Asistencia y servicios de emergencia ante desastres naturales, capacitación y planificación.
12	PRO- PARQUE	Productores comunitarios , Municipalidades, ONG, instituciones públicas ambientales	Asistencia técnica y apoyo en el financiamiento de proyectos sobre áreas protegidas para lograr el desarrollo económico.
13	AECID		
14	PACTA	Población general del municipio	Financiamiento a proyectos de Agua y saneamiento.
15	FAO	Productores Agrícolas	Asistencia técnica y financiamiento acceso a tierras

16	UNICEF	Organizaciones comunitarias; Juntas de Agua	Asistencia técnica y financiamiento proyectos ambientales.
17	CURLA-UNAH	Juntas de Agua, Municipalidades	Financiamiento proyectos de agua y saneamiento y gobernanta.
18	FUPNAPIB	Municipios	Asistencia técnica y capacitación
19	FUCSA	Manejo PNPB	Protección RRNN
20	FHIS	Manejo RVSCS	Protección RRNN
21	ASOC. AMERICANA	Comunidades	Mejorar la calidad de educación y condición de vida
22	HONDURAS CHILDREN ALLIANCE	Jóvenes y niños	Apoyo a la educación

2.3.1 Desempeño Municipal

La Municipalidad de El Porvenir dentro de sus planes de desarrollo municipal asegura el mejoramiento de las condiciones de vida de su población mediante la inversión en los servicios básicos. En el 2017 la inversión municipal se enfocó al sector social. Las inversiones sociales vienen a mejorar las condiciones de vida de la población, es por ello, el municipio invirtió en proyectos de electrificación, mejoramiento a las canchas de futbol, mejoramientos de casetas de espera que se ubican en las vías donde transitan los buses Inter-urbanos. Así mismo como un aporte más directo a las familias más pobres se promovió el proyecto de mejoramiento de techos a viviendas. Se mejoró la infraestructura de postas policiales como un enfoque a mejorar las condiciones de la seguridad pública. Como parte de crear espacios de recreativos la municipalidad de El Porvenir construyo un Parque público en el casco urbano del Municipio y así mismo lo hizo en las comunidades principales.

En sector vial la municipalidad contribuyo en el mejoramiento de nuevas rutas de acceso, como la reparación de calles a nivel de todo el territorio del municipio. Desde proyecto de

mejoramiento del sistema de drenaje y mantenimiento de sectores de calles secundarias. La inversión supero los 700 mil lempiras, el cual se ve disminuido ante la demanda de necesidades que existen en el municipio.

A nivel de salud hubo una inversión fue de (L. 1, 290,433.73). Se apoyó en proyectos de mejoramiento de los centros de salud pública y construcción de los sistemas de agua potable de las comunidades.

En marco de sus capacidades de inversión la municipalidad ha realizado proyectos que son considerados prioritarios por la población. Esta inversión se ha destacado la que se ha hecho a nivel social, educativo y de salud. Todas estas acciones han venido a mejorar las condiciones de vida de la población que habitan en todo el territorio del Municipio de El Porvenir.

Además la corporación municipal y todo su equipo técnico han fortalecido los mecanismos y el acceso de algunas herramientas para la planificación y la gestión del desarrollo local. Es así que los instrumentos como Plan de Desarrollo Municipal y Plan de ambiental Municipal son activos de tipo técnico que facilitaran la gestión municipal y el alcance en desarrollo de las comunidades.

2.3.2 Sociedad Civil

Las organizaciones de base, juegan un papel importante en el desarrollo de sus comunidades, dentro de las más importantes podemos mencionar las Juntas Administradoras de Agua, Patronatos, Sociedad de Padres de Familia, instituciones Religiosas etc., las cuales coordinan y gestionan con la municipalidad, Organizaciones no Gubernamentales e instituciones del Estado las diferentes propuestas encaminadas a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

El CODEM y los CODEL son organizaciones comunitarias que se encargan de monitorear, concientizar, realizar labores de prevención en el tema de vulnerabilidad ambiental para disminuir el riesgo en las comunidades. Son capacitados con información técnica para actuar en el momento mismo de un de desastre; actividades realizadas bajo los lineamientos

del Comité Permanente de Contingencias COPECO, entidad encargada de este tema a nivel nacional.

Las Juntas de Agua son las encargadas de la administración de los sistemas de agua y protección de las Microcuencas. Juegan un papel importante en la regulación y uso del agua teniendo una estrecha coordinación con la Unidad Ambiental Municipal (UMA) y el Instituto de Conservación Forestal (ICF).

Cuadro 20. Organizaciones de la Sociedad Civil en el Municipio.

Organizaciones	Funcionabilidad	Incidencia
Junta Administradoras de Agua (14)	Administrador sistemas de Agua	Mejora la Salud publica
Asociación Municipal de J.A.A. (1)	Organización de Juntas locales	Incidencia políticas Agua
Sociedades de padres de familia (14)	Apoyo proceso educativo local	Mejorar la educación
Comité de Turismo (2)	Gestión Desarrollo Turísticos	Desarrollo económico
Empresas de Servicios Múltiple (3)	Producción productos varios	Incide economía local ingreso familiar
Patronatos comunitarios (11)	Gestión desarrollo local	Mejoramiento en las condiciones de vida
Organizaciones deportivas (4)	Recreación y deporte	Integración jóvenes act. deportivas
Asociación de pescadores (1)	Mejorar las condiciones de producción de los pescadores	Económica local e ingresos familiares

2.4 Principales potencialidades y problemas.

Descripción del Análisis FODA del municipio.

Mediante el análisis participativo con las comunidades y aplicando un diagnóstico **FODA** se logró identificar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas del territorio. Este diagnóstico refleja los siguientes aspectos sociales, culturales, ambientales y económicos relevantes para la ejecución del plan de Desarrollo Municipal.

En cuanto a **Fortalezas**, el municipio de EL PORVENIR es un territorio que cuenta con recursos naturales variados y bien conservados, posicionándolo en uno de los municipios con una plataforma turística por excelencia, ofreciendo una gama de servicios como ser: turismo de montaña y playa ideales para la práctica de Rafting, Cayac, senderismo, avistamiento de aves entre otras, todas bajo el principio del turismo local sostenible, ya que es una de las principales actividades económicas que potencializa la zona. sus tierras son ideales para el desarrollo de actividades agrícolas y pecuarias, aptas para el cultivo de la piña, plátano, yuca, banano, naranjas, rambután etc. El sistema educativo es una función y prioridad esencial del municipio, cuenta con la infraestructura ideal para la conservación, el fomento, difusión de la cultura y conocimiento, la cual proyecta sus beneficios a la sociedad sin discriminación de ninguna naturaleza, se cuenta con más de 100 organizaciones comunitarias de productores que desarrollan iniciativas productivas que dinamizan la económica local y la generación de ingresos a las familias, La zona productiva del municipio cuenta con un acceso por carreteras principal que facilita el proceso de transporte y comercialización de productos e insumos agrícolas, Los recursos hídricos con que cuenta el municipio como las cuenca de rio corinto, rio zacate, rio bonito, rio perla y el rio coloradito, representa un alto potencial para la generación de agua para consumo humano, uso agrícola y la generación de energía eléctrica, En el territorio se encuentran dos (2) Áreas protegidas que conserva dentro de sus áreas de amortiguamiento y zona núcleo una flora y fauna propia de la zona , lo que representa un medio para el desarrollo de la investigación , la educación científica y la conservación y protección de ecosistemas naturales, La estructura Social del Municipio está conformada por 100 organizaciones comunitarias que impulsan y gestiona el desarrollo de las 13 comunidades que conforman el municipio, de igual manera se cuenta con las **Debilidades** en el sector productivo Agrícola aún no se ha desarrollado en su totalidad, donde las áreas dedicadas a la producción no cuentan con recursos financieros para desarrollar técnicas productivas de forma adecuada y la mayoría de las tierras de vocación agrícola se encuentran concesionada a compañías transnacionales, El 26% de la población en edad escolar actualmente no está estudiando, teniendo como principales causas la falta de recursos económicos y muchos de ellos trabajan para llevar ingresos al seno familiar, Actualmente no se cuenta con

suficientes áreas de recreación para fomentar la práctica de deportes, brindando de esta manera salud mental y terapia ocupacional a la población más vulnerable.

Del total de los centros de salud públicos no cuentan con una infraestructura inadecuada para brindar los servicios médicos a la población del municipio, más del 80% cuentan con un sistema de agua potable adecuado, y el 30% de los sistemas de agua potable ha cumplido su vida útil (Fuente plan de agua 2010) Así mismo el 80% de las Microcuencas no cuentan con una declaratoria de área protegida, El 100% de las vías de acceso (carreteras principales) no cuentan ni se implementan un plan de mantenimiento que alargue su vida útil, esto posiblemente por los escasos y disposición de recursos económicos, El sistema de seguridad ciudadana se ve limitado debido a la crisis de la Policía nacional, presentando carencias en logística, recurso humano para eficientar el servicio y tener presencia en todo el municipio. Actualmente se cuentan con tres postas policiales y con un aproximado de 15 agentes para una población de 23, 000 habitantes, El municipio le favorecen las siguientes **Oportunidades** en el territorio existen organizaciones no gubernamentales que apoyan el tema de mejoramiento de la infraestructura básica, manejo de cuencas hidrográficas, desarrollo económico local, incidencia, agua & saneamiento y salud, lo que significa que en el municipio se cuenta con socios y aliados estratégicos que contribuirán a la ejecución del PDM, El flujo de población por el territorio mediante la carretera CA-13 representa una oportunidad para hacer negocios, incrementar la producción y fortalecer la economía del municipio.

Las **Amenazas** Los efectos del cambio climático provocan aumento de los periodos de lluvia y por consiguiente aumento de las áreas inundables, provocando un decrecimiento en el sector productivo y daño a la economía local, Según datos de observatorio Nacional de la violencia en el municipio existen 25 homicidios por cada cien mil habitantes, lo que la inseguridad, la delincuencia común y organizada amenaza la económica y el bienestar de la población, La pérdida de costumbres autóctonas de grupos étnicos debido a la adopción de nuevos hábitos, y la invasión cultural degrada la identidad local y el orgullo culturas de las comunidades.

III. Plan de Desarrollo del Municipio.

3.1 Visión Compartida.

El Porvenir un municipio sostenible, en un entorno de seguridad y participación ciudadana, con una infraestructura básica adecuada que provea las condiciones necesarias para la inversión agrícola y comercial; promoviendo actividades de turismo amigables con el ambiente y un adecuado ordenamiento territorial.

3.2 Líneas y objetivos estratégicos y ejes temáticos de desarrollo territorial.

I. Seguridad y Participación Ciudadana.

Línea Estratégica: Participación Ciudadana Activa.

Objetivos Estratégicos:

Garantizar seguridad ciudadana a través de la participación comunitaria.

Proyectos:

- Construcción de Casa de La Cultura en El Porvenir.
- Construcción de áreas recreativas.

II. Infraestructura Social

Línea Estratégica: Infraestructura Básica Adecuada.

Objetivos Estratégicos:

Mejorar infraestructura Básica Vial.

Proyectos:

- Pavimentación tramo carretero El Porvenir-Cáceres.
- Construcción de Boulevard de El Porvenir-Carretera CA 13.
- Construcción de Obras Complementarias (cunetas, alcantarillas, cajas puentes, vados, borda, dragado, muros de contención, etc.)
- Apertura y delimitación de Calles, recuperación de derechos de vía señalización vial.
- Apertura calle principal a Salado Barra.

Mejorar infraestructura Básica Agua y Saneamiento.

Proyectos.

- Construcción de un Alcantarillado Sanitario.

III. Economía

Línea estratégica: Inversión Agrícola y Comercial

Objetivos estratégicos:

Dinamizar la economía local.

Proyectos:

- Construcción de Mercado Municipal.
- Crear Líneas especiales de crédito para el fomento de iniciativas empresariales dirigido a la población económicamente inactiva (PEI).

Lograr la adopción de un esquema productivo para el sector pesquero artesanal, de forma ambiental y socialmente sostenible.

Proyectos:

- Promover en mercados locales y nacionales la comercialización y consumo de mariscos bajo los lineamientos de productos buenos, limpios y justos. Ejemplos: ruedas de negocios, ferias gastronómicas, bazares, etc.
- Identificar las necesidades, oportunidades y alternativas productivas para el desarrollo económico de las comunidades de pescadores, a través del levantamiento de ficha de caracterización comunitaria en el municipio de El Porvenir.
- Impulsar la inclusión financiera en las comunidades pesqueras a través del fomento del ahorro.

IV. Turismo

Línea estratégica: Iniciativa Turística.

Objetivos Estratégicos:

Promover Turismo Regional

Proyectos:

- Construcción de Malecón y plaza del Pescador
- Construcción de embarcadero, ampliación de línea férrea, tiendas de conveniencia y reparación de Motocarros (RUTA DEL MANATI).
- Construcción de Fuente Luminosa frente a la playa en El Porvenir.

V. Recursos Naturales y Ambiente

Líneas Estratégicas: Uso Adecuado de los Recursos Naturales.

Objetivos Estratégicos:

Alcanzar el desarrollo Sostenible.

Proyectos:

- Delimitación y demarcación de zona de las Áreas Protegidas con su plan de Manejo.
- Actualización de la tenencia de la Tierra dentro de la zona de influencia de las Áreas Protegidas.

Conservar los Recursos Marinos Costeros.**Proyectos:**

- Realizar el levantamiento de líneas bases biológicas y socioeconómicas de potenciales sitios para declarar las Zonas de Recuperación Pesquera.
- Declaratoria de nuevas zonas de recuperación pesquera.
- Asignación de recurso técnico, logísticos y económicos para el desarrollo del sector pesquero artesanal.
- Impulsar la emisión de acuerdos ministeriales y acuerdos ejecutivos para la declaratoria legal de las zonas de recuperación pesqueras correspondientes al Municipio de El Porvenir.
- Elaborar los planes de trabajo para la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación pesquera en coordinación con los Comités Técnicos definidos.
- Gestión presupuestaria ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) para promover la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación Pesquera.
- Coordinar con las oficinas Regionales de DIGEPESCA las jornadas de registro de pescadores artesanales, comercio y embarcaciones.
- Impulsar la adopción de la aplicación OurFish para mejorar el registro de capturas de la pesca artesanal en el Municipio de El Porvenir.
- Promover y priorizar colectivamente a la pesca sostenible artesanal en la política pública nacional y regional como sector clave para alcanzar las metas de conservación y desarrollo.
- Promover el desarrollo y/o modificación de instrumentos legales para establecer un sistema de manejo basado en derechos de acceso a las zonas de pesca artesanal.
- Desarrollar y/o fortalecer equipos técnicos y cuerpos de toma de decisiones legales y funcionales en las escalas apropiadas para asegurar el uso sostenible de los recursos pesqueros.

- Integrar principios de buena gobernanza en todas las actividades vinculadas al manejo sostenible de los recursos pesqueros a través de la adopción de códigos de pesca responsable.

VI. Ordenamiento Territorial

Líneas Estratégicas: Zonificación Territorial Definida

Objetivos Estratégicos:

Garantizar la ocupación y uso territorial del municipio orientadas con acciones de Planificación.

Proyectos:

- Estudio de planificación urbana del Municipio
- Estudio Hidrológico para identificar zonas vulnerables en el municipio.

Ejes temáticos de análisis y propuestas para el desarrollo comunitario y preparación de Planes Zonales.

Ejes Temáticos	Variables de Análisis
1. Ordenamiento territorial	Límites territoriales, fuentes de agua, quebradas y ríos, zonas productoras de agua, uso forestal, ubicación vías de comunicación, zonas vulnerables, tenencia de la tierra, áreas relevantes de uso específico, servicios básicos, asentamientos humanos, biodiversidad existente
2. Salud y Nutrición	Incidencia de enfermedades, desnutrición, mortalidad materna, mortalidad infantil, atención de partos.
3. Educación	Niños en edad escolar, niños actualmente estudian por nivel, niños cursan o cursaron un grado, niños estudian ahora, niños no

	estudian.
4. Recursos Naturales y Ambiente	Uso de leña para cocinar, bosque, fauna, contaminación existente.
5. Grupos Vulnerables	Niñez, Juventud, Mujeres, Tercera Edad.
6. Vivienda	Tenencia, condiciones, hacinamiento, baños, letrinas, familias por vivienda, problemas de la vivienda, materiales de construcción, energía para cocinar.
7. Agua y Saneamiento	Cobertura y calidad del servicio de agua, disposición de la basura, aseo de calles, disposición de excretas.
8. Economía	Producción, distribución, consumo, empleo, ingresos, acceso al financiamiento, migración, remesas, producen para la venta, profesiones, oficios, ocupaciones.
9. Seguridad Alimentaria	Ingresos ajustan para alimentarse, producción de alimentos, satisfacen autoconsumo.
10. Tierra	Acceso a la tierra, tenencia de la tierra de los que la trabajan.
11. Participación	Mujeres, hombres.
12. Seguridad Ciudadana	Violencia, robos, homicidios.
13. Infraestructura Social	Vial, electricidad, escuelas, centros de salud, centros comunitarios.
14. Turismo	Atractivos, recreación, infraestructura.

Para la elaboración del plan de Inversión Plurianual fue necesario dividir las ideas de proyectos de los Planes Zonales en Sectores como lo son:

- I. Proyectos de Desarrollo Social
- II. Proyectos de Desarrollo Productivo
- III. Proyectos de Infraestructura
- IV. Proyectos de Ambiente

3.3 Planes de zonas territoriales.

Para la elaboración de los Planes Zonales se realizó la consolidación del mapa de zonificación del municipio comprendido en el formato correspondiente (FI-4), seguidamente se seleccionó los representantes de cada zona quienes fueron priorizaron los proyectos zonales, levantando así mismo los listados de sus participantes.

Seguidamente se pasó a la preparación de los planes zonales sobre la base de los proyectos priorizados utilizando el formato (FI-14) en estos cuadros se incluyen todos los primeros tres proyectos de cada comunidad, por cada eje temático, según la prioridad definida en la asamblea zonal. Y finalmente la socialización y aprobación de los planes zonales por la Corporación Municipal certificándolos en punto de acta.

3.4 Plan de Inversión Multisectorial y Plurianual (PIMP).

Con el levantamiento de línea base y sus indicadores obtenidos las comunidades elaboraron sus Planes de Desarrollo Comunitario, de estos planes los líderes comunitarios prepararon Planes Zonales, Extrayendo tres proyectos por cada eje temático de cada comunidad, en el proceso se actualizaron los planes existentes en la municipalidad: Plan Estratégico de Desarrollo Municipal y planes especiales conjuntamente con Instituciones y la instancia ciudadana.

Luego se agruparon las ideas de Proyectos según sectorización dada por la metodología FOCAL III, Proyectos Sociales, Proyectos Productivos, Proyectos de Infraestructura y Proyectos Ambientales, luego se convocó a la Instancia Ciudadana para determinar que ideas de proyectos entrarían al Plan de Inversión Plurianual según tabla de proporción socializada y aprobada por autoridad municipal que se elaboró en base a la experiencia en ejecución de proyectos con fondos corrientes y de transferencia en los dos últimos años. (Ver tabla Estructura de clasificación de Proyectos para PIMP.)

Al igual fueron insertadas las ideas de proyectos del plan estratégico de Desarrollo y planes sectoriales y especiales. Estas ideas de proyectos fueron vaciadas a cuadros del PIMP, de acuerdo a lo que determino la tabla para su respectiva distribución.

ESTRUCTURA DE CLASIFICACION DE PROYECTOS DEL PIMP EL PORVENIR

Capacidad del ejecución de proyectos en los últimos dos años multiplicado por 6 años:	187
---	------------

No.	Tipo de Plan	Porcentaje Asignado por Eje Temático	Porcentaje Asignado	No. de Proyectos a Ejecutar por Plan	No. de Proyectos a Ejecutar por Eje Temático	No de Proyectos Exactos
1	Estratégico		15%	28.05		29
2	Zonales		85%	158.95		158
	Para proyectos sociales	40%			63.58	64
	Para proyectos productivos	16%			25.43	25
	Para proyectos infraestructura	33%			52.45	52
	Para proyectos ambientales	11%			17.48	17
	TOTAL DISTRIBUCION		100%	187		187

PROYECTOS ESTRATEGICOS

(F-19)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO**

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Participación Ciudadana

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Construcción de Casa de La Cultura en El Porvenir	El Porvenir	500,000.00						x		100,000.00	200,000.00	200,000.00
2	Construcción de áreas recreativas	Todo Municipio	1000,000.00		x						200,000.00	400,000.00	400,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__Infraestructura Básica Adecuada.

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Construcción de Obras Complementarias (cunetas, alcantarillas, puentes, vados, borda, dragado, muros de contención, etc.)	Todo Municipio	2000,000.00	x	x	x	x	x	x		400,000.00	800,000.00	800,000.00
2	Apertura y delimitación de Calles, recuperación de derechos de vía y señalización vial	Todo Municipio	800,000.00	x	x	x	x	x	x		160,000.00	320,000.00	320,000.00
3	Pavimentación tramo carretero El Porvenir-Cáceres	EL Porvenir, Gancho, Cáceres, Burgos.	16000,000.00			x					3200,000.00	6400,000.00	6400,000.00
4	Construcción de Boulevard de El Porvenir-Carretera CA 13	EL Porvenir	9000,000.00				x				1800,000.00	3600,000.00	3600,000.00

5	Apertura calle principal a Salado Barra	Salado Barra	800,000.00						x		160,000.00	320,000.00	320,000.00
6	Construcción de un Alcantarillado Sanitario	El Porvenir	30000,000.00							x	6000,000.00	12000,000.00	12000,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__Inversión Agrícola y Comercial

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Construcción de Mercado Municipal.	El Porvenir	10000,000.00						x		2000,000.00	4000,000.00	4000,000.00
2	Crear Líneas especiales de crédito para el fomento de iniciativas Empresariales dirigido a la población económicamente inactiva (PEI)	El Porvenir	10000,000.00			x					2000,000.00	4000,000.00	4000,000.00
3	Promover en mercados locales y nacionales la comercialización y consumo de mariscos bajo los lineamientos de productos buenos, limpios y justos. Ejemplos: ruedas de negocios, ferias gastronómicas, bazares, etc.	Todo Municipio	50,000.00	x		x	x			x	10,000.00	20,000.00	20,000.00
4	Identificar las necesidades, oportunidades y alternativas productivas para el desarrollo	Todo Municipio	60,000.00	x		x			x		12,000.00	24,000.00	24,000.00

	económico de las comunidades de pescadores, a través del levantamiento de ficha de caracterización comunitaria en el municipio de El Porvenir.												
5	Impulsar la inclusión financiera en las comunidades pesqueras a través del fomento del ahorro.	Todo Municipio	40,000.00		x	x				x	8,000.00	16,000.00	16,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Iniciativa Turística

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Construcción de Malecón y plaza del Pescador	Playa El Porvenir	8000,000.00				x				1600,000.00	3200,000.00	3200,000.00
2	Construcción de embarcadero, ampliación de línea férrea, tiendas de conveniencia y reparación de Motocarros (RUTA DEL MANATI)	Salado Barra	12000,000.00							x	2400,000.00	4800,000.00	4800,000.00
3	Construcción de Fuente Luminosa frente a la playa en El Porvenir	Playa El Porvenir	600,000.00		x						120,000.00	240,000.00	240,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Uso Adecuado de los Recursos Naturales.

Orden	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o	Costo	Años de Ejecución						Financiamiento		
-------	---------------------	--------------------------	-------	-------------------	--	--	--	--	--	----------------	--	--

de Prioridad		Colonia o Intercomunitario	Total	2 0	2 1	2 2	2 3	2 4	2 5	Local	Municipal	Externo
1	Delimitación y demarcación de zona núcleo y zona de amortiguamiento de las Áreas Protegidas con sus respectivo Plan de Manejo.	Todo Municipio	500,000.00				x			100,000.00	200,000.00	200,000.00
2	Actualización de la tenencia de la Tierra dentro de la zona de influencia de las Áreas Protegidas.	Todo Municipio	200,000.00		x					40,000.00	80,000.00	80,000.00
3	Realizar el levantamiento de líneas bases biológicas y socioeconómicas de potenciales sitios para declarar las Zonas de Recuperación Pesquera.	Todo Municipio	150,000.00	x		x			x	30,000.00	60,000.00	60,000.00
4	Declaratoria de nuevas zonas de recuperación pesquera.	Todo Municipio	20,000.00		x		x			4,000.00	8,000.00	8,000.00
5	Asignación de recurso técnico, logísticos y económicos para el desarrollo del sector pesquero artesanal	Todo Municipio	200,000.00		x		x	x		40,000.00	80,000.00	80,000.00
6	Impulsar la emisión de acuerdos ministeriales y acuerdos ejecutivos para la declaratoria legal de las zonas de recuperación pesqueras correspondientes al Municipio	Todo Municipio	30,000.00	x	x		x		x	6,000.00	12,000.00	12,000.00

	de El Porvenir.											
7	Elaborar los planes de trabajo para la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación pesquera en coordinación con los Comités Técnicos definidos.	Todo Municipio	60,000.00		x		x			12,000.00	24,000.00	24,000.00
8	Gestión presupuestaria ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) para promover la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación Pesquera.	Todo Municipio	10,000.00	x		x		x	x	2,000.00	4,000.00	4,000.00
9	Coordinar con las oficinas Regionales de DIGEPESCA las jornadas de registro de pescadores artesanales, comercio y embarcaciones.	Todo Municipio	20,000.00			x		x		4,000.00	8,000.00	8,000.00
10	Impulsar la adopción de la aplicación OurFish para mejorar el registro de capturas de la pesca artesanal en el	Todo Municipio	10,000.00	x	x		x		x	2,000.00	4,000.00	4,000.00

	Municipio de El Porvenir.											
11	Promover y priorizar colectivamente a la pesca sostenible artesanal en la política pública nacional y regional como sector clave para alcanzar las metas de conservación y desarrollo.	Todo Municipio	50,000.00	x		x		x		10,000.00	20,000.00	20,000.00
12	Promover el desarrollo y/o modificación de instrumentos legales para establecer un sistema de manejo basado en derechos de acceso a las zonas de pesca artesanal.	Todo Municipio	50,000.00	x		x			x	10,000.00	20,000.00	20,000.00
13	Desarrollar y/o fortalecer equipos técnicos y cuerpos de toma de decisiones legales y funcionales en las escalas apropiadas para asegurar el uso sostenible de los recursos pesqueros.	Todo Municipio	100,000.00		x		x		x	20,000.00	40,000.00	40,000.00
14	Integrar principios de buena gobernanza en todas las actividades vinculadas al	Todo Municipio	60,000.00	x	x		x			12,000.00	24,000.00	24,000.00

manejo sostenible de los recursos pesqueros a través de la adopción de códigos de pesca responsable.												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Zonificación Territorial Definida

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Estudio Hidrológico para identificar zonas vulnerables en el Municipio.	Todo Municipio	600,000.00						x		120,000.00	240,000.00	240,000.00
2	Estudio de planificación urbana del Municipio	Todo Municipio	300,000.00					x			60,000.00	120,000.00	120,000.00

PROYECTOS SOCIALES

(F-20)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 1 Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
					20	21	22	23	24	25	local	Municipal	Externo	
1	Contratación de Recurso Humano para fortalecer la calidad educativa	Educación	Zona 1	400,000.00	X							80,000.00	160,000.00	160,000.00
2	Compra de medicamento para surtir el inventario Farmacéutico del Centro de Salud de La comunidad	Salud y Nutrición	La Unión	300,000.00	X							60,000.00	120,000.00	120,000.00
3	Tratamiento del agua potable.	Agua y Saneamiento	La Unión	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
4	Mantenimiento del alumbrado público.	Infraestructura Social	Zona 1	500,000.00		X						100,000.00	200,000.00	200,000.00
5	Implementación de becas escolares para niños identificados.	Educación	La Curva-LA Unión	200,000.00		X						40,000.00	80,000.00	80,000.00
6	Brigadas Medicas	Salud y Nutrición	Zona 1	100,000.00		X						20,000.00	40,000.00	40,000.00
7	capacitación a los jóvenes sobre educación sexual reproductiva	Grupos Vulnerables	Zona 1	30,000.00			X					6,000.00	12,000.00	12,000.00
8	Implementar merienda escolar balanceada	Educación	Zona 1-Zona2	100,000.00			X					20,000.00	40,000.00	40,000.00
9	Actualización de catastro municipal	Tierra	Todo Municipio	2000,000.00			X					400,000.00	800,000.00	800,000.00

10	suministrar el bono de la tercera edad	Grupos Vulnerables	Zona 1	160,000.00					X			32,000.00	64,000.00	64,000.00
11	Implementar un botiquín Comunitario	Salud y Nutrición	La Curva-Salado Barra	50,000.00					X			10,000.00	20,000.00	20,000.00
12	Dotar aulas con el equipo tecnológico necesario para mejorar la educación	Educación	Zona 1	500,000.00					X			100,000.00	200,000.00	200,000.00
13	Implementar charlas de motivación para incentivar la población a participar en organizaciones locales y temas de equidad de género.	Participación	Zona 1	20,000.00						X		4,000.00	8,000.00	8,000.00
14	Patrullajes permanentes de parte de la Policía Preventiva	Seguridad Ciudadana	La Curva - La Unión	160,000.00						X		32,000.00	64,000.00	64,000.00
15	compra de terreno para un campo santo	Infraestructura Social	La Curva	150,000.00						X		30,000.00	60,000.00	60,000.00
16	Creación y fortalecimientos de comités de turismo local.	Turismo	Salado Barra-La Unión	50,000.00							X	10,000.00	20,000.00	20,000.00
17	Financiamiento al comité turístico de la unión	Turismo	La Unión-Salado Barra	100,000.00							X	20,000.00	40,000.00	40,000.00
18	Promoción del municipio como un destino turístico	Turismo	Todo Municipio	20,000.00							X	4,000.00	8,000.00	8,000.00

(F-20)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 2 Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
					20	21	22	23	24	25	local	Municipal	Externo	
1	Contratación de recurso humano para mejorar la calidad educativa	Educación	Zona 2	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
2	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable	Agua y Saneamiento	Caracas-Cáceres-L Ruidosa	50,000.00		X						10,000.00	20,000.00	20,000.00
3	Mantenimiento de calles	Infraestructura Social	Zona 1- Zona 2	200,000.00		X						40,000.00	80,000.00	80,000.00
4	Brigadas médicas constantes.	Salud y Nutrición	Zona 2	50,000.00			X					10,000.00	20,000.00	200.00
5	Dotación de implementos deportivos.	Grupos Vulnerables	Zona 2	50,000.00				X				10,000.00	20,000.00	20,000.00
6	Mantenimiento del alumbrado publico	Infraestructura Social	Zona 2	190,000.00				X				38,000.00	76,000.00	76,000.00
7	Adquisición de equipo y mobiliario para escuela, kínder y centro Básico	Educación	Zona 2	400,000.00					X			80,000.00	160,000.00	160,000.00
8	Implementación de talleres de oficios varios	Grupos Vulnerables	Caracas-Cáceres	100,000.00					X			20,000.00	40,000.00	40,000.00
9	Funcionamiento de comités de Vigilancia comunitaria	Seguridad Ciudadana	Zona 2	25,000.00						X		5,000.00	10,000.00	10,000.00
10	Apertura de una agencia bancaria en la cabecera municipal	Economía	El Pino-El Porvenir	800,000.00						X		160,000.00	320,000.00	320,000.00

(F-20)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 3 Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
					20	21	22	23	24	25	local	Municipal	Externo	
1	Pago de recursos humanos para fortalecer la atención en salud.	Salud y Nutrición	Todo Municipio	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
2	Contratación de recurso humano para fortalecer la calidad educativa	Educación	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	600,000	X							120,000.00	240,000.00	240,000.00
3	Mejoramiento de vivienda	Vivienda	Zona 3	560,000.00	X							112,000.00	224,000.00	224,000.00
4	Mantenimiento y reparación de carreteras.	Infraestructura Social	Zona 3	700,000.00		X						140,000.00	280,000.00	280,000.00
5	Mantenimiento del alumbrado público.	Infraestructura Social	Zona 3	250,000.00		X						50,000.00	100,000.00	100,000.00
6	Bonos escolares para niños de escasos recursos económicos con apoyo municipal y secretaria de educación.	Educación	Zona 3			X						0.00	-	-
7	Abastecimiento de medicamento para el centro de salud	Salud y Nutrición	El Pino	300,000.00			X					60,000.00	120,000.00	120,000.00
8	Creación de becas y ayudas sociales para niños con problemas económicos.	Educación	El Pino, Orotina,	100,000.00			X					20,000.00	40,000.00	40,000.00

			Burgos y El Gancho.										
9	Dotación de implementos deportivos	Grupos Vulnerables	Zona 3	50,000.00			X				10,000.00	20,000.00	20,000.00
10	Mejoramiento al sistema de agua potable	Agua y Sanie miento	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho	200,000.00				X			40,000.00	80,000.00	80,000.00
11	Suministrar bonos para la tercera edad	Grupos Vulnerables	Zona 3	30,000.00				X			6,000.00	12,000.00	12,000.00
12	Compra de equipo y mobiliario para el centro de salud.	Salud y Nutrición	El Pino	300,000.00				X			60,000.00	120,000.00	120,000.00
13	Brigadas medicas	Salud y Nutrición	Zona 3	20,000.00					X		4,000.00	8,000.00	8,000.00
14	Compra de mobiliario Y Equipo	Educación	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	500,000.00					X		100,000.00	200,000.00	200,000.00
15	Compra de terreno para reubicación de viviendas ubicadas en zonas vulnerables.	Vivienda	Zona 3	250,000.00					X		50,000.00	100,000.00	100,000.00
16	Implementar merienda escolar	Educación	Zona 3	300,000.00					X		60,000.00	120,000.00	120,000.00
17	Construcción de pilas recolectoras de agua.	Agua y Sanie miento	Todo Municipio	50,000.00					X		10,000.00	20,000.00	20,000.00
18	Implementar un centro de carreras técnicas en el municipio.	Grupos Vulnerables	Todo Municipio	600,000.00			X		X		120,000.00	240,000.00	240,000.00
19	Talleres de oficios	Grupos Vulnerables	Zona 3	20,000.00			X				4,000.00	8,000.00	8,000.00
20	Capacitaciones sobre motivación a los habitantes	Participación	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	10,000.00			X				2,000.00	4,000.00	4,000.00

21	Compra de vehículo para patrullaje	Seguridad Ciudadana	Todo Municipio	400,000.00							X	80,000.00	160,000.00	160,000.00
----	------------------------------------	---------------------	----------------	------------	--	--	--	--	--	--	---	-----------	------------	------------

(F-20)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 4 Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
					20	21	22	23	24	25	local	Municipal	Externo	
1	Contratación de Recurso Humano	Educación	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
2	Compra de medicamentos para surtir el inventario farmacéutico del centro de salud del Casco Urbano	Salud Y Nutrición	El Porvenir	200,000.00	X							40,000.00	80,000.00	80,000.00
3	Adquisición de equipo y mobiliario para Centros Educativos	Educación	Zona 4	300,000.00	X							60,000.00	120,000.00	120,000.00
4	suministrar el bono de la tercera edad	Grupos Vulnerables	Zona 4	200,000.00		X						40,000.00	80,000.00	80,000.00
5	Mantenimiento del alumbrado público.	Infraestructura Social	Zona 4	400,000.00		X						80,000.00	160,000.00	160,000.00
6	Mantenimiento y reparación de carreteras	Infraestructura Social	Zona 4	400,000.00		X						80,000.00	160,000.00	160,000.00

7	Brigadas médicas periódicamente	Salud Y Nutrición	Zona 4	30,000.00			X				6,000.00	12,000.00	12,000.00
8	Bonos escolares para niños de escasos recursos económicos.	Educación	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	200,000.00			X				40,000.00	80,000.00	80,000.00
9	Implementación de programas alternativos Educativos	Educación	Todo Municipio	50,000.00			X				10,000.00	20,000.00	20,000.00
10	Construcción y Mejoramiento de la casa del Adulto mayor	Grupos Vulnerables	El Porvenir	150,000.00				X			30,000.00	60,000.00	60,000.00
11	Talleres de información y socialización a madres sobre nutrición	Salud Y Nutrición	Todo Municipio	20,000.00				X			4,000.00	8,000.00	8,000.00
12	Compra de terreno para reubicación de viviendas ubicadas en zonas vulnerables.	Vivienda	Zona 4	500,000.00				X			100,000.00	200,000.00	200,000.00
13	Financiamiento al comité turístico del Municipio	Turismo	Todo Municipio	120,000.00					X		24,000.00	48,000.00	48,000.00
14	Mejoramiento del cementerio	Infraestructura Social	Montevideo	50,000.00					X		10,000.00	20,000.00	20,000.00
15	Compra de una ambulancia.	Salud Y Nutrición	Todo Municipio	500,000.00					X		100,000.00	200,000.00	200,000.00
16	Apertura y funcionamiento de Escuela de Educación Especial.	Educación	El Porvenir	200,000.00						X	L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00
17	Fortalecimiento de Laboratorios de Química y Biología	Educación	El Porvenir, El Pino y La Unión	200,000.00						X	L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00

PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO

(F-21)

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL

Zona 1 Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir Fecha de Aprobación: 13/02/2019

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						FINANCIAMIENTO			
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Implementación huertos Familiares	Seguridad Alimentaria	Zona 1	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
2	Implementación de sistemas agroforestales	Recursos Naturales Y Ambiente	Zona 1	150,000.00		X						30,000.00	60,000.00	60,000.00
3	Capacitaciones para el fortalecimiento agrícola	Economía	Zona 1	100,000.00			X					20,000.00	40,000.00	40,000.00
4	creación de microempresas en rubros varios	Economía	Zona 1	500,000.00				X				100,000.00	200,000.00	200,000.00
5	Financiamiento para los productores de granos básicos y hortalizas.	Economía	La Unión	1000,000.00					X			200,000.00	400,000.00	400,000.00
6	Financiamiento y técnicas para incrementar la producción agrícola	Seguridad Alimentaria	La Curva-Salado Barra	50,000.00						X		10,000.00	20,000.00	20,000.00
7	Formar micro empresa enfocadas en la siembra, recolección y comercialización de verduras frutas y legumbres y vegetales	Seguridad Alimentaria	La Unión-La Curva	100,000.00		X						20,000.00	40,000.00	40,000.00
8	Crear cajas rurales para tener acceso a préstamos blandos	Economía	Son 1	100,000.00				X				20,000.00	40,000.00	40,000.00

(F-21)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 2 Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						FINANCIAMIENTO			
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Creación de huertos familiares y escolares	Seguridad Alimentaria	Zona 2	30,000.00	X							6,000.00	12,000.00	12,000.00
2	Aportar capital semilla para Creación de cajas rurales.	Economía	Zona 2	300,000.00		X						60,000.00	120,000.00	120,000.00
3	Crear Micro-empresas de diversos rubros.	Economía	Zona 2	250,000.00			X					50,000.00	100,000.00	100,000.00
4	Campañas de Limpieza Permanente (jornadas de Vacunación etc.)	Salud y Nutrición	Todo Municipio	50,000.00				X				10,000.00	20,000.00	20,000.00

(F-21)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 3 Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir Fecha de Aprobación: 13/02/2019

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						FINANCIAMIENTO			
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Implementación de huertos familiares y escolares.	Seguridad Alimentaria	Zona 3	230,000.00	X							46,000.00	92,000.00	92,000.00
2	Creación de microempresas en rubros varios	Economía	Zona 3	300,000.00		X						60,000.00	120,000.00	120,000.00
3	Creación y fortalecimiento a las cajas rurales	Economía	Zona 3	180,000.00			X					36,000.00	72,000.00	72,000.00
4	Organizar grupos de mujeres para creación de pequeñas empresas	Grupos Vulnerables	Todo Municipio	100,000.00				X				20,000.00	40,000.00	40,000.00
5	Financiamiento para fortalecer sector productivo	Economía	Burgos-Orotina	450,000.00					X			90,000.00	40,000.00	40,000.00
6	Realizar estudios de suelo para conocer las potencialidades de rubros productivos en la zona.	Economía	Todo Municipio	600,000.00						X		120,000.00	20,000.00	20,000.00

(F-21)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE DESARROLLO PRODUCTIVO PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 4 Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir Fecha de Aprobación: 13/02/2019

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						FINANCIAMIENTO			
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Creación de huertos familiares.	Seguridad Alimentaria	Zona 4	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
2	Implementación de sistemas agroforestales	Recursos Naturales y Ambiente	Zona 4	50,000.00		X						10,000.00	20,000.00	20,000.00
3	Creación de microempresas en rubros varios	Economía	Zona 4	2100,000.00			X					420,000.00	840,000.00	840,000.00
4	Brindar talleres técnicos enfocado a oficios varios	Economía	Zona 4	100,000.00				X				20,000.00	40,000.00	40,000.00
5	Financiamiento y técnicas para incrementar la producción agrícola	Seguridad Alimentaria	Zona 4	390,000.00					X			78,000.00	156,000.00	156,000.00
6	Aportar capital semilla para Creación de cajas rurales y existentes.	Economía	Zona 4	300,000.00						X		60,000.00	120,000.00	120,000.00

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

(F-22)

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL

Zona 1

Departamento: **Atlántida**

Municipio: **El Porvenir**

Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	construcción y mejora de viviendas populares	Vivienda	Zona 1	L. 400,000.00	X						L. 80,000.00	L. 160,000.00	L. 32,000.00
2	Ampliación y mejoramiento de Centros educativos	Educación	La Unión	L. 400,000.00	X						L. 80,000.00	L. 160,000.00	L. 32,000.00
3	Mantenimiento y reparación de carreteras.	Infraestructura Social	La Unión	L. 1000,000.00		X					L. 200,000.00	L. 400,000.00	L. 80,000.00
4	Construcción de canchas deportivas	Grupos Vulnerables	La Unión	L. 100,000.00		X					L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 8,000.00
5	Mejoramiento de centros educativos	Educación	Salado Barra	L. 200,000.00			X				L. 40,000.00	L. 80,000.00	L. 16,000.00
6	Pavimentación de Calles	Infraestructura Social	La Unión	L. 2000,000.00			X				L. 400,000.00	L. 800,000.00	L. 160,000.00
7	Proyectos de construcción de vivienda a precios accesibles	Vivienda	La Unión	L. 1000,000.00				X			L. 200,000.00	L. 400,000.00	L. 80,000.00

				0						0.00	0.00	00
8	Mejoramiento del sistema de agua potable nuevo	Agua y Saneamiento	La Unión	L. 10000,000.00				X		L. 2000,000.00	L. 4000,000.00	L. 800,000.00
9	Construcción de sistema de agua potable.	Agua y Saneamiento	La Curva	L. 5000,000.00					X	L. 1000,000.00	L. 2000,000.00	L. 400,000.00
10	Construcción de Sistema de agua potable	Agua y Saneamiento	Salado Barra	L. 2000,000.00					X	L. 400,000.00	L. 800,000.00	L. 160,000.00
11	Construcción de canchas deportivas.	Grupos Vulnerables	La Curva	L. 300,000.00					X	L. 60,000.00	L. 120,000.00	L. 24,000.00
12	construcción de un área recreativa	Infraestructura Social	Salado Barra	L. 400,000.00					X	L. 80,000.00	L. 160,000.00	L. 32,000.00

(F-22)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 2

Departamento: **Atlántida**

Municipio: **El Porvenir**

Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos	Educación	Cáceres	L. 200,000.00	X						L. 40,000.00	L. 80,000.00	L. 80,000.00
2	Construcción y mejoras de Viviendas Populares	Vivienda	Zona 2	L. 500,000.00	X						L. 100,000.00	L. 200,000.00	L. 200,000.00
3	Mejoramiento y reparación del Centro Educativo	Educación	La Ruidosa	L. 100,000.00		X					L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
4	Proyecto de Energía Eléctrica	Infraestructura Social	La Ruidosa	L. 2000,000.00		X					L. 400,000.00	L. 800,000.00	L. 800,000.00
5	Construcción de canchas deportivas	Grupos Vulnerables	Cáceres	L. 300,000.00			X				L. 60,000.00	L. 120,000.00	L. 120,000.00
6	Pavimentación de calles	Infraestructura Social	Cáceres	L. 1000,000.00				X			L. 200,000.00	L. 400,000.00	L. 400,000.00
7	Construcción de un centro social	Infraestructura Social	Cáceres	L. 350,000.00					X		L. 70,000.00	L. 140,000.00	L. 140,000.00

8	Construcción de local para el Centro de Educación Básica	Educación	Cáceres	L. 350,000.00						X	L. 70,000.00	L. 140,000.00	L. 140,000.00
9	Pavimentación de calles	Infraestructura Social	Caracas	L. 1000,000.00						X	L. 200,000.00	L. 400,000.00	L. 400,000.00

(F-22)
PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL

Zona 3

Departamento: **Atlántida**

Municipio: **El Porvenir**

Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	Mejoramiento y Ampliación de CESAMOS	Salud y Nutrición	El Pino-La Unión	L. 500,000.00	X						L. 100,000.00	L. 200,000.00	L. 200,000.00
2	Mejoramiento de los edificios educativos	Educación	El Pino	L. 100,000.00	X						L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
3	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos.	Educación	Burgos-Orotina	L. 100,000.00	X						L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00

										00	00	00
4	Construcción de un sistema de agua potable	Agua y Saneamiento	Orotina	L. 5000,000.00	X					L. 1000,000.00	L. 2000,000.00	L. 2000,000.00
5	Construcción de casa para el adulto mayor.	Grupos Vulnerables	El Pino	L. 600,000.00	X					L. 120,000.00	L. 240,000.00	L. 240,000.00
6	Adquisición de Lotes y Viviendas financiadas a bajos intereses.	Vivienda	El Pino	L. 800,000.00	X					L. 160,000.00	L. 320,000.00	L. 320,000.00
7	Mejoramamiento y ampliación de los centros educativos.	Educación	El Gancho	L. 150,000.00		X				L. 30,000.00	L. 60,000.00	L. 60,000.00
8	Construcción de muro perimetral en la Escuela y el kínder	Educación	Burgos	L. 150,000.00		X				L. 30,000.00	L. 60,000.00	L. 60,000.00
9	Construcción de una Guardería Infantil	Infraestructura Social	El Pino	L. 400,000.00		X				L. 80,000.00	L. 160,000.00	L. 160,000.00
10	Mejoramamiento de iglesias	Infraestructura Social	Zona 3	L. 100,000.00			X			L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
11	Mejoramamiento de posta policial.	Seguridad Ciudadana	El Pino	L. 250,000.00			X			L. 50,000.00	L. 100,000.00	L. 100,000.00
12	Construcción de un área recreativa.	Infraestructura Social	El Pino	L. 300,000.00			X			L. 60,000.00	L. 120,000.00	L. 120,000.00

13	Pavimentación de Calles	Infraestructura Social	El Gancho-El Pino	L. 1500,000.00					X	L. 300,00 0.00	L. 600,00 0.00	L. 600,00 0.00
14	Mejoramiento el campo de futbol	Infraestructura Social	Orotina	L. 324,000.00					X	L. 64,800. 00	L. 129,60 0.00	L. 129,60 0.00
15	Pavimentación de Calles	Infraestructura Social	Burgos-Orotina	L. 600,000.00					X	L. 120,00 0.00	L. 240,00 0.00	L. 240,00 0.00
16	Construir un centro social	Infraestructura Social	Orotina	L. 600,000.00					X	L. 120,00 0.00	L. 240,00 0.00	L. 240,00 0.00
17	Construcción de Centro de recreación	Grupos Vulnerables	Orotina	L. 250,000.00					X	L. 50,000. 00	L. 100,00 0.00	L. 100,00 0.00

(F-22)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL**

Zona 4

Departamento: **Atlántida**

Municipio: **El Porvenir**

Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	Mejoramiento y ampliación del centro de salud	Salud y Nutrición	El Porvenir	L. 500,000.00	X						L. 100,000.00	L. 200,000.00	L. 200,000.00
2	Ampliación y mejoramiento de centro educativo	Educación	El Porvenir	L. 120,000.00	X						L. 24,000.00	L. 48,000.00	L. 48,000.00
3	Construcción y mejoras de Viviendas Populares (Techos y pisos saludables)	Vivienda	El Porvenir	L. 1200,000.00	X						L. 240,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00
4	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos.	Educación	Monte Video-López Bonito	L. 400,000.00		X					L. 80,000.00	L. 160,000.00	L. 160,000.00
5	Mejoramiento y ampliación del proyecto de electrificación	Infraestructura Social	Zona 4	L. 200,000.00		X					L. 40,000.00	L. 80,000.00	L. 80,000.00
6	Mejoramiento de Viviendas	Vivienda	Monte Video	L. 800,000.00		X					L. 160,000.00	L. 320,000.00	L. 320,000.00
7	Construcción de borda mediante la utilización de gaviones.	Infraestructura Social	López Bonito	L. 800,000.00			X				L. 160,000.00	L. 320,000.00	L. 320,000.00

8	Construcción y Mejoramiento canchas deportivas del casco urbano.	Grupos Vulnerables	El Porvenir	L. 300,000.00			X			L. 60,000.00	L. 120,000.00	L. 120,000.00
9	construcción de canchas deportivas	Grupos Vulnerables	Monte Video	L. 30,000.00			X			L. 6,000.00	L. 12,000.00	L. 12,000.00
10	Pavimentación de Calles	Infraestructura Social	El Porvenir	L. 1200,000.00			X			L. 240,000.00	L. 480,000.00	L. 480,000.00
11	Creación de Un Instituto Técnico	Educación	El Porvenir	L. 5000,000.00				X		L. 1000,000.00	L. 2000,000.00	L. 2000,000.00
12	Construcción de un auditorio	Educación	López Bonito	L. 100,000.00				X		L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
13	construcción y mejoramiento de áreas recreativas	Grupos Vulnerables	López Bonito	L. 100,000.00					X	L. 20,000.00	L. 40,000.00	L. 40,000.00
14	Pavimentación de Calles	Infraestructura Social	Monte Video-López Bonito	L. 800,000.00					X	L. 160,000.00	L. 320,000.00	L. 320,000.00
15	Construcción de un sistema de alcantarillado pluvial.	Infraestructura Social	El Porvenir-La Unión-El Pino	L. 10000,000.00					X	L. 2000,000.00	L. 4000,000.00	L. 4000,000.00

PROYECTOS DE AMBIENTE

(F-23)

PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL

PROYECTOS DE AMBIENTALES PRIORIZADOS POR CADA PLAN ZONAL

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Eje Temático	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
					20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Programa de construcción de fogones mejorado.	Recursos naturales y Ambiente	Zona 3	140,000.00	X							28,000.00	56,000.00	56,000.00
2	Construcción de fogones mejorados.	Recursos naturales y Ambiente	Zona 4-Zona 1	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
3	Programa de construcción de Fogones Mejorados	Recursos naturales y Ambiente	Zona 2	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00
4	Construcción de Sanitarios	Recursos naturales y Ambiente	Zona 3-- Zona2	150,000.00		X						30,000.00	60,000.00	60,000.00
5	Construcción de Sanitarios	Recursos naturales y Ambiente	Zona 4	300,000.00		X						60,000.00	120,000.00	120,000.00
6	construcción de sanitarios	Recursos naturales y	Zona 1	100,000.00	X							20,000.00	40,000.00	40,000.00

		Ambiente								0	0	
7	Construcción de relleno sanitario	Recursos naturales y Ambiente	Todo el Municipio	30000,000.00			X			6000,000.00	12000,000.00	12000,000.00
8	Reforestación y protección de la cuenca del rio Zacate	Recursos naturales y Ambiente	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	100,000.00			X			20,000.00	40,000.00	40,000.00
9	Realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera.	Recursos naturales y Ambiente	Todo el Municipio	50,000.00			X			10,000.00	20,000.00	20,000.00
10	Saneamiento del micro cuenca.	Recursos naturales y Ambiente	La Ruidosa y Caracas	100,000.00				X		20,000.00	40,000.00	40,000.00
11	Implementar un plan de protección de las especies en peligro de extinción	Recursos naturales y Ambiente	Todo el Municipio	30,000.00				X		6,000.00	12,000.00	12,000.00
12	Capacitaciones sobre saneamiento Básico	Recursos naturales y Ambiente	El Pino	10,000.00				X		2,000.00	4,000.00	4,000.00
13	Construcción de Resumideros.	Recursos naturales y Ambiente	Zona 3	150,000.00					X	30,000.00	60,000.00	60,000.00
15	Construcción de un centro de Control para frenar la deforestación	Recursos naturales y Ambiente	La Unión	500,000.00					X	100,000.00	200,000.00	200,000.00
16	Establecer parcelas de guama para que sirvan de combustible para cocinar	Recursos naturales y Ambiente	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	100,000.00					X	20,000.00	40,000.00	40,000.00

17	Adquisición de vehículos para recolección de desechos solidos	Recursos naturales y Ambiente	Todo el Municipio	500,000.00						X	100,000.00	200,000.00	200,000.00
----	---	-------------------------------	-------------------	------------	--	--	--	--	--	---	------------	------------	------------

3.5 Plan de Inversión Municipal Anual (PIMA)

(F-25)
**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL CENTRO DE ATLANTIDA
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR, ATLANTIDA
PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL ANUAL DEL 2020**

(PROYECTOS ESTRATÉGICOS, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO SOCIAL, PRODUCTIVOS Y OTROS PRIORIZADOS)

DEPARTAMENTO: ATLANTIDA

MUNICIPIO: EL PORVENIR

Orden Prioridad	Eje Temático	Nombre del proyecto	Comunidad	Costo Total	Trimestre				Financiamiento		
					1	2	3	4	Local	Municipal	Externo
1	Educación	Contratación de Recurso Humano para fortalecer la calidad educativa.	Todo el municipio	L400,000.00	X				L80,000.00	L160,000.00	L160,000.00
2	Agua y Saneamiento	Mejoramiento al sistema de agua potable	Zona 3 y 4	L200,000.00		X			L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00
3	Salud y Nutrición	Mejoramiento y Ampliación de CESAMOS	La Unión, El Pino y El Porvenir	L3000,000.00				X	L600,000.00	L1200,000.00	L1200,000.00
4	Infraestructura Social	Mejoramiento de los Centros Educativos	Todo el municipio	L1200,000.00			X		L240,000.00	L480,000.00	L480,000.00
5	RRNN	Construcción de Sanitarios	Todo el municipio	L150,000.00			X		L30,000.00	L60,000.00	L60,000.00
6	Vivienda	Mejoramiento de vivienda	Todo el municipio	L560,000.00		X			L112,000.00	L224,000.00	L224,000.00
7	Infraestructura Social	Proyecto de Energía Eléctrica	La Ruidosa	L1000,000.00				X	L200,000.00	L400,000.00	L400,000.00
8	Seguridad Alimentaria	Implementación huertos Familiares	Todo el municipio	L50,000.00			X		L10,000.00	L20,000.00	L20,000.00
9	Educación	Implementación de becas y útiles escolares para niños	Todo el municipio	L300,000.00	X				L60,000.00	L120,000.00	L120,000.00

		identificados.								
10	Economía	Creación de microempresas en rubros varios	Todo el municipio	L300,000.00		X		L60,000.00	L120,000.00	L120,000.00
11	Infraestructura Social	Mantenimiento de calles	Zona 1	L500,000.00	X			L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
12	Infraestructura Social	Mantenimiento de calles	Zona 2	L500,000.00	X			L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
13	Infraestructura Social	Mantenimiento de calles	Zona 3	L500,000.00	X			L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
14	Infraestructura Social	Mantenimiento de calles	Zona 4	L500,000.00		X		L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
15	Infraestructura Social	Mantenimiento del alumbrado público.	Todo el municipio	L1000,000.00	X			L200,000.00	L400,000.00	L400,000.00
16	Salud y Nutrición	Campañas de Limpieza Permanente (jornadas de Vacunación etc.)	Todo el municipio	L150,000.00		X		L30,000.00	L60,000.00	L60,000.00
17	Economía	Brindar talleres técnicos enfocados a oficios varios	Todo el municipio	L100,000.00			X	L20,000.00	L40,000.00	L40,000.00
18	Infraestructura Social	Mejoramiento de los sistemas de Agua Potable	Zona 1y 2	L1200,000.00			X	L240,000.00	L480,000.00	L480,000.00
19	Economía	Financiamiento para los productores de granos básicos y hortalizas.	Todo el municipio	L150,000.00			X	L30,000.00	L60,000.00	L60,000.00
20	Grupos Vulnerables	Construcción de canchas deportivas.	Zona 3 y 4	L300,000.00				X L60,000.00	L120,000.00	L120,000.00
21	RRNN	Construcción de fogones mejorados.	Todo el municipio	L200,000.00		X		L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00
22	RRNN	Construcción de Resumideros.	Todo el municipio	L100,000.00				X L20,000.00	L40,000.00	L40,000.00
23	Infraestructura	Pavimentación de calles	Zona 1 y 2	L2000,000.00			X	L400,000.00	L800,000.00	L800,000.00

	Social									
24	Infraestructura Social	Pavimentación de calles	Zona 3 y 4	L2000,000.00			X	L400,000.00	L800,000.00	L800,000.00
25	Grupos Vulnerables	Dotación de implementos deportivos	Todo el municipio	L150,000.00		X		L30,000.00	L60,000.00	L60,000.00
26	Grupos Vulnerables	Construcción de canchas deportivas.	Zona 1 y 2	L300,000.00			X	L60,000.00	L120,000.00	L120,000.00
TOTAL								L. 3362,000.00	L. 6724,000.00	

IV. Organización para la gestión del plan

4.1 Organización social comunitaria.

Actualmente en cada comunidad (barrio, colonia, aldea o caserío) existe un patronato que representa la comunidad, este es validado y autorizado legalmente por la municipalidad para realizar gestiones de cualquier índole que amerite la comunidad. Además, es una figura constitucional que aparece validada en la ley de municipalidades.

Adicional a los patronatos, existen en las comunidades una diversidad de organizaciones sociales, gremiales, deportivas, religiosas, etc. Las cuales han tenido muy poca comunicación y coordinación en el tratamiento de problemas e intereses comunes para la comunidad.

A raíz de la implementación de la metodología focal la comunidad seleccionó algunos representantes de estas organizaciones que pudieran llevar a cabo el proceso de levantamiento de línea base (primera instancia de organización a nivel comunitario), esta misma línea base sirvió de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo comunitario (PDC) y en este proceso se fueron incorporando representantes de diferentes organizaciones. Es necesario mencionar que esta base comunitaria permitió organizar el municipio en siete zonas, que son las que contribuyen para estructurar la Instancia Ciudadana Municipal integrada por representantes de los diferentes sectores del municipio (productores, comerciantes, gobierno local, ONGS, educación, salud, iglesias, etc.).

El flujo de información entre las comunidades debe ir en función de la misma estructura: instancia ciudadana municipal – zona-comunidad y a la inversa. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

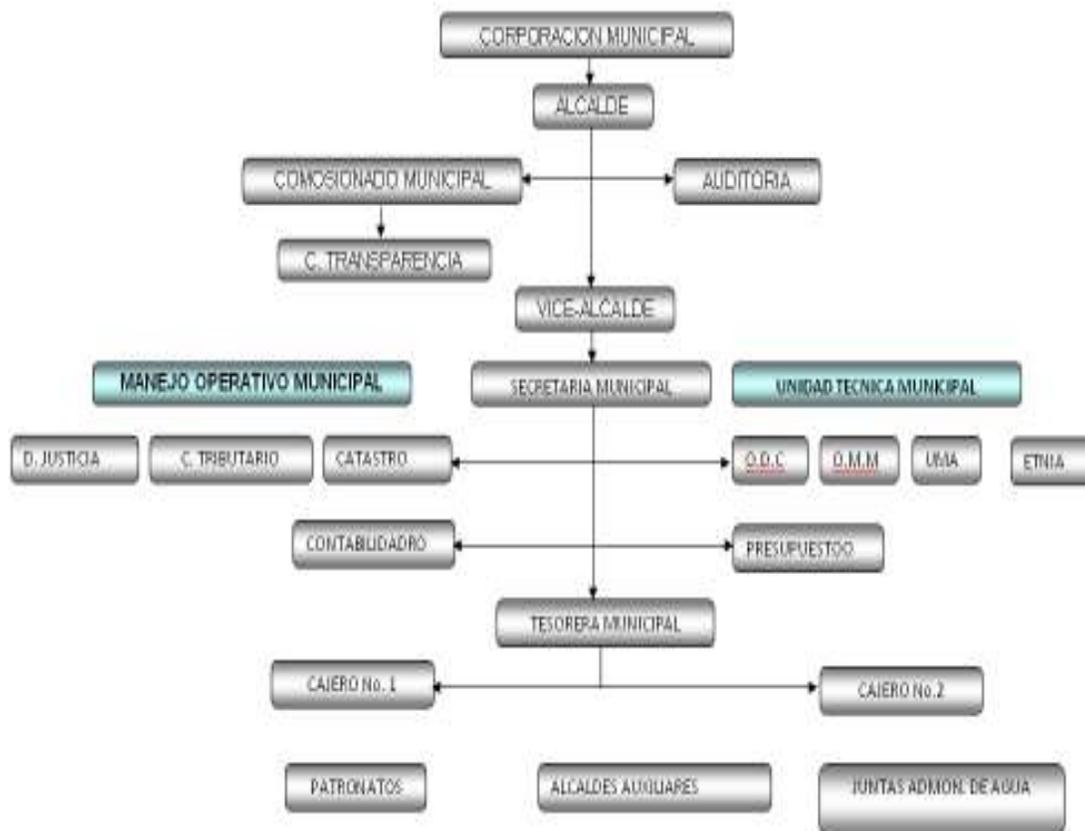
4.2 Organización municipal.

La municipalidad tiene su propia forma de organización y administración en base a la ley de municipalidades, cada una de sus unidades organizacionales tiene un objetivo a cumplir y los resultados que se esperan alcanzar anualmente.

Con el proceso FOCAL III, se integra al organigrama municipal la Instancia Ciudadana, la cual se convierte en un brazo de apoyo al gobierno local para la ejecución del plan de desarrollo, y al seno de la instancia se organizan comisiones que corresponden a los sectores productivos, social, infraestructura y ambiental.

La instancia ciudadana mediante las comisiones impulsara proyectos enfocados en los sectores, considerando el apoyo que se pueda brindar desde las comunidades y las zonas. La municipalidad se convertirá en facilitadora y acompañante de los procesos de desarrollo a través de la unidad técnica y el departamento de desarrollo comunitario.

Organigrama Actual



4.3 Papel Institucional.

Como ya se expresó anteriormente, en el municipio hay presencia de 22 instituciones, un proyecto nacional de desarrollo local. Además, la Municipalidad está asociada a la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA) conformada por 5 municipios.

Cada una de estas instituciones ofrece servicios de capacitación, asesoría técnica y algunas asistencias financieras, por lo cual representan potencial apoyo a la gestión del PDM, cada una desde sus propósitos, estrategias de trabajo y disposición para hacer alianzas con la municipalidad para este menester.

El propósito inmediato en la gestión del plan con estas instituciones será la realización de una jornada de socialización en la cual se dará a conocer los resultados del plan, en cuanto a la metodología utilizada, diagnóstico, temas de desarrollo, visión estratégica e ideas de proyecto.

Como producto de esta jornada se espera entablar alianzas estratégicas con cada una de estas instituciones relacionadas con el abordaje a las propuestas de proyectos del PDM y de cada uno de los PDC, según sea el interés de las mismas, Así mismo, aparte de estas se invitarán otras instituciones gubernamentales, ONG's y Cooperantes de tal manera de motivarlas a concertar acciones conjuntas en el marco de este plan.

4.4 Gestión de recursos.

Lo mencionado en el inciso anterior es parte del proceso de gestión de recursos para la ejecución del plan; sin embargo ello implica, aparte de las ideas programadas con sus presupuestos, la preparación de fichas y perfiles de proyectos, clasificando los mismos según sea su necesidad de financiamiento, hay proyectos que pueden ser ejecutados con recursos locales, otros con apoyo del gobierno local, y otros gestionados a nivel gubernamental y cooperación externa.

Adicional a la socialización del plan se remitirán resúmenes del PDM y de fichas de proyectos a diversos cooperantes, para motivarlos en apoyar la ejecución del plan. Es de

recalcar que cada uno de los proyectos tiene un presupuesto aproximado en donde se definen los montos según su costo, incluyendo la contraparte local-comunitaria, lo municipal y lo solicitado al cooperante.

En lo referente a la administración de recursos de inversión, la municipalidad ha ganado suficiente experiencia mediante la ejecución de proyectos, tanto con recursos propios, como recursos adquiridos con el estado (Transferencia), y recursos con cooperantes.

Los recursos financieros actualmente son administrados directamente por la unidad de tesorería municipal conforme a las normas presupuestarias y de procedimientos administrativos, que anualmente son aprobadas por la corporación municipal, conforme a la ley de contratación del estado y las disposiciones del tribunal superior de cuentas, y otras disposiciones normativas.

Se aprovechara la experiencia a obtener con el Ciclo Unificado de Proyectos, en este caso los recursos serán transferidos a las comunidades y sus organizaciones responsables; las cuales organizarán comités de finanzas, harán apertura de cuenta de cheques, llevarán sistemas contables y prepararán informes mensuales y de liquidación al final del proyecto. El papel de la municipalidad será asesor, supervisor, auditor externo y receptor del bien construido a satisfacción.

4.5 Plan de comunicación

Para efectos que el PDM se convierta en un instrumento de gestión y por tanto de conocimiento general para la sociedad del territorio del municipio, para el gobierno central y la cooperación, se requiere de una estrategia de socialización del mismo de modo que los diversos actores se apropien del plan. Por lo anterior, se ha diseñado un plan de comunicación bajo los siguientes aspectos:

Objetivo general:

Socializar el PDM de El Porvenir y su importancia en el desarrollo territorial municipal.

Objetivos específicos:

1. Dar a conocer los principales problemas identificados, la visión compartida, las líneas y propuestas de proyectos estratégicos y los temas de desarrollo del municipio.
2. Lograr compromisos de la sociedad civil, instituciones privadas y organismos cooperantes para la ejecución del PDM.
3. Incidir ante el gobierno central para obtener el apoyo en la ejecución de proyectos orientados a los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el Plan de Nación.

PLAN MÍNIMO DE COMUNICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

Objetivos	Descripción	Unidad de Medida/Cantidad	Tiempo		Responsable	Costo
			Inicio	Final		
1. Divulgar los objetivos y avances del proceso de Formulación del plan.	Foro Presencial	Unidad/1.	Enero	Enero	UTI UTM	1,000.00
2. Lograr el involucramiento de las autoridades, organizaciones y los líderes de las comunidades en la preparación del plan.	Inducción y seguimiento a la Corporación Municipal	Reuniones	Enero	Enero	UTI UTM	
	Invitaciones a representantes organizaciones claves del municipio.	Invitaciones	Enero	Enero	UTM	
	Invitación a líderes comunitarios para motivarlo a la participación.	Invitaciones	Enero	Enero	UTM	1,000.00

3. Socializar las acciones y resultados obtenidos	Jornada con las Corporaciones Municipales	Jornadas / 1	Febr.	Febr.	UTI UTM	1,800.00
	Sociedad civil	Jornadas / 1	Febr.	Febr.	UTI UTM	5,000.00
	Cabildos Abiertos de aprobación	Cabildos/ 1	Febr.	Febr.	UTI UTM	10,000.00
Total						L. 17,800.00

4.6 Viabilidad.

Social: El proceso de PDM se construye a partir de la preparación de los Planes de Desarrollo Comunitario (PDC), proceso que implicó la preparación de una línea de base comunitaria participativa, la identificación de líderes comunitarios facilitadores, la capacitación de estos líderes en la metodología PDC, la realización de tres a cinco asambleas por comunidad para analizar los resultados de la línea de base e identificar ideas de proyectos, la consolidación del plan por el equipo facilitador, y sobre esta base preparar los planes zonales, el plan plurianual y planes anuales. Por tanto podemos concluir que el proceso de gestión del PDM y de los PDC tiene una alta viabilidad social porque en el mismo ha existido una participación efectiva de la base social comunitaria de los líderes y las autoridades municipales, cuestión que pueden corroborarse con los listados y las certificaciones de puntos de acta.

Financiero: Muchos de los proyectos identificados en los PDC son ejecutables con recursos locales, sin necesidad de obtención de recursos externos, más que el compromiso de sus líderes y de sus organizaciones de querer impulsarlos para mejorar las condiciones económicas y sociales comunitarias.

La cantidad de proyectos identificadas en el plan plurianual y en otros que constituyen el banco municipal de proyectos (Planes Zonales y PDC), son demasiados si los comparamos

con la disponibilidad financiera local y municipal, por lo que será necesario motivar a la cooperación externa para atraer nuevos recursos al municipio.

Técnico: La mayoría de proyectos son de tipo social, infraestructura y productivo, existe localmente disponibilidad de recurso humano en proceso de capacitación.

4.7 Limitantes y riesgos

Limitantes:

- La municipalidad no dispone del suficiente recurso humano a nivel técnico que apoye la gestión de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo y ejercicio realizado en proceso de planificación comunitaria, la mayoría de la población no está consiente ni posee una cultura de solidaridad y voluntariado en la ejecución de proyectos comunitarios.
- Los ingresos corrientes municipales son limitados, lo que afecta el uso de recursos para inversión.
- No existe una cultura empresarial y hay muy poco recurso humano con formación secundaria en el campo contable administrativo, lo cual afecta los emprendimientos a nivel productivo.

Riesgos:

- El sectarismo político afecten la gestión y ejecución de los proyectos.
- A pesar del esfuerzo participativo de planificación comunitaria, la mayoría de la población no ha entendido que el plan es una herramienta fundamental para el desarrollo local y las comunidades del municipio.
- Dificultad de cohesión entre las organizaciones existentes en las comunidades, que afecte la consolidación de una instancia comunitaria que lidere la gestión del PDC y PDM.
- Que el nuevo gobierno municipal no asuma con responsabilidad la necesidad de promover el desarrollo municipal sobre la base del PDM.

- Que las instituciones existentes en el municipio no logren concertar apoyo y acciones conjuntas con la municipalidad y las comunidades.

V. Costos y financiamiento

Para efectos de ilustración los costos los hemos calculado a tres niveles:

- A nivel de los PDC por cada comunidad
- A nivel de los Planes Zonales
- A nivel del Plan Plurianual (por ejes temáticos)

Los dos primeros cálculos tienen el propósito de conocer cuál es el verdadero costo, a precios actuales, para solventar los problemas y demandas que tienen el conjunto de comunidades del municipio, igual podemos decir en lo referente a los planes zonales, este último considerando una priorización con relación al conjunto de los primeros. No obstante, para tener una estimación de los proyectos priorizados a nivel del municipio se ha realizado el cálculo de costos solamente del plan plurianual, por cada eje temático, que representan el conjunto de proyecto priorizados a este nivel sobre la base de los planes zonales. A continuación se muestran los resultados:

Costos a Nivel de Planes de Desarrollo Comunitario

Nº	Comunidades	# de Proyectos	Costo total
1	LA UNION	47	69,950,000.00
2	SALADO BARRA	25	4,190,000.00
3	LA CURVA	32	9,300,000.00
4	CARACAS	26	3,710,000.00
5	CACERES	42	6,710,000.00
6	LA RUIDOSA	41	8,050,000.00
7	EL PINO	53	11,170,000.00
8	GANCHO	37	5,790,000.00

9	OROTINA	40	10,563,014.40
10	BURGOS	40	12,955,000.00
11	EL PORVENIR	56	30,859,000.00
12	LOPEZ BONITO	55	6,570,000.00
13	MONTE VIDEO	34	15,500,000.00
TOTAL		528	Lps. 195,317,014.00

Costos a nivel de Planes Zonales Territoriales

Zonas	# de Proyectos	Costo total
Zona 1	54	60,150,000.00
Zona 2	46	43,870,000.00
Zona 3	83	22,484,000.00
Zona 4	62	36,794,000.00
Total	245	Lps. 163,298,000.00

Costos por eje temático y planes especiales a nivel de Plan de Inversión Plurianual

No.	Por Eje Temático y Planes Especiales	Total	Costo total				
			Productivo	Social	Infraestruc.	Ambiente	Total
1	Salud y Nutrición	14	50,000.00	1,970,000.00	1,000,000.00	0	3,020,000.00
2	Educación	27	0	4,450,000.00	7,370,000.00	0	11,820,000.00
3	Recursos Naturales y Ambiente	19	200,000.00	0	0	32,430,000.00	32,630,000.00
4	Grupos Vulnerables	19	100,000.00	1,390,000.00	1,980,000.00	0	3,470,000.00
5	Vivienda	9	0	1,310,000.00	4,700,000.00	0	6,010,000.00
6	Agua y Saneamiento	8	0	400,000.00	22,000,000.00	0	22,400,000.00
7	Economía	15	6,280,000.00	800,000.00	0	0	7,080,000.00
8	Seguridad Alimentaria	8	1,000,000.00	0	0	0	1,000,000.00
9	Tierra	1	0	2,000,000.00	0	0	2,000,000.00
10	Participación	2	0	30,000.00	0	0	30,000.00
11	Seguridad Ciudadana	4	0	585,000.00	250,000.00	0	835,000.00
12	Infraestructura Social	28	0	2,840,000.00	24,574,000.00	0	27,414,000.00
13	Turismo	4	0	290,000.00	0	0	290,000.00
14	Plan Estratégico de Desarrollo	29					103,210,000.00

TOTAL	187	7,630,000.00	16,065,000.00	61,874,000.00	32,430,000.00	221,209,000.00
--------------	------------	---------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------------

Financiamiento del Plan de Inversión Plurianual Según Fuente

El financiamiento del Plan de Inversión Plurianual, se determinó según la capacidad financiera del municipio analizando su plan de inversión 2017 y programando de esta manera para seis años. Los proyectos zonales serán financiados un 20% con fondos locales que es la generalidad en la experiencia que tienen los municipios, 40% fondos municipales (corrientes y de capital) y un 40% fondos externos.

No.	Por eje temático y línea estratégica	Costo total	Fuente de financiamiento		
			Local (20%)	Mpal (40%)	Externo (40%)
1	Salud y Nutrición	L. 3020,000.00	L. 604,000.00	L. 1208,000.00	L. 1208,000.00
2	Educación	L. 11820,000.00	L. 2364,000.00	L. 4728,000.00	L. 4728,000.00
3	Recursos Naturales y Ambiente	L. 32630,000.00	L. 6526,000.00	L. 13052,000.00	L. 13052,000.00
4	Grupos Vulnerables	L. 3470,000.00	L. 694,000.00	L. 1388,000.00	L. 1388,000.00
5	Vivienda	L. 6010,000.00	L. 1202,000.00	L. 2404,000.00	L. 2404,000.00
6	Agua y Saneamiento	L. 22400,000.00	L. 4480,000.00	L. 8960,000.00	L. 8960,000.00
7	Economía	L. 7080,000.00	L. 1416,000.00	L. 2832,000.00	L. 2832,000.00
8	Seguridad Alimentaria	L. 1000,000.00	L. 200,000.00	L. 400,000.00	L. 400,000.00

9	Tierra	L. 2000,000.00	L. 400,000.00	L. 800,000.00	L. 800,000.00
10	Participación	L. 30,000.00	L. 6,000.00	L. 12,000.00	L. 12,000.00
11	Seguridad Ciudadana	L. 835,000.00	L. 167,000.00	L. 334,000.00	L. 334,000.00
12	Infraestructura Social	L. 27414,000.00	L. 5482,800.00	L. 10965,600.00	L. 10965,600.00
13	Turismo	L. 290,000.00	L. 58,000.00	L. 116,000.00	L. 116,000.00
14	Plan Estratégico de Desarrollo	L. 103210,000.00	L. 20642,000.00	L. 41284,000.00	L. 41284,000.00
Total		L. 221,209,000.00	L. 221209,000.00	L. 44241,800.00	L. 88483,600.00

VI. Seguimiento y evaluación

6.1 Seguimiento

Describir cada cuanto tiempo, como y que instrumentos vamos a utilizar en el seguimiento del plan. Eje: instrumentos contables, encuestas, auditorías, informes, etc.

El concepto de seguimiento consiste en evaluar lo programado vs lo ejecutado del plan de Desarrollo Municipal de forma participativa. Que permita visualizar el nivel de avance en la ejecución y la reprogramación de actividades.

Para el seguimiento se cuenta con un comité de instancia ciudadana, que su función es velar por la ejecución de este Plan de Desarrollo Municipal. El equipo de la Unidad Técnica Municipal (UTM) junto con dos representantes de la corporación municipal quienes serán los responsables de analizar semestralmente los avances en la ejecución del plan.

Se cuenta con un plan de inversión anual y plurianual que establece los proyectos planificados que serán ejecutados.

El resumen de estos planes deberá acompañarse de un análisis de limitantes encontradas y recomendaciones que el comité de instancia ciudadana presentara a la corporación municipal.

Este informe deberá de ir acompañado de un resumen de la ejecución financiera por cada proyecto preparado por la unidad de tesorería.

6.2 Evaluación

Cada cuanto tiempo se realizarán ejercicios de evaluación, que instrumentos se utilizarán y quienes participarán. A que instancias mantendrán informados y que mecanismos se utilizarán para mantener informados a las comunidades y población del municipio.

Con apoyo de la unidad técnica intermunicipal (MAMUCA) preparara indicadores de efecto e impacto por cada proyecto programado. El proceso de evaluación implicara

determinar el nivel de efectos e impactos alcanzados en la ejecución de cada proyecto según los objetivos definidos para cada uno de ellos. Debe definirse una valoración por cada indicador correspondiente a cada proyecto a fin de medir el porcentaje de alcance por cada uno y en su totalidad; de esta manera obtendrá los resultados de evaluación de la ejecución del plan. Este ejercicio se realizara anualmente y será presentado a la corporación municipal y en cabildo abierto.

ANAXOS

ANEXOS

1. Cuadro de indicadores socioeconómicos del municipio de El Porvenir.

Temáticas	Indicadores de Línea Base a nivel municipal.	Municipio	
		Cantidad	Porcentaje
Datos Generales sobre Población	Viviendas Encuestadas	3408	100%
	Población Total	13927	100%
	Población Masculina	6682	47.98
	Población Femenina	7245	52.02
	Promedio de personas por vivienda		4.09
	De 1 a 4 años	2	0.01
	De 5 a 6 años	1415	10.16
	De 7 a 12 años	623	4.47
	De 13 a 15 años	1916	13.76
	De 16 a 18 años	849	6.1
	De 19 a 23 años	968	6.95
	De 24 a 30 años	1407	10.1
	De 31 a 40 años	1539	11.05
	De 41 a 50 años	1848	13.27
	De 51 a 64 años	1304	9.36
	De 65 años y mas	1242	8.92
Fuerza de Trabajo	Población de edad de trabajar(PET)	815	5.85
	Población económicamente activa(PEA)	10889	
	Población económicamente activa(PEA) ocupada	4449	40.86

	Población económicamente activa(PEA) desocupada	3229	72.58
	Tasa de empleo	1220	27.42
	Población económicamente inactiva(PEI)		
	Población en que su ocupación es como empleado	6440	59.14
	Población en que su ocupación es como empleado sector comercial	2054	86.85
	Población en que su ocupación es como empleado sector industrial	108	5.26
	Población en que su ocupación es como empleado sector servicio	832	40.51
	Población en que su ocupación es trabaja por cuenta propia	1114	54.24
	Población en que su ocupación es que trabaja sector primario	311	13.15
	Población en que su ocupación es que trabaja sector secundario	230	73.95
	Población en que su ocupación es que trabaja sector terciario	55	17.68
	# de empleos generados en cualquier sector productivo	26	8.36
	# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita menor de un \$1	31	0.28
	# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita entre \$1 y \$2	609	17.87
	# Promedio de hogares con ingreso diario per cápita mayor que \$2	0	0
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 3 tiempos	2794	81.98
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse los 2 tiempos	3065	89.94
	# de hogares que su ingreso les ajusta para alimentarse 1 tiempo	302	8.86
Ingresos por remesas	# de hogares que reciben remesas	41	1.2
	# de hogares que reciben remesas menos de Lps. 1000	351	10.3
	# de hogares que reciben remesas entre Lps. 1001 y 2000	57	16.24
	# de hogares que reciben remesas de Lps. 2001 en adelante	121	34.47

Ingresos Mensuales Familiares	# de hogares que reciben ingresos menores Lps. 1000	169	48.15
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 1001 y 2000	697	20.45
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 2001 y 4000	240	7.04
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 4001 y 8000	478	14.03
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 8001 y 12000	1133	33.25
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 12001 y 20000	426	12.5
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 20001 y 30000	266	7.81
	# de hogares que reciben ingresos entre Lps. 30001 y 50000	99	2.9
	# de hogares que reciben ingresos mayores que Lps. 50000	39	1.14
Educación		25	0.73
Datos sobre población estudiantil	# de niños(a) en edad de estudiar	5760	41.36
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente estudian	4281	74.32
	# de niños(a) en edad de estudiar que actualmente no estudian	1479	25.68
	# de niños en edad de estudiar	2865	49.74
	# de niñas en edad de estudiar	2895	50.26
	# de niños que estudian sin edad de estudiar	713	5.12
	# de niñas que estudian sin edad de estudiar	741	5.32
	# de niños(a) que estudian sin edad de estudiar	1454	10.44
	# de niños(a) en edad pre-escolar	464	8.06
	# de niños(a) en edad pre-escolar que estudian	334	71.98
	# de niños(a) en edad primaria	2544	44.17
	# de niños(a) en edad primaria que estudian	2156	84.75

	# de niños(a) en edad de plan básico	1850	32.12
	# de niños(a) en edad de plan básico que estudian	1259	68.05
Estudios diversificados	# de niños(a) en edad de diversificado	727	12.62
	# de niños(a) en edad de diversificado que estudian	397	54.61
Estudios universitarios	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad	175	3.04
	# de jóvenes en edad de estudiar en universidad que estudian	135	77.14
Escolaridad promedio(PN)	Tasa de escolaridad promedio(investigar en centro educativo)		
	Población fuerza de trabajo emergente		
	Población fuerza de trabajo emergente que estudia en secundaria	1814	16.66
Género		1148	10.54
	# de niños(a) que estudian en preescolar		
	# de niños que estudian en preescolar	334	7.8
	# de niñas que estudian en preescolar	160	47.9
	# de niños(a) que estudian en primaria	174	52.1
	# de niños que estudian en primaria	2156	50.36
	# de niñas que estudian en primaria	1099	50.97
	# de niños(a) que estudian en secundaria (plan básico)	1057	49.03
	# de niños que estudian en secundaria (plan básico)	1259	29.41
	# de niñas que estudian en secundaria (plan básico)	624	49.56
	# de niños(a) que estudian en diversificado	635	50.44
	# de niños que estudian en diversificado	397	9.27
	# de niñas que estudian en diversificado	188	47.36

	# de jóvenes que estudian en universidad	209	52.64
	# de hombres que estudian universidad	135	3.15
	# de mujeres que estudian universidad	57	42.22
Fuerza de trabajo	# de hombres en edad de trabajar	78	57.78
	# de mujeres en edad de trabajar	5157	47.36
	# de hombres que trabajan remunerada mente (ocupación)	5732	52.64
	# de mujeres que trabajan remunerada mente (ocupación)	2606	23.93
	# de hombres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	862	7.92
	# de mujeres fuerza de trabajo emergente que estudian secundaria	573	5.26
Jejes(a) de hogar	# Madres solteras	575	5.28
	# Padres solteros	380	5.24
	Tasa de embarazos en adolescentes(PN) (13 a 21 años)(Investigar en centro de salud)	73	1.09
Salud		7	0.4
	# de niños menos de 5 años		
	# de niños muertos menos de 5 años en el año anterior	33	
	# muertes infantiles por 1000 niños nacidos vivos	33	
	# de partos atendidos durante el año anterior	0	0
	Total de niños(a) nacidos en el año anterior	0	0
	# de partos atendidos en centro de salud	31	93.94
	# de partos atendidos en materno infantil	0	0
	# de partos atendidos en hospital	0	0
	# de partos atendidos en clínica privada	16	80

	# de partos atendidos en otros centros de salud	4	20
Objetivo No.3	# de madres murieron antes del parto año anterior	0	0
	# de madres murieron durante del parto año anterior		606.06
	# de madres murieron post parto año anterior	769	48.55
	Tasa de mortalidad materna por cada 1000 partos	56	3.54
	# de personas que se enfermaron de Infecciones respiratorias agudas	14	0.88
	# de personas que se enfermaron de Dengue Clásico	4	0.25
	# de personas que se enfermaron de Paludismo	4	0.25
	# de personas que se enfermaron de Dengue hemorrágico	4	0.25
	# de personas que se enfermaron de Chagas	34	2.15
	# de personas que se enfermaron de ZIKA	209	13.19
	# de personas que se enfermaron de Chicunguya	145	9.15
	# de personas que se enfermaron de Hipertensión Arterial	134	8.46
	# de personas que se enfermaron de Diabetes	11	0.69
	# de personas que se enfermaron de Asma bronquial	16	1.01
	# de personas que se enfermaron de Epilepsia	2	0.13
	# de personas que se enfermaron de Neumonía	2	0.13
	# de personas que se enfermaron de Consumo de alcohol	5	0.32
	# de personas que se enfermaron de Consumo de drogas	2	0.13
	# de personas que se enfermaron de Tuberculosis	24	1.52
	# de personas que se enfermaron de Cáncer	108	6.82
	# de personas que se enfermaron de Diarreas	41	2.59

	# de personas que se enfermaron de De la piel		
	# de personas que se enfermaron de Discapacidad	33	0.97
Servicios públicos		43	1.26
	# de viviendas con servicio de Agua de pozo propio	21	0.62
	# de viviendas con servicio de Agua domiciliar de pozo comunal	2607	76.50
	# de viviendas con servicio de Acarrea agua de rio o quebrada	441	12.94
	# de viviendas con servicio de Agua domiciliar por acueducto	25	0.73
	# de viviendas con servicio de Agua llave pública / fuente	1698	49.82
	# de viviendas con servicio de Reservorio de agua lluvia	215	6.31
	# de viviendas con servicio de Inodoro o servicio sanitario	789	23.15
	# de viviendas con servicio de Letrina de fosa simple	494	14.50
	# de viviendas con servicio de Letrina de fosa séptica	945	27.73
	# de viviendas con servicio de Usa letrina	282	8.27
	# de viviendas con servicio de Recolección de basura	1835	53.84
	# de viviendas con servicio de Aseo de calles	316	9.27
	# de viviendas con servicio de Energía eléctrica domiciliar	2775	81.43
	# de viviendas con servicio de Teléfono (HONDUTEL)	2753	80.78
	# de viviendas con servicio de Teléfono (Celular móvil o fijo)	679	19.92
	# de viviendas con servicio de Alumbrado público		
	# de viviendas con servicio de Mantenimiento de calles	7	0.4
Vivienda			
	# total de viviendas y edificaciones	3408	

	# de edificaciones públicas y privadas		
	# de viviendas		
	# de viviendas desocupadas		
	# de viviendas ocupadas		
Material de construcción	# de viviendas construidas de adobe	13	0.38
	# de viviendas construidas de bloque	3139	92.11
	# de viviendas construidas de ladrillo	3	0.09
	# de viviendas construidas de bahareque	8	0.23
	# de viviendas construidas de madera	217	6.37
	# de viviendas construidas de desperdicios	17	0.5
	# de viviendas construidas de yagua	11	0.32
Tenencia de la vivienda	# de familias con vivienda propia totalmente pagada	2156	63.26
	# de familias con vivienda propia pagando	282	8.27
	# de familias alquilando vivienda	408	11.97
	# de familias con vivienda cedida o prestada	562	16.49
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio pleno	1584	73.47
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio útil	485	22.5
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio ocupación	12	0.56
	# de familias con vivienda propia pagada y dominio posesión	74	3.43
Problemas principales de las viviendas	# de viviendas que no tienen repello	754	22.12
	# de viviendas que no tienen repello externo	481	63.79
	# de viviendas que no tienen repello interno	72	9.55
	# de viviendas sin repello ambos	201	26.66

	# de viviendas con piso de tierra	93	2.73
	# de viviendas sin cielo falso	628	18.43
	# de viviendas con techo en mal estado	313	9.18
	# de viviendas problemas estructurales	450	13.2
	# de viviendas sin problemas	1569	46.04
Condiciones de la vivienda	# de viviendas en buenas condiciones	1628	47.77
	# de viviendas en regulares condiciones	1613	47.33
	# de viviendas en malas condiciones	167	4.9
Consumo energético para cocinar	# de viviendas que utilizan electricidad para cocinar	280	8.22
	# de viviendas que utilizan el gas volátil para cocinar	2131	62.53
	# de viviendas que utilizan kerosén para cocinar	390	11.44
	# de viviendas que utilizan kerosén eco fogón	199	5.84
	# de viviendas que utilizan leña para cocinar	818	24
Espacios de la vivienda	# de viviendas con sin piezas	3	0.09
	# de viviendas con una sola pieza	371	10.89
	# de viviendas con dos piezas	503	14.76
	# de viviendas con tres o mas piezas	2531	74.27
Viviendas con baños	# de viviendas sin baño	47	1.38
	# de viviendas con un baño	2678	78.58
	# de viviendas con dos a mas baños	683	20.04
Dormitorios por vivienda	# de viviendas que tiene sin dormitorios	4	0.12
	# de viviendas que tiene una pieza como dormitorio	923	27.08
	# de viviendas que tiene dos piezas como dormitorio	1486	43.6

	# de viviendas que tiene tres o mas piezas como dormitorio	995	29.2
Familias por vivienda	# de viviendas sin una familia	10	0.29
	# de viviendas con una familia	2886	84.68
	# de viviendas con dos familias	302	8.86
	# de viviendas con tres o mas familias	210	6.16
Emigración	# hogares con algún miembro emigrado	133	3.9
	# hogares con ningun miembro emigrado	3275	96.1
	# hogares con alguna mujer que haya emigrado	59	1.73
	# hogares con algún hombre que haya emigrado	80	2.35
Acceso al crédito	# hogares con un miembro haya obtenido algún préstamo	197	5.78
	# hogares sin un miembro haya obtenido algún préstamo	3211	94.22
	# hogares con alguna mujer con préstamo	85	43.15
	# hogares con algún hombre con préstamo	112	56.85
Seguridad Alimentaria	# hogares que producen alimentos	74	2.17
	# hogares que NO producen alimentos	3334	97.83
	# hogares que producen alimentos para autoconsumo	68	91.89
	# hogares que NO producen alimentos para autoconsumo	6	8.11
	# hogares que tienen huerto en su vivienda	183	5.37
	# hogares que NO tienen huerto en su vivienda	3225	94.63
	# hogares que cuentan con animales de granja	852	25
	# hogares que NO cuentan con animales de granja	2556	75
Tenencia de la Tierra	# hogares con tierra propia totalmente pagada	507	14.88

	# hogares con tierra propia pagando	55	1.61
	# hogares con tierra alquilada	17	0.5
	# hogares con tierra prestada	31	0.91
	# hogares con tierra en litigio	5	0.15
	# hogares con tierra comunal	4	0.12
	# hogares no tienen tierra	2789	81.84
	# hogares con sistema de riego	13	17.57
Violencia	# jef@s de familia conocen casos de violencia intrafamiliar	15	0.44
	# jef@s de familia le ha sucedido o familia caso de violencia último año	21	0.62
	# jef@s de familia se sienten segur@s en comunidad	3253	95.45
Participación	# de hombres que participan en organizaciones(> 18)	61	1.62
	# de mujeres que participan en organizaciones(> 18)	65	1.48
	# de viviendas donde participan solo un hombre	50	1.47
	# de viviendas donde participan dos mujeres y mas	6	0.18

PLANES ZONALES TERRITORIALES

ZONA #1

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Salud y Nutrición Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Brigadas Medicas	Salado Barra	161	X	X					L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Compra de medicamento para surtir el inventario Farmacéutico del Centro de Salud de La comunidad	La Unión	1793	x	x	x	x	x	x	L. 300,000.00	L. 60,000.00
3	Implementar un botiquín Comunitario	La Curva	188			X				L. 50,000.00	L. 10,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Educación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFICIARIOS	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Contratación de Recurso Humano para fortalecer la calidad educativa	La Unión	728	x	x	x	x	x	x	L. 400,000.00	L. 80,000.00
2	Ampliación y mejoramiento de Centros educativos	La Unión	530		x					L. 200,000.00	L. 40,000.00
3	Dotar aulas con el equipo tecnológico necesario para mejorar aprendizaje	La Unión	530	x			x			L. 500,000.00	L. 100,000.00
4	Creación de becas escolares para niños identificados , dotación de Útiles escolares uniformes y calzado	La Unión	728	x	x	x	x	x	x	L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	Establecer merienda escolar balanceada	La Unión	530	x	x	x	x	x	x	L. 100,000.00	L. 20,000.00
6	Mejoramiento de un centro educativo	Salado barra	75	x	x					L. 1000,000.00	L. 200,000.00
7	Creación de becas escolares para niños identificados , dotación de útiles escolares uniformes y calzado	La Curva	64		x	x				L. 100,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Recursos Naturales y Ambiente Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera	Salado Barra	1226			x				L. 60,000.00	L. 12,000.00
2	realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera	La Curva	1226		x					L. 50,000.00	L. 10,000.00
3	realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera	La Unión	1226					x		L. 50,000.00	L. 10,000.00
4	Implementación de sistemas agroforestales	La Curva-La Unión- Saldo Barra	1226				x			L. 150,000.00	L. 30,000.00
5	formación de un centro de patrullaje para que no exista la tala de arbole	La Unión	1226	x						L. 500,000.00	L. 100,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Grupos Vulnerables Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Construcción de canchas deportivas.	La Unión	916		x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Suministrar el bono para la tercera edad.	La Unión	123	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	suministrar el bono de la tercera edad	Salado Barra	6			x				L. 60,000.00	L. 12,000.00
4	Construcción de canchas deportivas.	La Curva	916				x			L. 300,000.00	L. 60,000.00
5	capacitación a los jóvenes sobre educación sexual reproductiva	Salado Barra	75						x	L. 30,000.00	L. 6,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Vivienda Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Proyectos de construcción de vivienda a precios accesibles	La Unión	120		x		x		x	L. 30000,000.00	L. 6000,000.00
2	construcción y mejora de viviendas populares techos y pisos saludables	La Curva	29	x						L. 150,000.00	L. 30,000.00
3	Construcción y mejoramiento de Viviendas	salado barra	30			x				L. 50,000.00	L. 10,000.00
4	Mejoramiento de vivienda.	La Unión	30		x			x		L. 1000,000.00	L. 200,000.00
5	construcción de Sanitarios	salado barra	30			x				L. 50,000.00	L. 10,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Agua y Saneamiento Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Construcción de Sistema de agua potable	Salado Barra	161		x					L. 2000,000.00	L. 400,000.00
2	Tratamiento del agua potable mediante la reactivación de hipocloradores y dosificadores.	La Unión	372	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	construcción de sistema de agua potable nuevo	La Unión	2147			x				L. 10000,000.00	L. 1000,000.00
4	construcción de sanitarios	La Curva	188				x			L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	compra de Vehículo para el tren aseo	La Curva	2147					x		L. 500,000.00	L. 100,000.00
6	Creación de un proyecto Local de agua potable	La Curva	188						x	L. 5000,000.00	L. 1000,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Economía Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Creación de microempresas en rubros varios.	la unión	1793		x					L. 300,000.00	L. 60,000.00
2	capacitación en el tema de administración de recurso económico	La Curva-La unión	2578			x				L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	creación de microempresas en rubros varios	La Curva-La unión	2578	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	creación de microempresas para generar empleo	Salado Barra-La Unión	2551		x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	Crear cajas rurales para tener acceso a préstamos blandos	La Unión-La curva	2578			x				L. 100,000.00	L. 20,000.00
6	Financiamiento para los productores de granos básicos y hortalizas.	La Unión	2390		x				x	L. 100,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Alimentaria Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Formar micro empresa enfocadas en la siembra, recolección y comercialización de verduras frutas y legumbres y vegetales	La Unión- La Curva	1981		x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Implementación huertos Familiares	La Unión	1793			x				L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	financiamiento y técnicas para incrementar la producción agrícola	La Curva	188				x			L. 50,000.00	L. 10,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Tierra Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		

1	Reforzar y actualizar el sistema catastral actual	La Unión	13,928			x				L. 1000,000.00	L. 200,000.00
2	Actualización de catastro municipal	La Curva	13,928		x					L. 1000,000.00	L. 200,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Participación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25			
1	Realizar charlas de motivación para incentivar la población a participar en organizaciones locales y temas de equidad de género.	La Unión	2578	x		x				x	20,000.00	5,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Ciudadana Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Patrullajes permanentes de parte de la Policía Preventiva	La Curva-La Unión	2578	x			x			L. 60,000.00	L. 5,000.00
2	Patrullajes permanentes de parte de la Policía Preventiva	La Curva-La Unión	2578		x			x		L. 1000,000.00	L. 5,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Infraestructura Social Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mantenimiento y reparación de carreteras.	La unión-La Curva-Salado Barra	2739		x					L. 1000,000.00	L. 5,000.00
2	Pavimentación de Calles	La unión-La Curva-Salado Barra	2739			x				L. 700,000.00	L. 5,000.00
3	Mantenimiento del	La unión-La Curva-	2578				x			L. 500,000.00	L. 5,000.00

	alumbrado público.	Salado Barra.										
4	compra de terreno para un campo santo	La Curva	188	x							L. 150,000.00	L. 5,000.00
5	Construcción de un área recreativa.	Salado Barra	161						x		L. 200,000.00	L. 5,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1

Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Turismo Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25			
1	Creación y fortalecimientos de comités de turismo locales	La unión-la curva	2390	x							L. 50,000.00	L. 5,000.00
2	Financiamiento al comité turístico de la unión	la unión	2390			x					L. 100,000.00	L. 5,000.00
3	Aportación de fondos que se adecuen a apoyar la infraestructura turística existente o la creación de nueva infraestructura	la unión	2739				x				L. 100,000.00	L. 5,000.00
4	capacitación para poder vender la comunidad como un destino	salado barra	16		x						L. 20,000.00	L. 5,000.00

turístico

ZONA #2

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Salud y Nutrición Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Campañas de Limpieza Permanente(jornadas de Vacunación et)	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	491	x			x			L. 50,000.00	L. 10,000.00
2	Brigadas médicas constantes.	La Ruidosa	49		x			x		L. 10,000.00	L. 2,000.00
3	Brigadas médicas constantes.	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	491			x	x		x	L. 50,000.00	L. 10,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Educación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFICIARIOS	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Construcción de local para el Centro de Educación Básica	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	726	x						L. 350,000.00	140000
2	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	726		x					L. 200,000.00	80000
3	Adquisición de equipo y mobiliario para escuela Ender Y centro Básico	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	726			x				L. 100,000.00	40000
4	Dotar equipo y mobiliario	Caracas	186				x			L. 400,000.00	160000
5	Mejoramiento y reparación del Centro Educativo.	La Ruidosa	49					x		L. 100,000.00	40000
6	Contratación de recurso humano para mejorar la calidad educativa.	La Ruidosa	49						x	L. 200,000.00	80000
7	Adquisición de equipo y mobiliario	La Ruidosa	49						x	L. 50,000.00	20000

administrativo para el centro educativo.

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Recursos Naturales y Ambiente Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Reforestación y protección de la cuenca del rio Zacate	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	726	x				x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera.	Cáceres, La Ruidosa y Caracas.	726		x					L. 50,000.00	L. 10,000.00
3	programa de construcción de Fogones Mejorados	Caracas	186			x			x	L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	Programa de construcción de fogones mejorado.	La Ruidosa	49				x			L. 100,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Grupos Vulnerables Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Talleres de oficios varios	Caracas y Cáceres.	677	x						L. 100,000.00	L. 40,000.00
2	Suministrar el bono de la tercera edad	La Ruidosa	49		x				x	L. 50,000.00	L. 20,000.00
3	Construcción de canchas deportivas 3	Caracas y Cáceres.	677			x				L. 300,000.00	L. 120,000.00
4	Construcción Casa para atención del Adulto Mayor.	Caracas, La Ruidosa y Cáceres.	726				x			L. 300,000.00	L. 120,000.00
5	Dotación de implementos deportivos.	La Ruidosa	49					x		L. 50,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Vivienda Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Construcción de sanitarios	Caracas y Cáceres	677	x						L. 500,000.00	L. 200,000.00
2	Construcción y mejora de viviendas pisos saludables techos dignos	Cáceres	491		x					L. 300,000.00	L. 120,000.00
3	Construcción y mejoras de Viviendas Populares (Techos y pisos saludables)	L a Ruidosa	49			x				L. 200,000.00	L. 80,000.00
4	Mejoramiento de vivienda.	L a Ruidosa	49				x			L. 150,000.00	L. 60,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Agua y Saneamiento Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable	Caracas y Cáceres	677	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00
2	construcción de relleno sanitario	Todo el Municipio	13,928		x					L. 30000,000.00	L. 0.00
3	Adquisición de un vehículo para recolección de desechos solidos	Caracas, La Ruidosa y Cáceres.	726			x				L. 500,000.00	L. 0.00
4	Ampliación y saneamiento del micro cuenca.	L a Ruidosa y Caracas	235				x			L. 100,000.00	L. 40,000.00
5	Construcción de un sistema de alcantarillado pluvial.	La Ruidosa	49					x		L. 500,000.00	L. 200,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Economía Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Apertura de una agencia bancaria en la cabecera municipal	Todo el municipio.	13,928	X						L. 800,000.00	L. 0.00
2	Creación d microempresa en rubros varios	Cáceres	491		X					L. 100,000.00	L. 40,000.00
3	Aportar capital semilla para creación de cajas rurales	Caracas	186			X				L. 200,000.00	L. 80,000.00
4	Aportar capital semilla para Creación de cajas rurales.	La Ruidosa	49				X			L. 100,000.00	L. 40,000.00
5	Crear Micro-empresas de diversos rubros.	La Ruidosa	49					X		L. 150,000.00	L. 60,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Alimentaria Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Creación de huertos familiares y escolares	Caracas	186	x						L. 30,000.00	L. 12,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Tierra Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
---------------	---	-------------	------------------	---------------	---------------------	-----------------------

				20	21	22	23	24	25		
1	Actualización de catastro municipal	Cáceres	491	x						L. 1000,000.00	L. 0.00
2	Actualización de catastro municipal	Caracas	186		x					L. 1000,000.00	L. 0.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Ciudadana Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Organizar a la población en comités de Vigilancia comunitaria	La Ruidosa	49	x						25,000.00	0
3	Actualización de catastro municipal	La Ruidosa	49			x				L. 1000,000.00	L. 0.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Infraestructura Social Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mantenimiento del alumbrado publico	Caracas y Cáceres.	677	x						L. 190,000.00	L. 76,000.00
2	Pavimentación de calles	Cáceres	491		x					L. 550,000.00	L. 220,000.00
3	Proyecto de Energía Eléctrica	La Ruidosa	49			x				L. 2000,000.00	L. 800,000.00
4	construcción de un centro social	Caracas y Cáceres.	677				x			L. 350,000.00	L. 140,000.00
5	Pavimentación de Calles	La Ruidosa	49					x		L. 1000,000.00	L. 400,000.00
6	Pavimentación de calles	Caracas	186						x	L. 200,000.00	L. 80,000.00
7	Mantenimiento de calles	Caracas	186	x						L. 100,000.00	L. 40,000.00
8	Mantenimiento de calles internas	La Ruidosa	49		x					L. 100,000.00	L. 40,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 2 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Turismo Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
---------------	---	-------------	------------------	---------------	---------------------	-----------------------

				20	21	22	23	24	25		
1	Elaboración de un plan municipal de turismo que dé a conocer las potencialidades de la comunidad.	Caracas	186			x				15,000.00	0

ZONA #3

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Salud y Nutrición Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Abastecimiento de medicamento para el centro de salud	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x						L. 30,000.00	L. 9,000.00
2	Pago de recursos humanos para fortalecer la atención en salud.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509		x					L. 100,000.00	L. 30,000.00

3	Compra de equipo y mobiliario para el centro de salud.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509			x				L. 300,000.00	L. 90,000.00
4	Mejoramiento y Ampliación del CESAMO.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509				x			L. 50,000.00	L. 15,000.00
5	Contratación de personal en las diferentes áreas del CESAMO más cercano que es al que acude la población de la comunidad.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509					x		L. 100,000.00	L. 30,000.00
6	Adquirir equipamiento necesario en el CESAMO. Más cercano	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509						x	L. 300,000.00	L. 90,000.00
7	Aplicación de brigadas medicas	Orotina, burgos y El Gancho	1,518			x				L. 20,000.00	L. 6,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Educación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Mejoramiento de los edificios educativos	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x						L. 100,000.00	L. 40,000.00

2	Contratación de recurso humano para fortalecer la calidad educativa.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509		x					L. 600,000.00	L. 240,000.00
3	Compra de mobiliario Y Equipo	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509			x				L. 500,000.00	L. 200,000.00
4	Creación de becas y ayudas sociales para niños con problemas económicos.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509				x			L. 100,000.00	L. 40,000.00
5	Implementar merienda escolar	Orotina	450					x		L. 30,000.00	L. 12,000.00
6	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos.	Burgos	330						x	L. 100,000.00	L. 40,000.00
7	Pago de recursos humanos	Orotina	450	x						L. 40,000.00	L. 16,000.00
8	Implementación becas escolares a niños identificado suministrar útiles escolares	Orotina	450		x					L. 50,000.00	L. 20,000.00
9	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos.	El Gancho	738			x				L. 150,000.00	L. 60,000.00
10	Adquisición de equipo y mobiliario administrativo para el Centro Básico	El Gancho	738				x			L. 100,000.00	L. 40,000.00
11	Bonos escolares para niños de escasos recursos económicos con apoyo municipal y secretaria de educación.	El Gancho	738					x		L. 50,000.00	L. 20,000.00
12	Construcción de muro perimetral en la Escuela y el Kínder	Burgos	330						x	L. 150,000.00	L. 60,000.00
13	Adquisición de equipo y mobiliario administrativo para	Burgos	330	x						L. 50,000.00	L. 20,000.00

la Escuela y kínder.

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Recursos Naturales y Ambiente Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Implementar un plan de protección de las especies en peligro de extinción	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x						L. 30,000.00	L. 750,000.00

2	Establecer parcelas de guama para que sirvan de combustible para cocinar	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509		x						L. 100,000.00	L. 2500,000.00
	Realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera.	El Gancho	738			x					L. 50,000.00	L. 1250,000.00
4	Programa de construcción de fogones mejorado.	El Gancho	738				x				L. 100,000.00	L. 2500,000.00
5	Fogones mejorados	Orotina	450					x			L. 20,000.00	L. 500,000.00
6	Realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera.	Burgos	330						x		L. 100,000.00	L. 2500,000.00
7	Programa de construcción de fogones mejorado.	Burgos	330	x							L. 20,000.00	L. 500,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Grupos Vulnerables Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO	
				20	21	22	23	24	25			
1	Implementar un centro de carreras técnicas en el municipio.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x							L. 600,000.00	L. 240,000.00

2	Talleres de oficios	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509		x						L. 20,000.00	L. 8,000.00
3	Organizar grupos de mujeres para creación de pequeñas empresas	El Pino	1,500			x					L. 100,000.00	L. 40,000.00
4	Suministrar bonos para la tercera edad	Orotina	58				x				L. 30,000.00	L. 12,000.00
6	Construcción de casa para el adulto mayor.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509							x	L. 350,000.00	L. 140,000.00
7	Dotación de implementos deportivos	Burgos	330	x							L. 50,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Vivienda Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Construcción de Sanitarios	El Pino	80	x						L. 100,000.00	L. 25,000.00

2	Construcción de Sanitarios	Orotina	40		x						L. 50,000.00	L. 12,500.00
3	Programa de mejoramiento de viviendas.	El Pino	50			x					L. 200,000.00	L. 50,000.00
4	Mejoramiento de vivienda	El Gancho	50				x				L. 200,000.00	L. 50,000.00
5	Adquisición de Lotes y Viviendas financiadas a bajos intereses	El Pino	50					x			L. 800,000.00	L. 200,000.00
6	Mejoramiento de viviendas	Burgos	30						x		L. 160,000.00	L. 40,000.00
7	Compra de terreno para reubicación de viviendas ubicadas en zonas vulnerables.	El Gancho	30	x							L. 250,000.00	L. 62,500.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Agua y Saneamiento Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mejoramiento al sistema de agua potable	El Pino, Orotina, Burgos y El	5,509	x						L. 200,000.00	L. 80,000.00

1	Realizar estudios de suelo para conocer las potencialidades de rubros productivos en la zona.	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x							L. 600,000.00	L. 180,000.00
2	Creación de microempresas en rubros varios	El Pino	3991		x						L. 100,000.00	L. 30,000.00
3	Creación de microempresas en rubros varios	El Pino	3991			x					L. 100,000.00	L. 30,000.00
4	Financiamiento para los productores de granos básicos y hortalizas.	El Pino	3991				x				L. 400,000.00	L. 120,000.00
5	Crear Micro-empresas de diversos rubros.	El Gancho	738					x			L. 100,000.00	L. 30,000.00
6	Aportar capital semilla para Creación de cajas rurales.	Burgos	330						x		L. 100,000.00	L. 30,000.00
7	Financiamiento para los productores de granos básicos y hortalizas	Burgos	330	x							L. 50,000.00	L. 15,000.00
8	Creación y fortalecimiento a las cajas rurales.	Orotina	450	x							L. 80,000.00	L. 24,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Alimentaria Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
-----------	---------------------------------	-------------	---------------	---------------	------------------	--------------------

	DESARROLLO			20	21	22	23	24	25		
1	Implementación de huertos familiares y escolares.	El Gancho	66	x						L. 100,000.00	L. 25,000.00
2	Implementación de huertos familiares y escolares.	Orotina	90		x					L. 80,000.00	L. 20,000.00
3	Implementación de huertos familiares y escolares.	Burgos	140			x				L. 50,000.00	L. 12,500.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Tierra Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Fortalecer el catastro del casco urbano y rural.	El Pino	3991	x						L. 1000,000.00	L. 0.00
2	Actualización del catastro municipal.	El Gancho	738		x					L. 1000,000.00	L. 0.00
3	Actualización del catastro municipal.	Orotina	450			x				L. 500,000.00	L. 0.00
4	Actualización del catastro municipal	Burgos	330				x			L. 500,000.00	L. 0.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Participación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO /	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
---------------	--------------------------	-------------	------------------	---------------	---------------------	-----------------------

	SECTOR DE DESARROLLO			20	21	22	23	24	25		
1	Capacitaciones sobre motivación a los habitantes	El Pino, Orotina, Burgos y El Gancho.	5,509	x						10,000.00	0

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Ciudadana Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				19	20	21	22	23	24		
1	Compra de vehículo para patrullaje	El Pino	3991	x						L. 400,000.00	L. 120,000.00
2	Mejoramiento de posta policial.	El Pino	3991		x					L. 30,000.00	L. 9,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Infraestructura Social Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mantenimiento y reparación de carreteras.	El Pino	3,991	x						L. 400,000.00	L. 160,000.00
2	Pavimentación de Calles	El Gancho	738		x					L. 1500,000.00	L. 600,000.00
3	Construcción de una Guardería Infantil	El Pino	3,991			x				L. 100,000.00	L. 40,000.00
4	Construcción de un área recreativa.	El Pino	3,991				x			L. 100,000.00	L. 40,000.00
5	Mantenimiento del alumbrado público.	Burgos	330					x		L. 150,000.00	L. 60,000.00
6	Pavimentación de Calles	Burgos	330						x	L. 600,000.00	L. 240,000.00
7	Construir un centro social	Orotina	450	x						L. 600,000.00	L. 240,000.00
8	Mantenimiento del alumbrado publico	El Gancho	738		x					L. 100,000.00	L. 40,000.00
9	Mantenimiento de calles internas	El Gancho	738			x				L. 150,000.00	L. 60,000.00
10	Mantenimiento de calles internas	Burgos	330				x			L. 150,000.00	L. 60,000.00
11	Mejorar el campo de futbol	Orotina	450					x		L. 324,000.00	L. 129,600.00
12	Mejoramamiento de iglesia	Orotina	450						x	L. 100,000.00	L. 40,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 3 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Turismo Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Realizar un estudio turístico para conocer las potencialidades con que cuenta el municipio	El Pino	3,991	x						L. 50,000.00	L. 0.00
2	Realizar un estudio turístico para conocer las potencias del municipio.	Orotina	450		x					L. 50,000.00	L. 0.00
3	Elaboración de un plan local de turismo que dé a conocer el potencial turístico de la comunidad.	Burgos	330			x				L. 50,000.00	L. 0.00

ZONA #4

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Salud y Nutrición

Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mejoramiento y ampliación del centro de salud.	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Compra de medicamentos para surtir el inventario farmacéutico del centro de salud del Casco Urbano	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953	x	x	x	x	x	x	L. 200,000.00	L. 40,000.00
3	Compra de una ambulancia.	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953			x				L. 500,000.00	L. 100,000.00
4	Construcción de un materno infantil	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953						x	L. 5000,000.00	L. 1000,000.00
5	Brigadas médicas periódicamente	López Bonito	525	x		x		x		L. 30,000.00	L. 6,000.00
6	talleres de información y socialización a madres sobre nutrición.	Montevideo	382	x	x	x	x	x	x	L. 20,000.00	L. 4,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019
 Temática: Educación Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Creación de Un Instituto Técnico.	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	1597				x			L. 5000,000.00	L. 1000,000.00
2	Bonos escolares para niños de escasos recursos económicos con apoyo municipal y secretaria de educación.	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	1597	x	x	x	x	x	x	L. 200,000.00	L. 40,000.00
3	Contratación de Recurso Humano	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	1597	x						L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	Ampliación y mejoramiento de centro educativo.	El Porvenir-López Bonito-Montevideo	1597	x			x			L. 120,000.00	L. 24,000.00
5	Contratación de recurso humano	López Bonito	289		x					L. 600,000.00	L. 120,000.00
6	Construcción de un auditorio	López Bonito	289			x				L. 100,000.00	L. 20,000.00
7	Adquisición de equipo y mobiliario para escuela	Montevideo	128				x			L. 300,000.00	L. 60,000.00

8	Mejoramiento y ampliación de los centros educativos.	Montevideo	128		x					L. 400,000.00	L. 80,000.00
9	Implementar proyectos educativos en horarios accesibles los fines de semana	López Bonito	128		x		x		x	L. 50,000.00	L. 10,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Recursos Naturales y Ambiente Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Realizar operativos de control para frenar el tráfico ilegal de madera.	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953	x		x		x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Realizar operativos y estrategias de control para frenar el tráfico ilegal de madera	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953		x		x			L. 50,000.00	L. 10,000.00
3	Implementación de sistemas agroforestales	El Porvenir- López Bonito- Montevideo	4953			x				L. 50,000.00	L. 10,000.00
4	Implementar un plan de protección de las especies en peligro de extinción	López Bonito	525		x		x			L. 50,000.00	L. 10,000.00

5	Construcción de fogones mejorados.	El Porvenir	463	x		x		x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
---	------------------------------------	-------------	-----	---	--	---	--	---	--	---------------	--------------

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Grupos Vulnerables Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APOORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Mejoramiento casa del Adulto mayor.	El Porvenir	284	x						L. 150,000.00	L. 30,000.00
2	Construcción y Mejoramiento canchas deportivas del casco urbano.	El Porvenir	4241			x				L. 300,000.00	L. 60,000.00
3	Construcción y mejoramiento de áreas recreativas.	López Bonito	4242		x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	Suministrar el bono de la tercera edad.	El Porvenir	284	x	x	x	x	x	x	L. 200,000.00	L. 40,000.00
5	Construcción de canchas deportivas.	Montevideo	382				x			L. 30,000.00	L. 6,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Vivienda Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Construcción y mejoras de Viviendas Populares (Techos y pisos saludables)	El Porvenir	335	x		x				L. 250,000.00	L. 50,000.00
2	Construcción de Sanitarios	Montevideo	382		x		x			L. 300,000.00	L. 60,000.00
3	Ampliación de Viviendas	Montevideo	382		x	x				L. 800,000.00	L. 160,000.00
4	Compra de terreno para reubicación de viviendas ubicadas en zonas vulnerables.	El Porvenir	335				x			L. 500,000.00	L. 100,000.00
5	Construcción de fogones mejorados.	López Bonito	36	x		x		x		L. 100,000.00	L. 20,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Agua y Saneamiento Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Adquisición de un vehículo para recolección de desechos sólidos.	El Porvenir	4242			x				L. 500,000.00	L. 100,000.00
2	Adquisición de un vehículo para recolección de desechos sólidos.	Montevideo	382						x	L. 400,000.00	L. 80,000.00
3	Mejoramiento y ampliación del sistema de agua potable que abastece al Casco Urbano y otras comunidades.	El Porvenir	4242		x					L. 300,000.00	L. 60,000.00
4	Mejoramiento tren de aseo	El Porvenir	4242	x						L. 350,000.00	L. 70,000.00
5	Construcción de un sistema de alcantarillado pluvial.	El Porvenir	4242					x		L. 10000,000.00	L. 2000,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Economía Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Brindar talleres técnicos enfocados a oficios varios.	LopezBonito-El Porvenir-Montevideo	4953	x		x		x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
2	Apertura de una agencia bancaria en la cabecera municipal.	LopezBonito-El Porvenir-Montevideo	4953		x					L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	Creación y fortalecimiento a las cajas rurales.	El Porvenir	4242			x				L. 100,000.00	L. 20,000.00
4	Creación de microempresas en rubros varios	El Porvenir	4953	x			x			L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	Creación y fortalecimiento a las cajas rurales.	LopezBonito-El Porvenir-Montevideo	4953					x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
6	Crear Micro-empresas de diversos rubros.	LopezBonito-El Porvenir-Montevideo	4953		x					L. 2000,000.00	L. 400,000.00

7	Aportar capital semilla para Creación de cajas rurales y existentes.	LopezBonito-El Porvenir-Montevideo	4953			x					L. 200,000.00	L. 40,000.00
---	--	------------------------------------	------	--	--	---	--	--	--	--	---------------	--------------

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Alimentaria Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIO RIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APOORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Financiamiento y técnicas para incrementar la producción agrícola	El Porvenir-López Bonito	4767		x					L. 350,000.00	L. 70,000.00
2	Construcción de huertos familiares.	López Bonito	525	x		x		x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
3	Financiamiento y técnicas para incrementar la producción agrícolas	Montevideo	382		x					L. 40,000.00	L. 8,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Tierra Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Actualización del catastro municipal.	Todo Municipio	13,928	x						L. 1000,000.00	L. 200,000.00
2	Actualización del catastro municipal.	Todo Municipio	13,928			x				L. 1000,000.00	L. 200,000.00
3	Actualización del catastro municipal.	Todo Municipio	13,928				x			L. 500,000.00	L. 100,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Seguridad Ciudadana Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN	COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
-----------	--	-------------	---------------	---------------	------------------	--------------------

				19	20	21	22	23	24		
1	Patrullajes permanentes de parte de la Policía Preventiva.	EL Porvenir	4241	x	x	x	x	x	x	L. 144,000.00	L. 28,800.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 1 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Infraestructura Social Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFICIARIOS	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APOORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Pavimentación de Calles	El Porvenir	4242	x						L. 400,000.00	L. 80,000.00
2	Mantenimiento y reparación de carreteras	El Porvenir	4242	x	x	x	x	x	x	L. 200,000.00	L. 40,000.00
3	Mantenimiento del alumbrado público.	El Porvenir	4242	x	x	x	x	x	x	L. 400,000.00	L. 80,000.00
4	Mejoramiento y reparación de carreteras primarias y secundarias.	López Bonito	525		x			x		L. 100,000.00	L. 20,000.00
5	Mantenimiento y Bacheo de calles Pavimentadas	López Bonito	525	x			x			L. 100,000.00	L. 20,000.00
6	Pavimentación de Calles	Montevideo	382			x				L. 240,000.00	L. 48,000.00
7	Mejoramiento y ampliación del proyecto de	López Bonito	525				x			L.	L. 30,000.00

	electrificación											150,000.00	
8	Mejoramiento del cementerio	Montevideo	382					x				L. 50,000.00	L. 10,000.00
9	Construcción de borda mediante la utilización de gaviones.	López Bonito	525								x	L. 900,000.00	L. 180,000.00

F(10)

Programación del Plan Zonal de Desarrollo Territorial

Departamento: Atlántida Municipio: El Porvenir ZONA 4 Fecha: 09 / Febrero /2019

Temática: Turismo Lugar de Asamblea: Salón Municipal

PRIORIDAD	NOMBRE DEL PROYECTO / SECTOR DE DESARROLLO	COMUNIDADES	# DE BENEFIC.	AÑO EJECUCIÓN						COSTO APROXIMADO	APORTE COMUNITARIO
				20	21	22	23	24	25		
1	Financiamiento al comité turístico del Municipio	Todo Municipio	13,928		x					L. 120,000.00	L. 24,000.00
2	Aportación de fondos que se adecuen a apoyar la infraestructura turística existente o la creación de nueva infraestructura.	Todo Municipio	13,928			x				L. 500,000.00	L. 100,000.00
3	Construcción de una fuente Luminosa en la playa	Todo Municipio	13,928	x						L. 400,000.00	L. 80,000.00
4	Realizar un estudio turístico para conocer las potencialidades con que cuenta	Montevideo-López Bonito	907	x						L. 50,000.00	L. 10,000.00

(F-19)

**PROGRAMACION DEL PLAN DE INVERSION MUNICIPAL PLURIANUAL
PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRIORIZADOS POR LINEA ESTRATEGICA DEL PLAN ESTRATEGICO**

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica: Participación Ciudadana

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	Construcción de Casa de La Cultura en El Porvenir	El Porvenir	L500,000.00					X		L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
2	Construcción de áreas recreativas	Todo Municipio	L1000,000.00		X					L200,000.00	L400,000.00	L400,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica: Infraestructura Básica Adecuada.

Orden de	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío,	Costo Total	Años de	Financiamiento
----------	---------------------	-----------------	-------------	---------	----------------

Prioridad		Barrio o Colonia o Intercomunitario		Ejecución						Local	Municipal	Externo
				20	21	22	23	24	25			
1	Construcción de Obras Complementarias (cunetas, alcantarillas, puentes, vados, borda, dragado, muros de contención, etc.)	Todo Municipio	L2000,000.00	X						L400,000.00	L800,000.00	L800,000.00
2	Apertura y delimitación de Calles, recuperación de derechos de vía y señalización vial	Todo Municipio	L800,000.00	X						L160,000.00	L320,000.00	L320,000.00
3	Pavimentación tramo carretero El Porvenir-Cáceres	EL Porvenir, Gancho, Cáceres, Burgos.	L16000,000.00			X				L320,000.00	L6400,000.00	L6400,000.00
4	Construcción de Boulevard de El Porvenir-Carretera CA 13	EL Porvenir	L9000,000.00				X			L180,000.00	L3600,000.00	L3600,000.00
5	Apertura calle principal a Salado Barra	Salado Barra	L800,000.00					X		L160,000.00	L320,000.00	L320,000.00
6	Construcción de un Alcantarillado Sanitario	El Porvenir	L30000,000.00						X	L600,000.00	L12000,000.00	L12000,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__Inversión Agrícola y Comercial

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo
1	Construcción de Mercado Municipal.	El Porvenir	L10000,000.00					X		L2000,000.00	L4000,000.00	L4000,000.00

2	Crear Líneas especiales de crédito para el fomento de iniciativas Empresariales dirigido a la población económicamente inactiva (PEI)	El Porvenir	L10000,000.00				X				L2000,000.00	L4000,000.00	L4000,000.00
3	Promover en mercados locales y nacionales la comercialización y consumo de mariscos bajo los lineamientos de productos buenos, limpios y justos. Ejemplos: ruedas de negocios, ferias gastronómicas, bazares, etc.	Todo Municipio	L50,000.00	X							L10,000.00	L20,000.00	L20,000.00
4	Identificar las necesidades, oportunidades y alternativas productivas para el desarrollo económico de las comunidades de pescadores, a través del levantamiento de ficha de caracterización comunitaria en el municipio de El Porvenir.	Todo Municipio	L60,000.00					X			L12,000.00	L24,000.00	L24,000.00
5	Impulsar la inclusión financiera en las comunidades pesqueras a través del fomento del ahorro.	Todo Municipio	L40,000.00		X						L8,000.00	L16,000.00	L16,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ **Iniciativa Turística**

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
				2020	2021	2022	2023	2024	2025	Local	Municipal	Externo

1	Construcción de Malecón y plaza del Pescador	Playa El Porvenir	L8000,000.00				X			L1600,000.00	L3200,000.00	L3200,000.00
2	Construcción de embarcadero, ampliación de línea férrea, tiendas de conveniencia y reparación de Motocarros (RUTA DEL MANATI)	Salado Barra	L12000,000.00						X	L2400,000.00	L4800,000.00	L4800,000.00
3	Construcción de Fuente Luminosa frente a la playa en El Porvenir	Playa El Porvenir	L600,000.00	X						L120,000.00	L240,000.00	L240,000.00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Uso Adecuado de los Recursos Naturales.

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o Intercomunitario	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento			
				20	21	22	23	24	25	Local	Municipal	Externo	
1	Delimitación y demarcación de zona núcleo y zona de amortiguamiento de las Áreas Protegidas con sus respectivo Plan de Manejo.	Todo Municipio	L500,000.00	X							L100,000.00	L200,000.00	L200,000.00
2	Actualización de la tenencia de la Tierra dentro de la zona de influencia de las Áreas Protegidas.	Todo Municipio	L200,000.00	X							L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00
3	Realizar el levantamiento de líneas bases biológicas y socioeconómicas de potenciales sitios para declarar las Zonas de Recuperación Pesquera.	Todo Municipio	L150,000.00		X						L30,000.00	L60,000.00	L60,000.00
4	Declaratoria de nuevas zonas de recuperación pesquera.	Todo Municipio	L20,000.00		X						L4,000.00	L8,000.00	L8,000.00

5	Asignación de recurso técnico, logísticos y económicos para el desarrollo del sector pesquero artesanal	Todo Municipio	L200,000.00				X				L40,000.00	L80,000.00	L80,000.00
6	Impulsar la emisión de acuerdos ministeriales y acuerdos ejecutivos para la declaratoria legal de las zonas de recuperación pesqueras correspondientes al Municipio de El Porvenir.	Todo Municipio	L30,000.00				X				L6,000.00	L12,000.00	L12,000.00
7	Elaborar los planes de trabajo para la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación pesquera en coordinación con los Comités Técnicos definidos.	Todo Municipio	L60,000.00					X			L12,000.00	L24,000.00	L24,000.00
8	Gestión presupuestaria ante la Dirección General de Pesca y Acuicultura (DIGEPESCA) y el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF) para promover la gestión efectiva de las Zonas de Recuperación Pesquera.	Todo Municipio	L10,000.00					X			L2,000.00	L4,000.00	L4,000.00
9	Coordinar con las oficinas Regionales de DIGEPESCA las jornadas de registro de pescadores artesanales, comercio y embarcaciones.	Todo Municipio	L20,000.00						X		L4,000.00	L8,000.00	L8,000.00
10	Impulsar la adopción de la aplicación OurFish para mejorar el registro de capturas de la pesca artesanal en el Municipio de El Porvenir.	Todo Municipio	L10,000.00						X		L2,000.00	L4,000.00	L4,000.00

11	Promover y priorizar colectivamente a la pesca sostenible artesanal en la política pública nacional y regional como sector clave para alcanzar las metas de conservación y desarrollo.	Todo Municipio	L50,000.00							X	L10,000 .00	L20,00 0.00	L20,000 .00
12	Promover el desarrollo y/o modificación de instrumentos legales para establecer un sistema de manejo basado en derechos de acceso a las zonas de pesca artesanal.	Todo Municipio	L50,000.00							X	L10,000 .00	L20,00 0.00	L20,000 .00
13	Desarrollar y/o fortalecer equipos técnicos y cuerpos de toma de decisiones legales y funcionales en las escalas apropiadas para asegurar el uso sostenible de los recursos pesqueros.	Todo Municipio	L100,000.00							X	L20,000 .00	L40,00 0.00	L40,000 .00
14	Integrar principios de buena gobernanza en todas las actividades vinculadas al manejo sostenible de los recursos pesqueros a través de la adopción de códigos de pesca responsable.	Todo Municipio	L60,000.00	X							L12,000 .00	L24,00 0.00	L24,000 .00

Departamento: **Atlántida** Municipio: **El Porvenir** Fecha de Aprobación: **13/02/2019** Línea Estratégica__ Zonificación Territorial Definida

Orden de Prioridad	Nombre del Proyecto	Aldea, Caserío, Barrio o Colonia o	Costo Total	Años de Ejecución						Financiamiento		
				2	2	2	2	2	2	Local	Munic	Externo

		Intercomunitario		0	1	2	3	4	5		ipal	
1	Estudio Hidrológico para identificar zonas vulnerables en el Municipio.	Todo Municipio	L600,000.00						X	L120,000.00	L240,000.00	L240,000.00
2	Estudio de planificación urbana del Municipio	Todo Municipio	L300,000.00					X		L60,000.00	L120,000.00	L120,000.00

2. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) Municipal

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
-------------------	----------------------	--------------------	-----------------

<ul style="list-style-type: none"> ❖ Alto Potencial turístico. ❖ Pertener a la Mancomunidad de Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA). ❖ Voluntad política de los gobiernos locales. ❖ Estar geográficamente cerca de la ciudad de La Ceiba, Atlántida. ❖ Buena cobertura en Infraestructura básica. ❖ Acceso a vías de comunicación y transporte. ❖ Organizaciones comunitarias fortalecidas. ❖ Reservas de vida silvestre y parques nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Zonas aptas para la agricultura y ganadería. ❖ Zonas turísticas identificadas. ❖ Mejoramiento socioeconómico. ❖ Desarrollo social. ❖ Acceso a vías marítimas. ❖ Surgimiento de nuevas empresas. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Baja recaudación de ingresos. ❖ Poca gestión comunitaria y municipal. ❖ Poca promoción del turismo. ❖ No se desarrollan de estrategias para fomentar la inversión. ❖ No hay seguridad que apoye la inversión pública y privada. ❖ No hay auto-sostenibilidad de MIPYMES. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cambios climatológicos. ❖ Inseguridad (delincuencia común, crimen organizado). ❖ Evasión fiscal. ❖ Desempleo. ❖ Migración.
--	--	---	--

3. Mapa zonal del municipio de El Porvenir.



MAPA DEL MUNICIPIO EL PORVENIR



4. Listado de asistencia de líderes comunitarios.



MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR, ATLANTIDA HONDURAS C.A.

LISTADO DE ASISTENCIA

Evento Socialización y aprobación en asamblea comunitaria el PDM - OT 2020-2025 Fecha: 15/02/19

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	INSTITUCION QUE REPRESENTA	No. CELULAR	FIRMA
1	Gregorio Vásquez Castro	08151965-00001	Secretaría JAA	33334207	<i>[Signature]</i>
2	Jorge Antonio Torres Balle	01011975-00523	Junta de agua dulce	9033985	<i>[Signature]</i>
3	William Cristóbal Andar B	18233-1981-01223	Comisión de Transportes	3331-2460	<i>[Signature]</i>
4	Aracelis Hernández	01021952-00049	Asesor. Pedagogos	97533170	<i>[Signature]</i>
5	Sandra Andrea Chando Ordóñez	1514-1951-00147	Presidente JAA (Unión)	90306175	<i>[Signature]</i>
6	Enma Lorena Calix	01061970-00176	Asesor	89 97-79-05	<i>[Signature]</i>
7	Hilario Esperanza Rodríguez	16131974-00813	Mesa 1 SAA	31640652	<i>[Signature]</i>
8	Marciana Ordoñez	0101-1951-01035	CEM	4922-5372	<i>[Signature]</i>
9	Yurbin Ordoñez Andar B	18031979-00041	Mesa 2 SAA	4615911	<i>[Signature]</i>
10	Juan José Ortega Sandoval	01021994-00003	El Puma UADIS	7754-5553	<i>[Signature]</i>
11	Andrés Claudio Torres Escobar	0501-1993-01935	UAFJ la Unión	3146-9066	<i>[Signature]</i>
12	José Gabriel Rodríguez Torres	0101-1961-00433	Asociación Salud	87644366	<i>[Signature]</i>
13	Jorge Luis Salvador Vasquez	01041981-00102	Asociación	32779439	<i>[Signature]</i>
14	Wilson Ramírez	01021976-00087	Asoc. Jacisco	95462314	<i>[Signature]</i>
15	Saul Jorge López	01021980-00003	Asociación	977447259	<i>[Signature]</i>
16	Sandra Ordoñez Escobar	0102-1981-00151	Junta de Agua	8831-72-01	<i>[Signature]</i>
17	Alvaro Espinosa López	0207-1987-00004	JAA El Pico	9826-01-25	<i>[Signature]</i>
18	Blanca Rodríguez	01021969-00333	-	97066001	<i>[Signature]</i>
19	María Isabel Escobar	01021971-00202	-	52346409	<i>[Signature]</i>
20	Olivia Alejandra Escobar Jiménez	01021980-00292	Asociación	40318062	<i>[Signature]</i>
21	Sopha Torres	01021988-00003	Escuela	85509885	<i>[Signature]</i>
22	Edwin Cruz	0102-1966-00040	El Porvenir Regional	97063444	<i>[Signature]</i>
23	Angel Fernán López Santos	0103-1986-00194	CDE MUYME Regional	9774-9596	<i>[Signature]</i>



MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR, ATLANTIDA HONDURAS C.A.

Evento: Elaboración y Discusión del PMP LISTADO DE ASISTENCIA
 Lugar: Salón Municipal

Fecha: / /

No.	NOMBRE COMPLETO	IDENTIDAD	LUGAR	No. CELULAR	FIRMA
1	Olin Alexander Romero Gomez	0102198000292	El Porvenir	96316062	<i>[Signature]</i>
2	José Gabriel Rodríguez Durazo	0101-1961-00433	El Porvenir	89644366	<i>[Signature]</i>
3	Andrés Cleibel Lina Escobar	0501-1993-01938	El Porvenir	3146-90-66	<i>[Signature]</i>
4	Samin Ricardo Escobar	0103-1971-00151	Cob. Lopez Popate	8871-72-01	<i>[Signature]</i>
5	Soul Antonio Martinez	0102-1960-00006	Lopez Bonito	9844 0739	<i>[Signature]</i>
6	Jose Luis Saldívar Varela	0104-1958-00105	El Pinar	32799439	<i>[Signature]</i>
7	Juan José Ortega Zambúa	0103-1994-00603	El Porvenir	9754-5953	<i>[Signature]</i>
8	Santos Andrés Obispo	1516-1957-00147	La curva	94866175	<i>[Signature]</i>
9	Anna Ferrera Caly	0106-1970-00146	La Cuba	3399 79 05	<i>[Signature]</i>
10	Ylacia Esquivel Rodríguez	1613-1974-00812	Las curru	5164 06 53	<i>[Signature]</i>
11	Leedy Milena Gomez	0105197600289	El Pinar D. Municipal	95462314	<i>[Signature]</i>
12	Yanetelly Zamora	01021952-00049	El gorocho	97533770	<i>[Signature]</i>
13	Angel Emin Lopez Santos	0103-1986-00694	La masita (CDE)	9714-9596	<i>[Signature]</i>
14	Stephane Torres	01021954-00103	El Porvenir	98509885	<i>[Signature]</i>
15	Yessany Antonin Leche	0103199300460	La masita (municipio)	9938-4332	<i>[Signature]</i>
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					

5. Certificaciones de acta del proceso de planificación.

**CERTIFICACIONES DE
ACTAS DEL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN**



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el Punto 12 y en el Acta Ordinaria **No. 11**, de fecha quince de junio de del Año Dos Mil diez y ocho, que literalmente dice: **ACTA NO. 11.-** Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:30 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcaldesa Diana Julissa Alemán Calix, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor Oscar Manuel Carvajal, ausente con permiso, Regidor 3º. Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez, Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez, con asistencia del Comisionado Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....4.....7.....8.....9.....11

PUNTO No. 12.-Aprobación de la Actualización del proceso de planificación Focal III.

13.....14.....15.....18.....20.....22.....23

24.-No Habiendo más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario José Meléndez Matute. F.- Regidor 1 Luis Alonso Flores Obando, F.-Regidor N 3. Mario Enrique Erazo Torrez F.- Regidor 4 Luis Alberto Trochez Vásquez.-Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado, F.-Regidor 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, F.-Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, F.-Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez.- F y S.- Silvia Y. Ardon.-Secretaria Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.



[Handwritten Signature]
Mario José Meléndez Matute
Alcalde Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA**: Que en el Punto.12 y en el Acta Ordinaria **No. 02**, de fecha jueves treinta y uno de enero del Año Dos Mil diez y nueve, que literalmente dice: **ACTA NO. 02**.- Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:35 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcalde Municipal Licda. Diana Julissa Alemán, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, con asistencia de la Comisionad Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....5.....6.....7.....8.....9.....11

PUNTO No. 12. – Se presentó, discutió y aprobó El Informe de Socioeconomico de Linea Base, que contiene lo siguiente: a) Resumen Ejecutivo.- b) Introducción.- c)- Metodología Aplicada.-d-Marco de Referencia.- e)-Características Físicas.-f)-Características Biológica.-g)-Características Sociales.-h)-Desempeño Municipal.-i)-Infraestructura Básica.-j)-Análisis de los principales indicadores socioeconómicos.-k)-Conclusiones.-l)-Anexos.

13.....14.....15.....16.....17

18.-No Habiendo más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario Jose Meléndez Matute.-F-Diana Julissa Alemán Calix.-Vice Alcaldesa F.- Regidor 1º, Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º, Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, Silvia Y. Ardon.-Secretaría Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.



[Handwritten Signature]
Mario José Meléndez Matute
Alcalde Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el Punto.09 y en el Acta Ordinaria **No. 03**, de fecha miércoles trece de febrero del Año Dos Mil diez y nueve, que literalmente dice: **ACTA NO. 03.-** Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:35 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcalde Municipal Licda. Diana Julissa Alemán, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º. Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez, con asistencia de la Comisionad Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8

PUNTO No. 09. – Se presentó, discutió y aprobó los 13 planes de desarrollo comunitario PDC, Presentados por los Técnicos de la Mamuca, Ingeniero: Geovanny Lobo, Licdo Ángel López y el Coordinador Raúl Toscano.

10.....14.....15.....16.....17

18.-No Habiendo más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario Jose Meléndez Matute.-F-Diana Julissa Alemán Calix.-Vice Alcaldesa F.- Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º. Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez, Silvia Y. Ardon.-Secretaría Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.



 Mario José Meléndez Matute
 Alcalde Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el Punto.09 y en el Acta Ordinaria **No. 03**, de fecha miércoles trece de febrero del Año Dos Mil diez y nueve, que literalmente dice: **ACTA NO. 03**.- Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:35 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcalde Municipal Licda. Diana Julissa Alemán, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, con asistencia de la Comisionad Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8

PUNTO No. 09. – Se presentó, discutió y aprobó los planes zonales territoriales (PZT), la planificación estratégica territorial y la actualización de los planes Sectoriales / Especiales, Presentados por los Técnicos de la Mamuca, Ingeniero: Geovanny Lobo, Licdo Ángel López y el Coordinador Raúl Toscano.

10.....14.....15.....16.....17

18.-No Hablando más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario Jose Meléndez Matute.-F-Diana Julissa Alemán Calix.-Vice Alcaldesa F.- Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, Silvia Y. Ardon.-Secretaria Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.



Mario José Meléndez Matute
Alcalde Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el Punto.09 y en el Acta Ordinaria **No. 03**, de fecha miércoles trece de febrero del Año Dos Mil diez y nueve, que literalmente dice: **ACTA NO. 03.-** Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:35 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcalde Municipal Licda. Diana Julissa Alemán, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, con asistencia de la Comisionad Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8

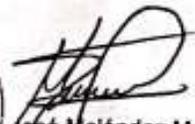
PUNTO No. 09. – Se presentó, discutió y aprobó el plan de inversión multisectorial plunual PIMP como insumo para la consolidación del plan de desarrollo municipal PDM – OT y la instancia ciudadana quien será la encargada de dar seguimiento a la planificación municipal, Presentados por los Técnicos de la Mamuca, Ingeniero: Geovanny Lobo, Licdo Ángel López y el Coordinador Raúl Toscano.

10.....14.....15.....16.....17

18.-No Habiendo más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario Jose Meléndez Matute.-F-Diana Julissa Alemán Calix.-Vice Alcaldesa F.- Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º.Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º.Ada Laritza Vargas Salgado 6º.Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º.Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gomez, Silvia Y. Ardon.-Secretaria Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.



 Mario José Meléndez Matute
 Alcalde Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO
MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Infrascrita Secretaria de la Municipalidad de El Porvenir, Atlántida por medio de la presente **CERTIFICA:** Que en el Punto.13 y en el Acta Ordinaria **No. 03**, de fecha miércoles trece de febrero del Año Dos Mil diez y nueve, que literalmente dice: **ACTA NO. 03.-** Alcaldía Municipal El Porvenir, Atlántida, siendo las 8:35 a.m. en sesión ordinaria celebrada en el Palacio Municipal la cual fue presidida por el Alcalde Municipal Mario José Meléndez, con asistencia de la Vice Alcalde Municipal Licda. Diana Julissa Alemán, de los regidores por su orden: Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º. Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez, con asistencia de la Comisionad Municipal Rodrigo Edilio Mendoza, ante la secretaria que da fe.- Se procedió de la siguiente manera:

1.....2.....3.....4.....5.....6.....7.....8.....11

PUNTO No. 13.- La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** Aprobar el **PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL (PDM-OT) 2020-2025.**

14.....15.....16.....17.....18

19.-No Habiendo más que tratar se levanto la sesión en fe de lo cual firmamos.- F y S.-Alcalde Municipal Mario Jose Meléndez Matute.-F-Diana Julissa Alemán Calix.-Vice Alcaldesa F.- Regidor 1º. Luis Alonso Flores Obando, Regidor 2º. Oscar Manuel Carvajal Romero, Regidor 3º. Mario Enrique Erazo Torrez, Regidor 4º. Luis Alberto Trochez Vásquez, Regidor 5º. Ada Laritza Vargas Salgado 6º. Zulma Virginia Canelas Zavala, Regidor 7º. Edwin Armando Cruz Montalván, Regidor 8º. Oswal Fernando Gómez Gómez, Silvia Y. Ardon.-Secretaria Municipal.-

ES PRIMERA COPIA FIEL A SU ORIGINAL

Extendida en el Municipio de El Porvenir, Atlántida, a los diez y ocho días del mes de febrero del año dos mil diez y nueve.


Mario José Meléndez Matute
Alcalde Municipal


Silvia Yolanda Ardon Lopez
Secretaria Municipal



TRANSPARENCIA PARTICIPACION DINAMISMO

MUNICIPALIDAD DE EL PORVENIR ATLANTIDA HONDURAS C.A.
TEL.2439-2339

CONSTANCIA

En asamblea municipal donde participaron las distintas organizaciones e instituciones, se presentó, discutió y aprobó el plan de desarrollo municipal con enfoque de ordenamiento territorial.

Dada en El Municipio El Porvenir, Atlántida, a los quince días del mes de febrero del año Dos Mil Diez y Nueve.

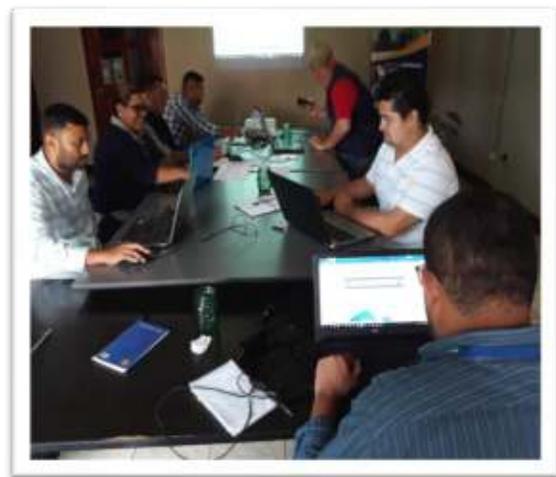



MARIO JOSE MELENDEZ MATUTE
ALCALDE MUNICIPAL

CAPACITACION DE TECNICOS MUNICIPALES



SEGUIMIENTO Y MONITOREO AL PROCESO DE PLANIFICACIÓN



SOCIALIZACIÓN Y APROBACIÓN DE PDM EN ASAMBLEA MUNICIPAL.



PREPARACION DE PLANES ZONALES



APROBACIÓN DE PDM CORPORACION MUNICIPAL



El Porvenir, Atlántida 14 de febrero del 2019

Elaborado por Equipo Técnico Municipal

Raúl Toscano
Camila Escobar
Joselin Bardales

Asesorados por Equipo Técnico UTI-MAMUCA

Ing. Bestalina Martinez Directora Ejecutiva.
Lic. Ángel López
Ing. Geovany Lobo

Financiado por:

Municipalidad de El Porvenir

Asistencia Técnica

Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización
(SGJD)

Agencia de Cooperación Japonesa (JICA)